

## **ELEMENTOS PARA UNA HISTORIA DE LA UNIDAD POPULAR EN MAGALLANES: 1970 – 1973 \***

**Manuel Luis Rodríguez U.**

### **1970-1973: LA CONFRONTACIÓN GENERALIZADA**

El período que se abre en el año 1970, constituye una de las etapas más intensas y conflictivas en la historia contemporánea de Chile y también de la región de Magallanes. Una región tan marcadamente socialista y regionalista como Magallanes, no podía sino ser protagonista de los intensos conflictos sociales, económicos y políticos que caracterizaron a los últimos años de la democracia.

Muchos de quienes fueron actores y protagonistas de aquellos hechos aún sobreviven a los numerosos avatares que significaron el traspaso desde el gobierno del Presidente Frei Montalva al de Salvador Allende y el paso traumático desde el gobierno de la Unidad Popular al régimen militar.

Ello hace al juicio histórico mucho más azaroso, debido al carácter prácticamente contemporáneo de los eventos y los individuos que fueron protagonistas.

### **1970: elecciones presidenciales y triunfo de la Unidad Popular**

El año 1970 se anunciaba preñado de intenso ajetreo, tanto por las elecciones presidenciales –cuya campaña ya se encontraba en su fase final - como por los diversos conflictos laborales que continuaban pendientes.

Las primeras actividades públicas de la CUT en 1970 comenzaron en febrero, mediante una serie de actos públicos para celebrar los 17 años de su fundación.

Un concurrido cóctel en la Casa de la Cultura de Punta Arenas, al que asistieron dirigentes sindicales y autoridades gubernamentales el 12 de febrero, fue uno de los eventos principales de estas celebraciones, junto al tradicional acto masivo de los trabajadores, realizado en el Teatro Municipal. En los discursos pronunciados en este mitin, se recordó la trayectoria de luchas y demandas de los trabajadores chilenos y magallánicos, desde 1953 en adelante y se reiteró la demanda de la CUT por una resolución pronta de las conversaciones entre los campesinos y las firmas ganaderas.

En este mismo mes de febrero, las conversaciones entre la parte patronal y las organizaciones campesinas se prolongaban en exceso, y ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo en torno al Convenio Ganadero, la Federación Campesina "27 de Julio" declaró una huelga indefinida como una medida de presión para obtener su aprobación.

Un acuerdo había sido logrado mediante un Acta de Acuerdo firmado entre los representantes de las sociedades ganaderas y los dirigentes sindicales, pero los obreros en las asambleas de base de la Federación desconocieron dicho acuerdo, por considerarlo insuficiente en términos de remuneraciones.

Ante este impasse, el Gobierno y la autoridad provincial resolvió designar un Interventor Militar, con el fin de encontrar una solución al conflicto mediante los buenos oficios de su mediación. Por cierto que –en la percepción de los dirigentes de la CUT y la Federación “27 de Julio”- la designación de Interventores Militares en conflictos huelguísticos contenía tanto una medida de presión como de intimidación sobre los trabajadores. ( )

El Presidente de la Federación Campesina “27 de Julio”, José Ampuero, declaró que: "...el acuerdo (de concurrir a la huelga) surgió de una amplia asamblea, después de consultar a las bases...", en un conflicto que involucró a alrededor de 3.000 obreros de las 29 estancias de la Provincia.

El Gobierno a través de su interventor, emitió un decreto de reanudación de faenas, a fin de obligar a los trabajadores a regresar a los trabajos, los cuales, como es de imaginar, se encontraban en la fase final de la esquila.

### **Francisco Márquez M.: domador de potros y líder de obreros**

Llegó a Magallanes en los primeros meses de 1970, después de permanecer más de 10 años trabajando en las estancias de la Patagonia argentina.

Con sus aperos fogueados en el campo, su gran estampa de obrero fiero y orgulloso, con su voz tronante que se escuchaba lejos cuando hablaba a sus compañeros del campo, con sus caballos y sus dos perros de compañía, Francisco Márquez desde las pampas argentinas traía una experiencia de años en la doma de potros salvajes y se hizo líder muy pronto entre los obreros de las estancias magallánicas, desde aquel año de 1970.

### **Chilote y socialista.**

Chilote, obrero y socialista: he ahí la definición más profunda de este campesino “de tomo y lomo” que desde su metro ochenta de estatura, dominaba asambleas con una voz penetrante e ilustrada, producto de abundantes y cotidianas lecturas a la luz de una vela o del fogón en algún campo desolado.

A los pocos meses de entrar a trabajar como domador en una estancia del continente, fue elegido Delegado ante el Sindicato Campesino de Oasy Harbour, que ahora había pasado a formar parte de la recién creada Federación Campesina “27 de Julio”.

Así comenzó una fulgurante carrera como sindicalista. Francisco Márquez hizo carrera desde delegado de una estancia, hasta llegar en 1973 a la presidencia de la Federación Campesina “27 de Julio”, la más poderosa organización campesina de Magallanes desde los tiempos del antiguo Sindicato Ganadero en los años cincuenta.

De tal padre, tal domador... Nació en julio de 1926 en Chonchi (provincia de Chiloé), hijo de una familia de campo, en la que su padre y su tío se habían destacado como domadores de caballos salvajes en Chiloé y en Aysén. El niño Francisco había visto caballos desde su infancia, había visto la destreza, la paciencia, la fuerza de voluntad y el coraje del amansador de potros, como algo natural que sucedía todos los días ante sus ojos asombrados y curiosos. Así se forma un hombre de trabajo.

Chilote, obrero, socialista y autodidacta. Sus amigos y compañeros lo llamaban “Che Márquez”, gracias a su acento argentino y sus pantalones bombachos. Francisco Márquez leía desde joven, desde sus 17 años cuando salió de su pueblo natal, Chonchi, para ir a trabajar en las haciendas ganaderas de Osorno. Leía revistas y libros, códigos y otros textos legales; leía todos los diarios que encontraba y se iba formando a su manera, una conciencia obrera alimentada además, por las injusticias que veía a su paso.

El clima de conflictos sociales se prolongó en abril de ese año, con una huelga de 12 días de duración protagonizada por los trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP.

### **El paro de los trabajadores de ENAP en Magallanes (Abril – mayo de 1970)**

Una paralización de la Empresa Nacional del Petróleo, y en particular de sus instalaciones en Magallanes, implicaba eventualmente graves efectos sobre el suministro de combustibles al resto del país, por lo que el Gobierno provincial prestó una particular atención al conflicto.

La paralización fue acordada por el gremio el 18 de abril, ante la ausencia de acuerdo entre el Comando Unido y la Gerencia de la Empresa.

Las primeras acciones de paralización comenzaron el lunes 20 de abril, según lo registra “La Prensa Austral” del 20 de abril: “Comenzaron a paralizar las instalaciones de ENAP. Paulatinamente comenzó la paralización de las instalaciones de la Empresa Nacional del Petróleo, en las diferentes zonas del país, como consecuencia de la huelga legal que se iniciará a la cero hora de mañana martes, al no haberse logrado una fórmula adecuada de arreglo...” En reuniones previas se acordaron turnos de emergencia, a fin de mantener en funcionamiento el Hospital de Cerro Sombrero y las postas que funcionan en los campamentos de Tierra del Fuego y el continente. Y agregaba el periódico: “Por instrucciones del Comando Unido, todos los trabajadores que se encuentran en terreno, instalaciones de Tres Puentes y el edificio central en Punta Arenas, deberán hacer abandono de sus labores. Los primeros en cumplir con esta disposición, serán aquellos que desempeñan labores en los campamentos de Sombrero, Cullen, Manantiales, Posesión, Percy, Punta Delgada, Clarencia, etc. Estos trabajadores comenzarán a llegar a nuestra ciudad en la tarde de hoy. El resto lo hará mañana, contándose para ello con los medios necesarios de transporte. En los campamentos solo quedarán los pobladores y en las plantas se mantendrá el servicio eléctrico, únicamente. También comenzaron a paralizar los pozos productores que han ido disminuyendo su rendimiento.” ( )

Debido a que se trataba de una empresa estatal considerada como estratégica por el Estado chileno, el Gobierno de Frei Montalva intervino a través del nombramiento de un Interventor militar, cargo que recayó en el General Carlos Prats G., con el fin de encontrar una solución negociada al conflicto.

El Interventor tomó decisiones y actuó de manera de garantizar tanto la seguridad de los trabajadores y de las instalaciones, como el normal funcionamiento de las faenas estratégicas de la empresa, tales como la explotación de los pozos de producción y el transporte de combustible a través de oleoductos, gasoductos y barcos-cisternas.

El Sindicato Unico, contando con el respaldo explícito de la Central Unica, en esa ocasión dio especiales instrucciones a sus trabajadores, empleados, técnicos y profesionales afiliados para que el desarrollo del conflicto no afecte a la seguridad y continuidad de las faenas productivas, extractivas y de movilización de los productos.

Sin embargo, las actividades administrativas, de servicios y de exploración (Sísmicos) de la empresa fueron paralizadas completamente. La prudente actitud de responsabilidad mostrada por los trabajadores petrolíferos fue bien valorado por las autoridades gubernamentales, ya que las faenas más vitales de la empresa no sufrieron deterioro alguno.

Los trabajadores de ENAP demandaban un 45% de reajuste de sus remuneraciones y el Gobierno, les ofrecía 38.9% global de reajuste.

Como una medida de presión destinada a quebrar el conflicto, el Gobierno dictó el 24 de abril un Decreto de Reanudación de Faenas y puso a disposición de los trabajadores que quisieran regresar a las faenas, pero éstos no concurrieron: “A través del Departamento de Relaciones Industriales de ENAP y por las emisoras se hizo un llamado al personal de los campamentos, a fin de que retornen a sus sitios de faena. Las máquinas no pudieron salir por no contar con pasaje. Permanecieron toda la tarde frente al Departamento de Transporte, contándose con la vigilancia de Carabineros para impedir cualquier atentado, cosa que no se produjo.” ( )

El 28 de abril, los trabajadores procedieron a votar la propuesta hecha por el Interventor, la que fue rechazada en una votación universal en la que participaron 1.308 empleados y obreros de ENAP.

Hacia el 29 de abril y cuando las conversaciones entre las partes en conflicto estaban próximas a arribar a un acuerdo, se anunciaba por “La Prensa Austral” que las reservas de gas licuado disponibles disminuían peligrosamente: “Trabajadores rechazan el regreso al trabajo. Gas solo para cuatro días en Puerto Percy.” ( )

El acta de avenimiento que puso término a este conflicto, lleva la firma de los dirigentes sindicales del gremio, del Gerente General de Enap en Magallanes y del General Carlos Prats.

Mientras tanto, el mundo laboral seguía funcionando, con su tradicional ritmo de oferta y demanda de trabajos, como lo atestiguan algunos avisos publicados en la prensa local.

*“Se necesita empleada ”para cocinar puertas adentro. Sueldo E° 450. Tratar Zenteno 98 Autoservicio Prat.” ( )*

A fines de abril, por su parte, los trabajadores del gremio de la Salud presentaron un amplio petitorio a las autoridades provinciales, la que se efectuó en un clima de armonía: “Necesidades del gremio y servicio plantearon los trabajadores de la Salud.” La Federación de Trabajadores de la Salud planteaba en aquel entonces, “...la adquisición de calderas para el Hospital Regional de Punta Arenas, construcción de nuevos pabellones para talleres, crear una planta de oxígeno y movilización para los trabajadores.” ( ). Los trabajadores también demandaban mayores facilidades para que el personal pudiera seguir cursos de humanidades y técnicos de perfeccionamiento.

A su vez, las celebraciones tradicionales del 1° de mayo en Magallanes, estuvieron revestidas del intenso ambiente pre-electoral propio de los próximos comicios presidenciales.

La Central Unica logró organizar un amplio programa de actividades, que incluyó una masiva romería al cementerio de Punta Arenas realizada en la mañana, y un acto multitudinario en el Teatro Municipal, además de los tradicionales mitines en Puerto Natales y Porvenir efectuados en las respectivas plazas de armas de dichas localidades.

El periódico local “La Prensa Austral” registraba en los siguientes términos los actos conmemorativos del Día de los Trabajadores: “CUT conmemoró Día Internacional del Trabajo con concentración pública realizada en T. Municipal. Con numerosa asistencia se llevó a efecto ayer la concentración pública organizada por el Consejo Directivo Provincial para conmemorar el Día Internacional del Trabajo. El acto se realizó en el Teatro Municipal y contó con la presencia de los Diputados Carlos González y Hugo Robles; la Alcaldesa Nelda Panicucci, los regidores Luis Godoy y Evalterio Agüero; el dirigente de la Federación Ranquil, Juan Ponce y dirigentes del Consejo Provincial y de todas las organizaciones afiliadas a la Central Unica de Trabajadores.”

Los oradores que intervinieron en este acto, también fueron registrados también por el periódico local: “Erwin Vargas por el Sindicato Profesional de Obreros de la Construcción, Ricardo Marcelli, en representación de la Federación de Trabajadores de la Salud; Isidoro Liendo por la Confederación de Trabajadores del Agro de la Provincia de Magallanes; José Ampuero, por la Federación Campesina 27 de Julio; Fernando Lepe Avila a nombre de la Asociación Provincial de Empleados Fiscales de Magallanes, Francisco Alarcón, secretario provincial de la CUT y Juan Ponce, que cerró la manifestación, por la Confederación Ranquil.” ( )

Después de concluida la manifestación, “...se dirigieron en romería al cementerio, para depositar una ofrenda floral en el mausoleo de la institución, en homenaje y recuerdo de los mártires de las diferentes luchas reivindicativas. Luis Alvarez Navarro, en una expresiva intervención, se refirió a varios de aquellos que inmolaron sus vidas por defender los justos derechos de los trabajadores. Finalmente, rindió un emotivo homenaje. Luego, los manifestantes se retiraron silenciosamente del camposanto.”

El periódico local titulaba: “Solucionado el conflicto trabajadores de ENAP.” ( ). En efecto, el 2 de mayo se anunciaba que se había firmado el Acta de Avenimiento entre la Directiva del Comando Unido de Trabajadores del Petróleo y el Interventor legal del conflicto, general Carlos Prats González, poniendo término a una huelga iniciada el 21 de abril.

Pero los conflictos continuaban, motivados por las demandas salariales, las cuales, a su vez, se originaban en la pérdida del poder adquisitivo de las remuneraciones debido a la inflación. En los últimos días de mayo de 1970, se declaraban en huelga los funcionarios inspectores del Trabajo, en demanda de un mejoramiento de sus remuneraciones, como lo describe la prensa local: “En huelga se encuentran desde ayer Inspectores del Trabajo. Un movimiento huelguístico de carácter indefinido realizan los inspectores de la Inspección Provincial del Trabajo, cumpliendo instrucciones de carácter nacional...las oficinas permanecen cerradas y hasta ayer un alto número de diligencias permanecían paralizadas como producto de este movimiento.” ( )

El paro de estos funcionarios recibió de inmediato la adhesión de la ANEF Provincial, organización que envió telegramas a distintas autoridades en Santiago en procura de una solución favorable a sus demandas.

Durante la campaña presidencial, que se fue intensificando a partir del mes de mayo de 1970, numerosos dirigentes sindicales y gremiales fueron tomando posiciones a favor de algunas de las candidaturas en disputa, de manera que los líderes sindicales de orientación socialista, radical y comunista, trabajaron activamente en la campaña de Salvador Allende, mientras los dirigentes demócrata-cristianos participaban en forma intensa en la campaña de Radomiro Tomic en Magallanes.

En los primeros días de junio, volvió a plantearse un conflicto entre los trabajadores mineros del carbón del sector Lynch y las empresas propietarias. Informaba al respecto “La Prensa Austral” del 3 de junio: “Obreros mineros sector Lynch inician hoy paro de protesta por el no pago de reajustes. Un paro por 24 horas inician hoy los obreros del Sindicato de Mineros del sector Lynch, en señal de protesta en contra de los concesionarios de yacimientos, quienes no han dado cumplimiento a las decisiones del Fallo Arbitral. El presidente del gremio, Juan Catelicán, manifestó a este diario, que los industriales no han hecho efectivas las cancelaciones contempladas en el fallo que emitió el árbitro...Ese documento otorgó un reajuste del 33 por ciento con efecto retroactivo desde el primero de enero y con pago al 31 de mayo en curso. Como esto no ocurrió, el Sindicato acordó paralizar sus actividades desde las cero horas de hoy. El movimiento afectará a 70 trabajadores que laboran en cuatro yacimientos del sector Lynch.” ( )

Siempre a principios de junio, la Central Unica efectuaba una asamblea general en Punta Arenas, para determinar su participación en una Conferencia Nacional de dicho organismo en la que se discutirían un conjunto de demandas al Gobierno: “Dictación de una ley que entregue una bonificación compensatoria de las pérdidas ocasionadas por la inflación, para obreros, empleados y campesinos; luchar por detener el alza y congelación de los precios de los artículos y servicios; dictación de una ley de inamovilidad de los trabajadores en sus cargos; pago inmediato de los reajustes adecuados a pensionados del Servicio de Seguro Social y Fuerzas Armadas; exigir el cumplimiento de compromisos de la Operación Sitio, extendiéndolos a todas las familias sin casa; congelación de los préstamos habitacionales e intervención de las fábricas de materiales de construcción;

destinación de recursos financieros y materiales para la creación de nuevas plazas de estudios a lo largo del país; apoyo a la Reforma Universitaria y habilitación de nuevos locales.” ( ). La CUT a nivel nacional planeaba realizar un paro nacional en procura de estas demandas.

Hay que observar que a inicios de la década de 1970, todavía el carbón era un combustible masivamente utilizado para la calefacción domiciliaria, por lo que su venta se incrementaba fuertemente en los meses de invierno; de ahí que un conflicto en los yacimientos carboníferos en esa estación del año, ejercía un fuerte impacto en los hogares de la provincia.

A mediados de junio, la Central Unica protestó por las alzas de precios y algunos problemas que afectaban a las poblaciones más pobres de la ciudad: “Protesta CUT. La Central Unica de Trabajadores, a través de una declaración protesta por no haberse solucionado oportunamente los diferentes problemas que afectan a los barrios populares principalmente. Asimismo repudia la ola de alzas de los artículos de primera necesidad, que continuamente experimentan reajustes en sus precios de venta; la demora en los trabajos que se ejecutan en la población 18 de Septiembre, en donde varios sectores se hayan prácticamente aislados. En la última reunión hubo acuerdo para solicitar a la Corporación de Magallanes, adquiera vehículos para transportar a los escolares, debido al pésimo servicio de la movilización colectiva de la ciudad.” ( )

El 25 de julio, el Comando Unido de Trabajadores del Petróleo, cumplió 9 años de existencia. Titulaba “La Prensa Austral” sobre esta fecha: Comando Unido cumple nueve años. Trabajadores del Petróleo celebran hoy aniversario. El Comando nacional de Trabajadores del Petróleo cumple hoy nueve años de existencia. Está formado por la Unión de Obreros Petrolíferos y la Asociación de Empleados de ENAP. El comando cobija en la actualidad a 4.100 trabajadores y surgió de la necesidad de aunar esfuerzos entre la gente que labora en las actividades del petróleo.”

El gremio petrolífero, ya muy influyente dentro del mundo del trabajo en Magallanes, envió entonces un saludo a sus afiliados, el que expresaba en parte lo siguiente. “En este memorable día, los dirigentes queremos hacer llegar un fraternal saludo a todas las organizaciones gremiales de la provincia, a nuestro organismo máximo de trabajadores, CUT y en forma especial a todos nuestros compañeros y sus familiares, haciendo un llamado a los trabajadores en general, para mantenerse férreamente, tomando como base que la unidad es la única fuerza capaz de vencer todo tipo de barreras que puedan oponerse al logro de nuestros legítimos derechos.” ( )

En julio también, los trabajadores de Correos y Telégrafos de Magallanes, respondiendo a un acuerdo nacional, paralizaron sus actividades, en demanda de mejoramiento de remuneraciones. Al solucionarse el conflicto, se informó que: “el personal de Correos y Telégrafos se reintegró a sus labores, después de obtener del Gobierno un 25% de aumento sobre el sueldo base, más los quinquenios. Se obtuvo también el nombramiento en la planta de 400 obreros, que trabajan a contrata.” ( )

Otro sector de trabajadores que sentían lesionados sus intereses, eran los obreros chilenos que laboraban en el mineral de El Turbio en Argentina. Una carta enviada por el dirigente obrero Abdón Hernández Villarroel, a nombre de una comisión de obreros al Intendente Mateo Martinic, hacía alusión a la situación de esos

trabajadores: “Mas de dos mil obreros chilenos que actualmente nos ganamos el sustento trabajando en el mineral mencionado, nos hemos visto enfrentados en el último tiempo a un serio problema, derivado del alza excesiva y descontrolada de los valores de los pasajes entre Puerto Natales - Rio Turbio y viceversa. La inmensa mayoría de estos trabajadores tienen sus familiares en Natales y otros tienen vinculaciones directas e indirectas que los obligan a mantener contacto permanente con el pueblo mencionado.” ( ) Los pasajes habían sido alzados en un 54% y las autoridades se hicieron cargo de buscar una solución a esta situación.

A principios de agosto, por su parte, se registra una nueva huelga de los trabajadores de Salud. Titulaba sobre estos hechos “La Prensa Austral” del 5 de agosto: “85 por ciento del personal se plegó huelga Servisalud. El 85 por ciento de los funcionarios del Servicio Nacional de Salud de Magallanes se plegó al movimiento huelguístico de 48 horas decretado por la directiva de FENATS, como protesta a la larga tramitación de las peticiones formuladas por estos trabajadores a la Dirección General y a las autoridades de Gobierno. La huelga afecta el funcionamiento del Hospital Regional, Policlínica de 18 de Septiembre y Playa Norte, Hospital Miraflores, Pabellón Siquiátrico, Cementerio y Hospital de Puerto Natales...Los dirigentes de FENATS se mostraron complacidos por el éxito alcanzado en este movimiento, pues la mayor parte de los funcionarios acataron la orden, quedando en evidencia la unidad que existe en el gremio.”

El gremio de la Salud planteaba en aquel entonces, entre otras demandas, “...medicina socializada y centralizada; sistema único de atención médica a toda la población; financiamiento y democratización del Servicio Nacional de Salud...” ( ), aspectos que posteriormente se pondrían en aplicación al producirse el cambio de gobierno.

El 10 de agosto, la CUT encabezó una concentración pública de los trabajadores de la Salud, para respaldar sus peticiones, mientras que el conflicto entró en una fase aguda de desarrollo el 18 de agosto, cuando “...treinta funcionarios del Servicio Nacional de Salud, se tomaron el local donde funcionan las oficinas administrativas y contabilidad de la XIV Zona de Salud. El hecho se produjo a las 0.30 horas de la madrugada del martes y no se registraron incidentes de ninguna especie.” El conflicto del gremio de la Salud cumplía 15 días. Se anunciaba también de la amplitud alcanzada por el movimiento en la provincia: “mientras tanto, el paro es total en Natales y Porvenir. El funcionamiento de los centros asistenciales se realiza con personal de las Fuerzas Armadas y Cruz Roja y personal a contrata del Servicio Nacional de Salud. Los dirigentes locales se mantienen en contacto permanente con los ejecutivos nacionales, para conocer de las gestiones que se hacen a nivel nacional con participación de la directiva de la Central Unica de Trabajadores.” ( )

Finalmente, después de 23 días, el periódico “La Prensa Austral” del 28 de agosto informaba que los trabajadores de la Salud regresaban a sus labores en Magallanes, no sin antes lograr la firma de actas escritas, para la adecuada entrega en forma de los establecimientos que se encontraban con guardia militar, así también que para garantizar la entrega de los locales tomados por los huelguistas: “El reintegro a las labores se inició minutos antes de las 12 horas de ayer, debido a que los trabajadores se negaron a hacerlo antes por estar el edificio del Hospital Regional con guardia militar por sus diferentes puntos de acceso. Los huelguistas pidieron al Director Zonal subrogante, Raul Bayer, el retiro de este personal armado con fusiles automáticos, ya que no era necesario mantenerlo, al haberse solucionado el conflicto.” ( )

Por aquellos días, la mujer trabajadora y en particular, las empleadas y funcionarias de la Empresa Nacional del Petróleo, daban forma a una nueva manifestación organizada de sus inquietudes y deseos de colaborar. Se daba forma al “Centro Femenino Social y Cultural”, organización anexa a la Unión de Obreros Petrolíferos: “...sus fines específicos son los de cooperar a toda labor social y benéfica de carácter general y en aquellas que tienen relación con la familia enapina.” ( )

A mediados de agosto, los empleados de la Empresa Portuaria de Chile, respondiendo a una demanda nacional formulada por los tripulantes de naves, declaraban una huelga de tres días que afectó a 43 empleados en toda la zona de Magallanes, dificultando la atención portuaria de naves.

A fines de agosto, a su vez, los trabajadores municipales realizaban gestiones a fin de obtener el beneficio de la asignación de zona, una demanda que interesaba a todos los funcionarios públicos y semi-fiscales. Mencionaba a este respecto “La Prensa Austral” del 30 de agosto: “Gestionan la restitución de la gratificación de zona para gremio obreros municipales. El Presidente provincial de la Unión de Obreros Municipales, Edmundo Cárcamo, se encuentra en Santiago realizando gestiones ante esferas de Gobierno para lograr se restablezca la asignación de zona para el gremio. A raíz de un dictamen de la Superintendencia de Seguridad Social, este beneficio fue suspendido a contar del 1° de junio, hecho que causó indignación y perjuicios económicos al gremio. La Unión de Obreros Municipales impone sobre el monto de la asignación desde el año 1953 y no contar con ese beneficio significa un recio impacto económico, pues sus rentas quedan disminuidas en un sesenta por ciento.” ( )

Otro sector de trabajadores que avanzaba en su organización eran los obreros zapateros, un sector artesanal que hasta ese instante no estaba constituido sindicalmente. A fines de agosto, según “La Prensa Austral”, se informaba que el directorio de estos trabajadores, integrado por los nuevos dirigentes Jacinto Teneb, J. Ulloa, Juan Barrientos, Antonio Ampuero y M. Ayán, había logrado la constitución del gremio: “El Sindicato ha convocado a una reunión para hoy a las 10 horas en el local de la Federación Campesina 27 de Julio, Valdivia 471. En esta oportunidad la directiva informará de las diligencias realizadas en la Inspección del Trabajo como también de sus resultados. A esta reunión deben asistir todos los socios ya que se considerarán además, otras materias de índole gremial. ( )

La prensa local publicaba en los meses de julio y agosto, diversas listas de adhesiones a los candidatos, en las que figuraban también numerosos dirigentes sindicales. Fue en esta campaña presidencial, donde la participación directa y activa de numerosos dirigentes sociales y sindicales, se hizo más evidente, junto a los líderes políticos locales.

Cabe subrayar el hecho que la dirigencia sindical, agrupada mayoritariamente en la Central Unica de Trabajadores se encontraba directamente comprometida en la acción social y en el intenso trabajo político y electoral de sus respectivos partidos: muchos de ellos, como los regidores José Evalterio Agüero (de la Unión Socialista Popular), Hernán Alvarez o Pedro Calixto Mansilla (del Partido Socialista) o Luis Godoy Gómez (del Partido Comunista) eran al mismo tiempo dirigentes gremiales o sindicales y dirigentes de larga trayectoria en sus respectivos partidos. ( )

La campaña presidencial se caracterizó en general por el mutuo respeto de dirigentes y adherentes, con actos públicos efectuados en el teatro Municipal y

Gimnasio Cubierto de Punta Arenas o en recintos similares en Natales y Porvenir, a los que asistían masivamente los trabajadores y sus familias.

Los resultados nacionales de la elección presidencial, sobre la base de un electorado total de 2.962.743 ciudadanos, fueron:

R. Tomic:	824.849	27.3%
J. Alessandri:	1.036.278	34.9%
S. Allende:	1.075.616	36.3%

Por su parte, los resultados de las elecciones presidenciales en Magallanes fueron los siguientes.

### **Elecciones presidenciales de 1970 en Magallanes**

Los resultados en las elecciones presidenciales en Magallanes, se correspondieron con una tendencia que favoreció al candidato Salvador Allende, que a su vez, obedecía a una tradición de preferencia mayoritaria a favor de los líderes socialistas y de izquierda, que se manifestaba desde la década de los años cincuenta en la región austral.

En efecto, el triunfo de Salvador Allende en Magallanes, en particular, era la expresión de una tradición socialista y de izquierda, que provenía desde los años cuarenta y cincuenta, en que líderes como Alfredo Hernández, Ernesto Guajardo y Carlos González llegaron a la Cámara de Diputados, o cuando las mayorías dieron la Alcaldía de Punta Arenas a Manuel Ibáñez Pérez, Nelda Panicucci y Carlos González Yaksic y a Abel Paillamán y Octavio Castro en Puerto Natales.

Al momento de la elección presidencial, como se ha visto, Salvador Allende era Senador por Magallanes, habiendo sido elegido con una alta votación en 1969.

Los resultados finales fueron los siguientes:

Magallanes.

R. Tomic:	3.453
J. Alessandri:	2.464
S. Allende:	6.505

Ultima Esperanza.

R. Tomic:	1.398
J. Alessandri:	1.359
S. Allende:	2.799

Tierra del Fuego.

R. Tomic:	487
J. Alessandri:	583
S. Allende:	1.078

Culminado el acto eleccionario al final de la tarde del 4 de septiembre, miles de magallánicos salieron a celebrar el triunfo de la Unidad Popular, y en particular, los dirigentes de la Central Unica formaron parte de dichas celebraciones.

Resultaba evidente en las cifras, que en los tres departamentos de la provincia, la candidatura presidencial de Salvador Allende triunfó holgadamente frente a sus competidores más cercanos, destacándose los resultados de Ultima Esperanza y Tierra del Fuego, sobre la base de una importante votación campesina, un tradicional sector de influencia socialista en Magallanes.

La dirección provincial de la Central Unica de Trabajadores en Magallanes publicó una declaración el 5 de septiembre, en la que elogió el triunfo presidencial, al que calificó "...de los trabajadores y del pueblo".

## **El contexto histórico del triunfo de la Unidad Popular en Chile**

El triunfo electoral de la Unidad Popular en 1970 encontraba sus raíces en prolongados procesos sociales, políticos y económicos de antigua data en la historia nacional.

Desde un punto de vista histórico, un primer elemento de comprensión es que la sociedad chilena había sido una sociedad socialmente fracturada desde su origen: surgió de la invasión y de la conquista española.

En segundo lugar, la conquista da lugar a un rígido orden social, que define clara y rigurosamente la posición de ricos y pobres, blancos, indios y mestizos; en tercer lugar, el proceso de independencia no modificó substantivamente el orden económico y social y dio lugar a un orden político definitivamente autoritario (el régimen portaliano, el del peso de la noche, de la autoridad obedecida, etc.).

De este modo, tanto en la etapa colonial como en gran parte del primer siglo de la República, el pueblo estuvo fuera de la política y no participaba de ella, al menos en un sentido formal o dentro del sistema político

Esto no quiere decir, sin embargo, que el pueblo no desarrollara "acciones colectivas" que lo fueran constituyendo en "sujeto colectivo". Por ejemplo, importantes segmentos del pueblo campesino emigraron del campo a la ciudad en la segunda mitad del siglo XIX: los peones necesitaron "echarse al camino" para "probar suerte", buscando dejar atrás la tradicional estructura agraria que les impedía desarrollarse como campesinos. En este proceso de "descampesinización", unos devinieron en pirquineros, otros en artesanos, otros en comerciantes ambulantes y otros en vagabundos o bandoleros. Un rico y dinámico proceso identitario se puso en movimiento y la élite en el poder fue evolucionando del "miedo al indio", propio de la primera etapa colonial, al "miedo a los pobres", que ya se había hecho manifiesto a mediados del siglo XVIII, cuando se crearon los primeros cuerpos de policía en la ciudad de Santiago.

Pero junto a los procesos sociales de cambio que tenían en su base la permanente búsqueda de la sobrevivencia del pueblo, ya en 1850 se desarrolló la primera experiencia de organización sociopolítica del pueblo a través de la Sociedad de la Igualdad, experiencia democratizadora de corta vida por obra y gracia del estado de sitio y la represión del ministro Antonio Varas.

Gran parte de la segunda mitad del siglo XIX fue de ensayos organizativos, muchos de ellos con gran autonomía del Estado, hasta que, en los inicios del siglo XX estalló la “cuestión social”: por una parte se hicieron cada vez más visibles e insoportables las deterioradas condiciones de vida de la mayoría del pueblo y por otra, emergió con inusitada fuerza y extensión la protesta social. Un ciclo de huelgas y motines abrió el siglo XX chileno, desde la huelga portuaria de Valparaíso, en 1903, hasta la movilización obrera a lo largo y ancho de la pampa salitrera, que culminó en la masacre de la escuela Santa María de Iquique, en 1907 y con la formación de las grandes organizaciones obreras.

Como se ha visto, también en Magallanes surgieron organizaciones obreras ya desde la experiencia de la Unión Obrera en 1896 y posteriormente a principios del siglo XX, con las primeras sociedades obreras de resistencia y la Federación Obrera.

Así se inició el siglo XX, con la entrada en la escena política del movimiento popular chileno. Desde un punto de vista social, en cierto modo, un siglo XX corto, que corre desde 1903 a 1973, desde la huelga portuaria de Valparaíso hasta el golpe de Estado. En estos 70 años el movimiento popular se fue nutriendo y ensanchando con diversos movimientos sectoriales: el obrero, el campesino, el de los estudiantes, el de los profesores, los empleados públicos y más tarde, los pobladores, las mujeres en sus diversas vertientes, los jóvenes, los cristianos, etc.

En los primeros setenta años del siglo XX diversas coyunturas sociales y políticas marcaron la tendencia principal de evolución del movimiento popular y obrero: en los años veinte, desde las marchas del hambre articuladas por la FOCH hasta la primera Asamblea Constituyente de Obreros e Intelectuales, de 1925; en los años treinta, desde las huelgas ferroviarias de 1935 y 1936 hasta la constitución del Frente Popular; en los años cuarenta, desde el reconocimiento e integración de la Izquierda al sistema político hasta la represión de los mineros del carbón y la ley maldita; en los años cincuenta, desde la fundación de la CUT, pasando por la toma de La Victoria hasta la casi elección de Salvador Allende en 1958; en los años sesenta, desde las huelgas de la educación, la salud, las tomas de fundos y sitios hasta el triunfo de Salvador Allende y de la Unidad Popular.

Como se ha visto, en 1968 la Central Unica de Trabajadores (CUT) había convocado a una huelga nacional en contra de un proyecto de ley que limitaba el “derecho a huelga”. El espíritu combativo de miles de trabajadores se acrecentaba: en 1969 se realizaron 1.939 huelgas, que aumentaron a 5.295 en 1970. Los campesinos, a partir de un aumento de su organización sindical, incrementaron también sus movilizaciones, exigiendo el cumplimiento de la “Reforma Agraria” aprobada en 1967. Los estudiantes universitarios, coincidiendo con las grandes manifestaciones estudiantiles en Europa y Estados Unidos y liderados principalmente por los distintos partidos y movimientos de izquierda, ocupaban las universidades en un intento por democratizarlas. En este contexto de profundo ascenso de la movilización popular, nació la alianza política y electoral denominada Unidad Popular, compuesta por el Partido Comunista (PC), Partido Socialista (PS), Partido Radical (PR), Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU), Acción Popular Independiente (API) y Partido Social Demócrata (PSD).

Los vínculos entre la Unidad Popular, como conglomerado político y la Central Unica de Trabajadores, eran amplios y profundos: numerosos dirigentes sindicales de dichos partidos, formaban parte de las federaciones gremiales y de la propia Central y constituían la elite directiva de la UP. En Magallanes la mayoría de la dirigencia sindical de la Central Unica, era al mismo tiempo integrante de los

principales partidos de la coalición política de la Unidad Popular, de manera que los líderes sindicales, respaldados con la fuerte representatividad y legitimidad social que los sustentaba, ejercían una gran influencia en el seno de la alianza política.

El Programa Básico de la Unidad Popular, que se aprobó en diciembre de 1969, recogía políticamente las principales demandas sociales, políticas y económicas de la CUT. Entre sus objetivos principales se inscribía el antiimperialismo y la lucha contra la burguesía monopolista nacional, la democratización, integrar a las Fuerzas Armadas (FF.AA.) en el desarrollo nacional y la creación de una nueva institucionalidad política y jurídica. La Unidad Popular quería transformar el sistema y el carácter del Estado para, finalmente, sustituir el modelo de desarrollo capitalista, superando el capitalismo dependiente. El economista Hugo Fazio señalaba al respecto: “el gobierno encabezado por Salvador Allende constituye el mayor esfuerzo por resolver las grandes contradicciones generadas en la sociedad chilena por la presencia dominante del capital extranjero y los grandes intereses económicos internos, posibilitando una participación activa de las mayorías nacionales. Constituye el proceso del siglo XX más importante de transformaciones progresivas en el país”. Reformas que eran consideradas indispensables para afianzar futuras transformaciones revolucionarias. La efervescencia popular se encontraba en su apogeo, en plena campaña se produjo el primer Paro General Campesino de la historia de Chile y, a menos de dos meses de las elecciones, la CUT convocó otra huelga nacional. A pesar del amplio movimiento popular, la UP alcanzó un 36,2%, mientras el FRAP, en 1964 había obtenido un 38,6%.

Los antecedentes inmediatos del triunfo de la Unidad Popular se remontan a la época del Frente Popular. En efecto, en 1934 el Partido Socialista (PS) llamaba a formar un Frente Nacional de Defensa contra el Fascismo, mientras el Partido Comunista propiciaba la creación de un “frente unido de proletarios y campesinos contra el fascismo”. A fines de 1935 el Congreso de la Komintern aprobó oficialmente la política del Frente Popular: impulsar una alianza con la pequeña burguesía y la burguesía nacional. El triunfo del Frente Popular en Chile, como en otras democracias del mundo, fue el resultado de un proceso de ascenso del movimiento obrero y de toma de consciencia de las llamadas capas medias. El movimiento obrero chileno, fuertemente golpeado por la ‘Ley Maldita’ se recuperó prontamente.

Es importante subrayar además, que –como se ha apreciado en los decenios anteriores de este relato- la figura de Salvador Allende se encontraba profundamente arraigada en la tradición política de izquierda en Magallanes. Salvador Allende fue elegido dos veces Senador por Magallanes y su presencia en las estancias y ciudades de la región austral se remontaba a fines de la década de 1940 y principios de los ’50 cuando presentó su primera candidatura presidencial.

La elevada votación de Salvador Allende en las elecciones de 1958, fue el reflejo de un proceso de politización de obreros y campesinos. La unificación de los grupos socialistas permitió incorporar a capas medias y nuevos sectores del proletariado fabril urbano. El Partido Comunista (PC), en pleno período de reestructuración luego de salir de la ilegalidad a que lo sometió el gobierno de González Videla y de Ibañez, recuperó rápidamente sus posiciones en el movimiento sindical. A su vez, el triunfo de la Revolución Cubana (1960) ejerció una influencia decisiva en la reanimación política y sindical del movimiento obrero, abriendo una etapa de expansión de las luchas sindicales y de la convocatoria e influencia de los partidos de izquierda en toda América Latina.

La Revolución Cubana fue un importante antecedente para amplios sectores populares y grupos políticos, aunque la “vía chilena al socialismo” fue definida, en más de una oportunidad, por el propio Salvador Allende: “Chile es hoy la primera nación de la tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista”. La disputa entre “reformismo” y “revolución” se mantuvo y, en importante medida, el impasse nunca se resolvió. Para el historiador Gabriel Salazar, “la Unidad Popular es el colofón de un proceso más largo, de una seguidilla de fracasos de una clase política que creyó que la Ley Constitucional de 1925, que era liberal, permitiría hacer una revolución desarrollista, populista, sin violar la ley”.

La Unidad Popular quería mejorar la distribución del ingreso, reducir la dependencia del exterior, diversificar las exportaciones, reducir la dependencia de los créditos externos. Era un Chile democrático, con un parlamento que funcionaba, en donde estaban representados todos los sectores políticos, con un poder judicial, con independencia de lo parlamentario y del ejecutivo; con medios de comunicación notablemente más pluralistas. Un país con bastantes formalidades, más sistémico, con menos corrupción, con más componentes de participación; con todos los defectos característicos del subdesarrollo. Un país con una Reforma Agraria en marcha, y un rasgo muy determinante: tres tercios políticos.

En cada una de estas coyunturas lo que estuvo en juego fueron demandas de justicia social y de democratización política, horizonte ya previsto por Recabarren y sus cercanos en 1912, cuando afirmaron que no bastaba la democracia política, sino que se requería de la democracia social y económica para hacer posible el socialismo y la “felicidad del pueblo”.

Para luchar en esta perspectiva fundaron el Partido Obrero Socialista. En las diversas coyunturas de movilización popular que recorren el siglo XX se ensayaron diversas estrategias, en que convivían formas de organización y de lucha que ponían el acento en la reivindicación al Estado así como en la autonomía de los movimientos y sus capacidades de producir cambios con o sin el Estado. Esta tensión, entre la autonomía del movimiento y su dependencia del Estado y del sistema de partidos, que recorre la historia del movimiento popular, se hizo presente muchas veces y alcanzó un punto crítico durante la Unidad Popular.

En síntesis, el triunfo de la Unidad Popular, recogía las experiencias del Frente del Pueblo y del Frente de Acción Popular, y de las grandes organizaciones obreras como la FOCH, la CTCH y la CUT, elevando sus demandas al plano político e institucional.

La elección presidencial del 4 de septiembre de 1970, significó sin duda un hecho político de envergadura en la historia del trabajo y de los trabajadores en Magallanes.

El 6 de septiembre, la Central Unica de Trabajadores, en nombre de las 45 federaciones sindicales afiliadas, anunció en Santiago mediante una declaración pública, “...el respaldo de los trabajadores a Allende...”, y la realización en todas las provincias del país de asambleas sindicales ampliadas con el fin de adoptar medidas “...de respaldo y defensa de la Unidad Popular”. Ya desde el día siguiente del triunfo de Allende, habían comenzado diversas maniobras y tentativas –desde el interior de Chile y desde Estados Unidos- dirigidas a frenar o impedir que el Presidente Electo asumiera sus funciones.

Así de este modo, la Central Unica de Trabajadores a nivel nacional unía políticamente el desarrollo y el destino del Gobierno de la Unidad Popular a la entidad más representativa de los trabajadores de Chile.

### **Diagnóstico y programa de gobierno (1970-1971)**

¿Existía una visión programática de conjunto en Magallanes sobre el desarrollo de la región, entre las nuevas autoridades de gobierno?

Siendo escasas las referencias documentales existentes sobre este tópico, aquí interesa subrayar que muchas de las líneas de acción decididas entre septiembre de 1970 y los primeros meses de 1971, respondían o intentaban responder a las demandas y reivindicaciones largamente protagonizadas por la Central Unica de Trabajadores y por los dos principales partidos del conglomerado del nuevo gobierno.

En síntesis, la política de gobierno de la Unidad Popular para Magallanes tenía un fuerte componente voluntarista de industrialización, proceso en el que el Estado debía ser el actor central, planificador y articulador.

Ello resultaba evidente en el Plan Anual 1971 de la Oficina de Planificación ODEPLAN, que señalaba para Magallanes los siguientes objetivos.

“Región IX: Magallanes.

Un objetivo esencial del Plan para Magallanes, es profundizar la Reforma Agraria y organizar las haciendas estatales; al respecto interesa destacar que el plan de expropiación significa más de 500.000 has. en su mayoría pertenecientes a sociedades anónimas y que será complementada con la importación de 5.000 vientres y 200 toros finos; la ampliación de empastadas artificiales en 2.000 has. en Tierra del Fuego y trabajos de cercado con una inversión total de 260.000 escudos.

Un segundo objetivo importante que se persigue es solucionar el problema del transporte intra e inter-regional. Al respecto la creación de la línea Austral, subsidiaria de LAN ya mencionada atenderá la zona desde Llanquihue al sur; la ampliación y refuerzo de la pista del aeropuerto Presidente Ibañez, puerto Porvenir y otros. Se propone la adquisición de un moderno barco de cabotaje entre Punta Arenas y Puerto Montt y la dotación de 8 embarcaciones menores para la zona del litoral austral.

En cuanto al transporte vial, se incluye la pavimentación de 58 kms. de la ruta Punta Arenas – Puerto Natales.

El Plan Anual persigue también romper los actuales canales monopólicos de comercialización e iniciar una solución definitiva al problema de abastecimientos que sufre Magallanes.

Con tal motivo se plantea la creación de una central de abastecimientos de materias primas industriales, una central de comercialización de productos industriales para el pequeño y mediano productor y la apertura de un poder comprador estatal para la zona. Asimismo se ha programado la instalación de 27 invernaderos con el objeto de abastecer la zona de productos hortícolas a precios relativamente bajos.

Otro objetivo importante consiste en incrementar la base económica regional. Esta iniciativa cuyos frutos son de más largo plazo pretende 6 estudios principales:

- el levantamiento aerofotogramétrico;
- la prospección minera para determinar posibles existencias de cobre, caliza, petróleo, etc.
- inventario forestal;
- estudio de factibilidad del complejo industrial derivado del gas natural;
- prospección pesquera a fin de tasar las potencialidades del recurso; y
- terminación de estudios de factibilidad de planta de cemento.

A fin de solucionar los problemas de orden social, el Plan incluye también dos programas básicos:

- vivienda: contempla una inversión de 86 millones de escudos, que significan la construcción y terminación de 1.400 viviendas;
- obras sanitarias representa la terminación del embalse Lynch, la dotación de una planta de filtros para Punta Arenas y obras de alcantarillado y agua potable para Porvenir, Natales y Punta Arenas.” ( )

Los programas y políticas de los distintos servicios públicos, tendieron a ajustarse a estos lineamientos generales de política, aun en medio de las coyunturas críticas que debió enfrentar la economía regional y nacional.

El 8 de septiembre, al término de una entrevista formal del Presidente Electo Salvador Allende con el Presidente Eduardo Frei, el líder de la Unidad Popular hace un llamado a los obreros y trabajadores para que llegado el caso, defiendan la victoria obtenida.

El 11 de septiembre, mientras se denunciaba un complot para asesinar al Presidente Allende y en medio de una oleada de rumores, la Central Unica anunciaba una huelga general en caso que sea bloqueada la elección del candidato de la Unidad Popular, al mismo tiempo que la organización sindical entregaba al Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, una nómina de 35 empresas en las que los trabajadores habían acordado efectuar una paralización de faenas.

Las presiones y maniobras para generar un clima de ingobernabilidad institucional realizadas por la derecha política y económica, llegaron por esos días incluso al campo sindical, donde los trabajadores de la compañía cuprífera Anaconda, que gestionaba el mineral de Chuquicamata declararon una huelga el 1° de octubre, que se prolongó por 22 días, no obstante los llamados del Presidente Electo Salvador Allende para que depongan la paralización.

El 22 de octubre, a raíz del atentado y asesinato del Comandante en Jefe del Ejército René Schneider, por parte de un comando de ultraderecha, el país es declarado en estado de emergencia, mientras la Central Unica emitió una declaración alertando a todos los trabajadores, repudiando el crimen y reiterando su propósito de convocar a un paro nacional en caso que se intente bloquear la elección de Salvador Allende por el Congreso Pleno.

A partir del 2 de noviembre, la Central Unica en Santiago se encargó del recibimiento de numerosas delegaciones sindicales internacionales invitadas a los actos de transmisión del mando presidencial.

El triunfo electoral de la Unidad Popular, significó en el resto del país y en Magallanes un período intenso de negociaciones y tratativas, relativas a la toma de posesión del Gobierno. A fines de octubre se conoció el nombre del nuevo Intendente Provincial, el antiguo dirigente socialista Zvonimir Gezan, decisión que fue percibida con satisfacción por la dirigencia sindical de la CUT.

A partir del triunfo de Salvador Allende en septiembre y de su asunción al poder el 4 de noviembre de 1970, numerosos dirigentes sindicales obreros y de empleados, así como de profesionales y técnicos, fueron llamados a asumir cargos en la Administración Pública y en el Gobierno provincial, tanto por confianza política como en cuanto parte del proceso de participación de los trabajadores en la administración de las empresas públicas.

Tal fue el caso del dirigente obrero magallánico y enapino José Cárcamo Barria, quién fue nombrado representante del Presidente de la República en el Directorio de la Empresa Nacional del Petróleo.

### **El diagnóstico efectuado en el Programa Básico de la Unidad Popular**

El Gobierno de la Unidad Popular, orientó su accionar a partir de un diagnóstico altamente crítico de la situación de la economía y de los trabajadores, diagnóstico que aparece expresado en los siguientes términos en el Programa Básico de la Unidad Popular:

“Chile vive una crisis profunda que se manifiesta en el estancamiento económico y social, en la pobreza generalizada y en las postergaciones de todo orden que sufren los obreros, campesinos y demás capas explotadas, así como en las crecientes dificultades que enfrentan empleados, profesionales, empresarios pequeños y medianos y en las mínimas oportunidades de que disponen la mujer y la juventud.

Los problemas en Chile se pueden resolver. Nuestro país cuenta con grandes riquezas como el cobre y otros minerales, un gran potencial hidroeléctrico, vastas extensiones de bosques, un largo litoral rico en especies marinas, una superficie agrícola más que suficiente, etc.; cuenta, además, con la voluntad de trabajo y progreso de los chilenos, junto con su capacidad técnica y profesional. ¿Qué es entonces lo que ha fallado?

Lo que ha fracasado en Chile es un sistema que no corresponde a las necesidades de nuestro tiempo. Chile es un país capitalista, dependiente del imperialismo, dominado por sectores de la burguesía estructuralmente ligados al capital extranjero, que no pueden resolver los problemas fundamentales del país, los que se derivan precisamente de sus privilegios de clase a los que jamás renunciarán voluntariamente.

Más aún, como consecuencia misma del desarrollo del capitalismo mundial, la entrega de la burguesía monopolista nacional al imperialismo aumenta progresivamente, se acentúa cada vez más en su dependencia su papel de socio menor del capital extranjero.

Para la gran mayoría, en cambio, vender a diario su esfuerzo, su inteligencia y su trabajo es un pésimo negocio, y decidir sobre su propio destino es un derecho del cual, en gran medida, aún están privados.

En Chile las recetas reformistas y desarrollistas que impulsó la Alianza para el Progreso e hizo suyas el gobierno de Frei no han logrado alterar nada importante. En lo fundamental ha sido un nuevo gobierno de la burguesía al servicio del capitalismo nacional y extranjero, cuyos débiles intentos de cambio social naufragaron sin pena ni gloria entre el estancamiento económico, la carestía y la represión violenta contra el pueblo. Con esto se ha demostrado, una vez más, que el reformismo es incapaz de resolver los problemas del pueblo. El desarrollo del capitalismo monopolista niega la ampliación de la democracia y exacerba la violencia antipopular.

El aumento del nivel de lucha del pueblo, a medida que fracasa el reformismo, endurece la posición de los sectores más reaccionarios de las clases dominantes que, en último término, no tienen otro recurso que la fuerza. Las formas brutales de la violencia del Estado actual, tales como las acciones del Grupo Móvil, el apaleo de campesinos y estudiantes, las matanzas de pobladores y mineros, son inseparables de otras no menos brutales que afectan a todos los chilenos.

Porque violencia es que junto a quienes poseen viviendas de lujo, una parte importante de la población habite en viviendas insalubres y otros no dispongan siquiera de un sitio; violencia es que mientras algunos botan la comida, otros no tengan cómo alimentarse. La explotación imperialista de las economías atrasadas se efectúa de muchas maneras: a través de las inversiones en la minería (cobre, hierro, etc.), y en la actividad industrial, bancaria y comercial mediante el control tecnológico que nos obliga a pagar altísimas sumas en equipos, licencias y patentes, de los préstamos norteamericanos en condiciones usurarias que nos imponen gastar en Estados Unidos y con la obligación adicional de transportar en barcos norteamericanos los productos comprados, etc.

Para muestra un solo dato. Desde 1952 hasta hoy, los norteamericanos invirtieron en América latina 7 mil 473 millones de dólares y se llevaron 16 mil millones de dólares. De Chile el imperialismo ha arrancado cuantiosos recursos equivalentes al doble del capital instalado en nuestro país, formado a lo largo de toda su historia.

Los monopolios norteamericanos, con la complicidad de los gobiernos burgueses, han logrado apoderarse de casi todo nuestro cobre, hierro y salitre. Controlan el comercio exterior y dictan la política económica por intermedio del Fondo Monetario Internacional y otros organismos. Dominan importantes ramas industriales y de servicios; gozan de estatutos de privilegio, mientras imponen la devaluación monetaria, la reducción de salarios y sueldos y distorsionan la actividad agrícola por la vía de los excedentes agropecuarios. Intervienen también en la educación, la cultura y los medios de comunicación. Valiéndose de convenios militares y políticos tratan de penetrar las FF. AA.

Las clases dominantes, cómplices de esta situación e incapaces de valerse por ellas mismas, han intensificado en los últimos diez años el endeudamiento de Chile con el extranjero. Dijeron que los préstamos y compromisos con los banqueros internacionales podrían producir un mayor desarrollo económico. Pero lo único que lograron es que hoy día Chile tenga el récord de ser uno de los países más endeudados de la tierra en proporción a sus habitantes.

En Chile se gobierna y se legisla a favor de unos pocos, de los grandes capitalistas y sus secuaces, de las compañías que dominan nuestra economía, de los latifundistas cuyo poder permanece casi intacto.

A los dueños del capital les interesa ganar siempre más dinero y no satisfacer las necesidades del pueblo chileno. Si producir e importar automóviles de alto precio, por ejemplo, es un buen negocio se desvían hacia ese rubro valiosos recursos de nuestra economía, sin tener en cuenta que sólo un porcentaje ínfimo de chilenos están en condiciones de adquirirlos y que hay necesidades mucho más urgentes que atender; desde luego, en este mismo rubro, la de mejorar la locomoción colectiva, dotar de maquinaria a la agricultura, etc.

El grupo de empresarios que controla la economía, la prensa y otros medios de comunicación; el sistema público, y que amenaza al Estado cuando éste insinúa intervenir o se niega a favorecerlos, les cuesta muy caro a todos los chilenos. Para que ellos se dignen seguir trabajando, pues sólo ellos pueden darse el lujo de poder trabajar o no, es preciso:

No darles toda clase de ayuda. Los grandes empresarios estrujan al Estado bajo la amenaza que no habrá inversión privada si las ayudas y garantías que piden no se les otorgan; no permitirles producir lo que ellos quieran con el dinero de todos los chilenos, en lugar de elaborar lo que necesita la gran mayoría del país; no dejarlos llevarse las ganancias que obtienen a sus cuentas bancarias en el extranjero, no dejarlos despedir obreros si éstos piden mejores salarios; no permitirles manipular la distribución de alimentos, acapararlos para provocar escasez y de esta manera subir los precios a fin de continuar enriqueciéndose a costa del pueblo. Mientras tanto, buena parte de los que efectivamente producen experimentan una difícil situación:

Medio millón de familias carecen de viviendas y otras tantas o más viven en pésimas condiciones en cuanto a alcantarillado, agua potable, luz, salubridad. Las necesidades de la población en materia de educación y salud son insuficientemente atendidas.

Más de la mitad de los trabajadores chilenos reciben remuneraciones insuficientes para cubrir sus necesidades vitales mínimas. La desocupación y el trabajo inestable se sufre en cada familia. Para innumerables jóvenes la posibilidad de empleo se presenta muy difícil e incierta.

El capital imperialista y un grupo de privilegiados que no pasa del 10 % de la población, acaparan la mitad de la renta nacional. Esto significa que de cada cien escudos que los chilenos producen, 50 van a parar a los bolsillos de 10 oligarcas y los otros 50 deben repartirse entre 90 chilenos, del pueblo y de la clase media.

El alza del costo de la vida es un infierno en los hogares del pueblo y, en especial, para la dueña de casa. En los últimos 10 años, según datos oficiales, el costo de la vida ha subido casi en un mil por ciento.

Esto significa que todos los días se les roba una parte de su salario o de su sueldo a los chilenos que viven de su trabajo. Igual como les ocurre a los jubilados y pensionados, al trabajador independiente, al artesano, al pequeño productor, cuyas exiguas rentas son recortadas a diario por la inflación.

Alessandri y Frei aseguraron que pondrían término a la inflación. Los resultados están a la vista. Los hechos demuestran que la inflación en Chile obedece a causas de fondo relacionadas con la estructura capitalista de nuestra sociedad y no con las alzas de remuneraciones como han pretendido hacer creer los sucesivos gobiernos para justificar la mantención del sistema y recortar los ingresos de los trabajadores. El gran capitalista, en cambio, se defiende de la inflación y más aún se beneficia con ella. Sus propiedades y capitales se valorizan, sus contratos de construcción con el Fisco se reajustan, y los precios de sus productos suben llevando siempre la delantera a las alzas de remuneraciones.

Un alto número de chilenos están mal alimentados. Según estadísticas oficiales, el 50 % de los menores de 15 años de edad están desnutridos. La desnutrición afecta su crecimiento y limita su capacidad de aprender, de instruirse.

Esto demuestra que la economía en general y el sistema agrícola en particular, son incapaces de alimentar a los chilenos, pese a que Chile podría sustentar ahora mismo una población de 30 millones de personas, el triple de la población actual. Por el contrario, debemos importar cada año centenares de miles de dólares en alimentos de origen agropecuario.

El latifundio es el gran culpable de los problemas alimentarios de todos los chilenos y responsable de la situación de atraso y miseria que caracteriza al campo chileno. Los índices de mortalidad infantil y adulta, de analfabetismo, de falta de viviendas, de insalubridad son, en las zonas rurales, marcadamente superiores a las de las ciudades. Estos problemas no los ha resuelto la insuficiente Reforma Agraria del gobierno demócratacristiano. Sólo la lucha del campesinado con el apoyo de todo el pueblo puede resolverlos. El actual desarrollo de sus combates por la tierra y la liquidación del latifundio abre nuevas perspectivas al movimiento popular chileno.

El crecimiento de nuestra economía es mínimo. En los últimos lustros hemos crecido, en promedio, apenas a razón de un 2 % anual por persona; y desde 1967 no hemos crecido, más bien hemos retrocedido, según las cifras del propio Gobierno (ODEPLAN). Esto quiere decir que en 1966 cada chileno tenía una mayor cantidad de bienes de la que tiene hoy. Ello explica que la mayoría esté disconforme y busque una alternativa para nuestro país.

La única alternativa verdaderamente popular y, por lo tanto, la tarea fundamental que el Gobierno del Pueblo tiene ante sí, es terminar con el dominio de los imperialistas, de los monopolios, de la oligarquía terrateniente e iniciar la construcción del socialismo en Chile.”

A su vez, el capítulo social del Programa Básico, proponía lo siguiente:

“Puntos básicos de esta acción de gobierno serán:

a) Definición de una política de remuneraciones, procediendo a crear de inmediato los organismos que con participación de los trabajadores, determinarán cifras que efectivamente constituyan sueldos vitales y salarios mínimos en las diversas zonas del país.

Mientras subsista la inflación se procederá a establecer por ley reajustes automáticos, de acuerdo con el alza del costo de la vida. Se procederá en un plazo que será definido técnicamente, a establecer un sistema de sueldos y salarios mínimos de niveles iguales para trabajos iguales, cualquiera sea la empresa donde

estos trabajos se realicen. Del mismo modo se eliminará toda discriminación entre el hombre y la mujer o por edad en materia de sueldos y salarios.

b) Unificar, mejorar y extender el sistema de seguridad social, manteniendo todas las conquistas legítimas alcanzadas, eliminando los privilegios abusivos, la ineficiencia y el burocratismo, mejorando y haciendo expedita la atención de los interesados, extendiendo el sistema previsional a los sectores que aún no la tienen, y entregando a los imponentes la administración de las Cajas de Previsión, las que funcionarán dentro de las normas de la planificación.

c) Asegurar la atención médica y dental, preventiva y curativa a todos los chilenos, financiada por el Estado, los patrones y las instituciones de previsión. Se incorporará la población a la tarea de proteger la salud pública. Los medicamentos, sobre la base de un estricto control de costos en los laboratorios y la racionalización de la producción, se entregarán en cantidad suficiente y a bajo precio.

d) Se destinarán fondos suficientes a fin de llevar a cabo un amplio plan de edificación de viviendas. Se desarrollará la industrialización de la construcción de la construcción controlando sus precios, limitando el monto de las utilidades de las empresas privadas o mixtas que operan en este rubro. En situaciones de emergencia se asignarán terrenos a las familias que los necesiten, facilitándoles ayuda técnica y material para edificar sus viviendas. El Gobierno Popular tendrá como objetivo de su política habitacional que cada familia llegue a ser propietaria de una casa habitación. Se eliminará el sistema de dividendos reajustables. Las cuotas o rentas mensuales que deban pagar los adquirentes y viviendas y arrendatarios, respectivamente, no excederán, por regla general, del 10% del ingreso familiar. Llevar adelante la remodelación de ciudades y barrios, con el criterio de impedir el lanzamiento de los grupos modestos a la periferia, garantizando los intereses del habitante del sector remodelado, como del pequeño empresario a allí labore, asegurando a los ocupantes su ubicación futura.

e) Se establecerá la plena capacidad civil de la mujer casada y la igual condición jurídica de todos los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio así como una adecuada legislación de divorcio con disolución del vínculo, con pleno resguardo de los derechos de la mujer y los hijos.

f) La división legal entre los obreros y empleados será suprimida, estableciendo para ambos la calidad común de trabajadores y extendiendo el derecho a sindicalizarse a todos aquellos que actualmente no lo tienen.”

A partir de las elecciones presidenciales de septiembre y de la toma de posesión del Gobierno por la Unidad Popular, la CUT Provincial comenzó a desempeñar un rol cada vez más protagónico en el desarrollo de la acción del Estado, al mismo tiempo que vio reforzada y fortalecida su capacidad de interlocución con las autoridades y funcionarios de la administración del Estado.

Hubo desde entonces y hasta 1973, representantes de la CUT en el Consejo del Banco Central, del Servicio de Seguro Social, de CORHABIT dependiente del Ministerio de Vivienda, en el Comité de Abastecimientos, y otros.

## **El IV Congreso de la Central Unica en Magallanes (octubre de 1970)**

Un evento importante en la historia sindical regional fue el V Congreso Provincial de la CUT, efectuado en octubre de 1970.

En julio de 1970, informaba “La Prensa Austral” de los preparativos para este encuentro: “Temario y Programa. En una reunión ampliada a realizarse el próximo jueves a las 19 horas la Central Unica de Trabajadores, procederá a confeccionar el temario y programa de trabajo del Quinto Congreso Provincial que se verificará en nuestra ciudad los días 10, 11 y 12 de octubre próximo. En el temario se incluirán materias relacionadas con los problemas que afectan a los trabajadores tanto en el aspecto social, económico y previsional. Muchos de los puntos son coincidentes con la plataforma de lucha que trazó la directiva nacional de la Central Unica de Trabajadores. El torneo contará con la asistencia de delegaciones de Natales y Porvenir, asentamientos y de las actividades productoras.” ( )

En agosto de ese año se constituyeron las comisiones de organización, propaganda y finanzas para este evento. Informaba al respecto “La Prensa Austral” del 10 de agosto: “La comisión organizadora la preside José Donoso Hueicha, siendo consejero de la CUT, asesorado por Ricardo Marcelli del Servicio Nacional de Salud; Armando Ulloa de la Federación Campesina 27 de Julio, José Pineda de Copeaustral y un representante bancario que oportunamente será designado por el gremio. La comisión de propaganda la dirige Alonso Chavez, consejero de la CUT, Armando Mansilla de los trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo, agregándose un delegado de ANEF, del Sindicato Minero, Federación Campesina y el Sindicato de la Construcción. Finalmente, la comisión de finanzas, la integran Virginia Aguila, como presidenta, a quién secunda Armando Miranda, del Sindicato de la Construcción y un miembro de los trabajadores portuarios.” ( )

Los líderes sindicales de la época coinciden en apreciar que este ha sido el congreso más importante, numeroso y representativo de la historia de los trabajadores organizados en Magallanes. El tema central que reunía este evento era la participación de los trabajadores en las transformaciones revolucionarias que se avecinaban.

El congreso había sido organizado y realizado a contrapelo de la autorización que debía provenir del Consejo Directivo Nacional de la CUT y que éste había negado en un principio. Relata al respecto el ex dirigente sindical Alonso Chávez, quién en 1970 estaba a cargo del Departamento de Propaganda de la Central Unica: “Primero, no nos querían dar la autorización de Santiago, porque lo consideraban inoportuno y porque parece que desconocían que la realidad del trabajo y los trabajadores de Magallanes era distinta a la del centro de Chile. Pero finalmente, después de informarles de la convocatoria, de la Orden del Día y de otros detalles, nos autorizaron.” ( )

El espíritu imperante en el IV Congreso era de alegría y sereno entusiasmo, ante el reciente triunfo de la Unidad Popular en las elecciones presidenciales; relata al respecto el dirigente Francisco Alarcón: “... estábamos inmersos en un tiempo de cambios acelerados, ya que nos dábamos cuenta que los trabajadores organizados se aprontaban a asumir las nuevas responsabilidades y tareas implícitas en la gestión de Gobierno de la provincia”. ( ) Y Alonso Chávez, agrega: “...en realidad era un ambiente de sana efervescencia, de esperanzas, de confianza y de mucha expectativa, porque sentíamos que se estaba iniciando un tiempo nuevo, lleno de desafíos, pero apasionante...”

Este congreso reunió a representantes de las 55 organizaciones sindicales más importantes y representativas de la provincia (50 con derecho a voz y voto y 5 con derecho a voz y en calidad de delegados invitados).

El Congreso –que duró tres días- se inauguró en la sede de la Unión de Obreros Petrolíferos de Punta Arenas, y las diversas comisiones funcionaron en esta casa sindical y en la sede del Sindicato Ganadero y Frigorífico, mientras que la clausura tuvo lugar con un gran acto masivo en el Teatro Municipal.

Relata al respecto Francisco Alarcón: “Este fue el congreso más amplio, numeroso y significativo de los trabajadores organizados en Magallanes en toda su historia. Participaron 55 organizaciones sindicales, 50 con derecho a voz y voto y 5 con derecho a voz en calidad de invitados, de toda la provincia, de obreros, empleados, privados y estatales. El congreso se realizó a poco del triunfo de la U.P. en el mes de octubre...Los delegados fueron elegidos en asambleas en cada sindicato; su participación y designación se hizo de acuerdo con un reglamento del Consejo Provincial CUT, según estatutos de la CUT. Los delegados al congreso tenían una representación proporcional: cada delegado representaba una cantidad determinada de asociados, establecida por el reglamento convocante de la CUT.” ( )

Los sectores sindicales más importantes y poderosos que tenían representación en la CUT y en dicho Congreso, eran los obreros de la construcción, panificadores, portuarios y mar y playa, campesinos y mineros del carbón, entre los obreros; profesores, trabajadores de ENAP, empleados públicos, municipales y semifiscales, entre los empleados y técnicos.

Los delegados sindicales que llegaron a este Congreso procedentes de Última Esperanza, Tierra del Fuego y Punta Arenas, fueron elegidos en asambleas y, de acuerdo con un reglamento del Consejo Provincial de la CUT, se estableció una norma de representación proporcional, de manera que cada delegado votaba representando una cantidad determinada de asociados de su organización. Este procedimiento obligaba a la acreditación de cada delegado al inicio del Congreso.

Dentro del campo sindical, las dos fuerzas mayoritarias eran los socialistas y los comunistas, no obstante la presencia radical (sobre todo en los gremios de profesores y de funcionarios públicos. Relata al respecto Alarcón: “Se presentaron dos listas, una encabezada por Fco. Alarcón (PC)...la otra encabezada por Hernán Álvarez (PS); cada lista elegía tantos consejeros de acuerdo a la cifra repartidora. Ambas listas estaban integradas no solo por dirigentes del PC o del PS, sino estaban integradas también por independientes y de otros partidos.”

En las elecciones finales del Consejo Directivo Provincial, fue elegido como Secretario Provincial de la CUT el dirigente obrero minero de filiación comunista Francisco Alarcón Barrientos, cargo que desempeñó hasta 1972. Era la primera vez en la historia del sindicalismo magallánico que un obrero comunista llegaba a dirigir su máxima organización.

El sindicalismo magallánico había adquirido un gran desarrollo a principios de la década de 1970. Presidieron la Central Unica en Magallanes, entre 1964 y 1967, José Evalterio Agüero; entre 1967 y 1970, José Cárcamo Barría; entre 1970 y 1972, Francisco Alarcón Barrientos y de 1972 a 1973, Armando Ulloa.

Algunos gremios, como el Sindicato de Jornaleros de Punta Arenas, contaba con un amplio edificio en el sector portuario. Sus dirigentes en 1971, eran Juan Eliseo

Vargas, Carlos Manzo Mercado, Carlos Santana Mayorga, Moisés Salinas y Edmundo Uribe Saldivia.

El sindicato de los trabajadores petrolíferos –constituído en Comando Unido de Trabajadores del Petróleo- también había alcanzado un amplio crecimiento, desarrollo y presencia en el mundo del trabajo. Los dirigentes del Comando Zonal en Magallanes eran Ramón Aguilar Vera, José Ruiz de Giorgio, Patricio León Mattson, Antonio Mimica Brayevich y Ramón Aguilar Barría.

Por su parte, la Unión de Obreros Portuarios también era un gremio con influencia, siendo sus dirigentes en 1971 Armando Gómez Sotomayor, Eduardo La Paz Valderrama, Oliverio Rojas Johnson, Juan Alberto Gómez, Luis Tissinetti Núñez, y Manuel Ampuero.

El más reciente sindicato incorporado a la CUT a mediados de 1971 era el nuevo Sindicato Profesional de Suplementeros y Dueños de Kioscos, cuyos dirigentes recién elegidos eran Juan Morales Eschmann, Juan Gatica Cofré, Estela Monsalve, Exequiel Díaz y José Alarcón R.

A su vez, el sector de los Profesores, recientemente constituido en el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE), era un gremio de gran influencia en el medio sindical magallánico. Sus dirigentes eran Luis Godoy Gómez, Presidente del SUTE y de FEDECH (Federación de Educadores de Chile); Juan Osorio Uribe, Elvira Lagos Rosas; Julio Villalobos Ibarrola, Presidente de la UPECH (Unión de Profesores de Chile); Natacha Pérez Gándara, Presidenta de la Sociedad Nacional de Profesores; Eliana Madariaga Pizarro, Presidenta de la Asociación de Profesores de la Enseñanza Técnica y Comercial; Edmundo Casanova Reyes, Presidente de la Asociación de Profesores de la Enseñanza Industrial y Minera; Víctor Aguilar Navarro, Presidente de los Empleados de Servicio de la Educación; Luis Reyes Liard, Presidente de la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad Técnica del Estado; Fulvio Molteni Torres, Presidente del Centro de Enseñanza Media del Liceo de Hombres; Hugo Lagos Ludueñas, Presidente del Centro de Enseñanza Media del Liceo de Niñas y Ramón Miranda Alvarado, Presidente del Centro de Profesores del Instituto Superior de Comercio. ( )

El 28 de noviembre, el Gobierno anunció que procurará aumentar en un 66% los sueldos de todos los trabajadores, al tiempo que pondrá en marcha un programa antiinflacionario, de inversiones públicas, de control de precios y de abastecimiento de productos de primera necesidad.

El 8 de diciembre el gobierno y la Central Unica suscribieron el documento denominado Convenio CUT-Gobierno. Este fue el primero de una serie de acuerdos establecidos por la Central Unica con otros organismos del Estado, destinados a fortalecer la presencia y participación de los trabajadores organizados en el desarrollo del país; en este contexto se sitúan el Convenio CUT-UTE (Universidad Técnica del Estado), el convenio CUT-ENAP y el acuerdo CUT-INACAP (Instituto Nacional de Capacitación).

En Magallanes, como se verá, estos acuerdos permitieron la formación de más de 3.000 estudiantes-trabajadores en numerosas áreas de capacitación, nivelación de estudios, formación profesional y técnica de mandos medios. El coordinador de la Escuela Sindical de la CUT en Punta Arenas, Alonso Chávez hasta 1973, relata que “...gracias al Convenio CUT-INACAP, por ejemplo, no solo se beneficiaron varios

miles de obreros y empleados de industrias y servicios públicos, sacando títulos técnicos en Administración de Empresas y Técnicos Operadores de Plantas Químicas, sino que incluso estudiaron en la CUT, muchos integrantes de las FF.AA., muchos marinos y aviadores que se perfeccionaron en Mecánica, Electricidad y otras especialidades.” ( )

En diciembre de 1970 debe registrarse un hecho de significación relevante para la historia de los trabajadores magallánicos: por primera vez, fue nombrado un representante de los trabajadores en el Directorio de ENAP, en este caso, al dirigente José Cárcamo Barría, dando forma a nuevos mecanismos de participación de los trabajadores en la gestión de las empresas públicas.

Por lo tanto, dos hechos relevantes señalaron la relación desde septiembre de 1970 en adelante, entre el Gobierno y la Central Unica: la firma del Convenio CUT-Gobierno y el acuerdo establecido por la central con la Universidad Técnica del Estado, en la forma del llamado Convenio CUT-UTE. El convenio que asociaba a la máxima organización de los trabajadores con la Universidad Técnica, hizo posible entre otras iniciativas, la creación de la Escuela Sindical Permanente de la CUT y la realización de numerosos cursos de capacitación para los trabajadores afiliados a los sindicatos de la Central.

El Convenio CUT-Gobierno fue firmado el 8 de diciembre de 1970 y contemplaba materias relativas a la implementación de medidas concretas para asegurar la participación de los trabajadores en el proceso de transformación nacional, la representación de los trabajadores e imponentes en las cajas de previsión, las remuneraciones, asignaciones familiares, asignación de alimentación, pensiones y jubilaciones, imposibilidad, reconocimiento legal de la CUT, cotizaciones sindicales y absorción de la cesantía. ( )

Ambas iniciativas se enmarcaban en los esfuerzos dirigidos al establecimiento de nuevas formas de participación de los trabajadores en la gestión de las empresas y servicios públicos o de la recientemente creada Area Social de la economía.

Otro avance significativo en materia de formación de los trabajadores en Magallanes, fue el Convenio CUT-INACAP, que favoreció a unos 800 obreros y empleados en su búsqueda de especialización.

### **Una intensa actividad sindical durante 1971**

El 4 de enero, y como parte de las llamadas “Primeras 40 Medidas” el Gobierno dispone el inicio del reparto gratuito de medio litro de leche diario todos los niños del país, en consultorios, hospitales, escuelas, liceos, jardines infantiles y salas-cuna. Al mismo tiempo, a través de la DIRINCO (Dirección de Industria y Comercio), se fijan calidades y precios únicos para el pan y la leche, como productos de primera necesidad y de alto consumo.

A su vez, el 11 de enero se instituye en Santiago el Consejo Nacional Campesino, organismo creado por el Gobierno para institucionalizar la participación de los trabajadores campesinos organizados en el proceso de Reforma Agraria. A fines de enero de ese año, se constituyó en Magallanes el Consejo Provincial Campesino y se estimula la formación de los Consejos Comunales; el 18 de enero, por su parte, se crea el Consejo Nacional de la Economía, una instancia tripartita de participación y

consulta con representantes del Gobierno, de los empresarios y de los trabajadores del sector privado.

El 1° de febrero, se iniciaron en todo el país los Trabajos Voluntarios, esta vez contando con la participación de unos 50.000 jóvenes y con la colaboración del departamento Juvenil de la Central Unica de Trabajadores, entre otras organizaciones estudiantiles.

Las primeras actividades sindicales de 1971 en Magallanes, se orientaron a la celebración del aniversario de la creación de la Central Unica. En febrero se realizaron los actos conmemorativos por el 18° aniversario de la fundación de la CUT a nivel nacional.

Escribía al respecto “El Magallanes” del 12 de febrero: “Hoy cumple 18 años la Central Unica. Los trabajadores organizados de Chile están hoy de fiesta. Su organización, la Central Unica de Trabajadores cumple 18 años de vida al servicio de los trabajadores chilenos...Gran papel está jugando ahora la CUT, cuando en Chile se instauró un Gobierno Popular, en cuyo gabinete hay cuatro obreros, algo nunca visto...” Y respecto de las celebraciones agregaba: “...el Consejo Provincial elaboró un programa que contempla, para hoy a las 11.30 horas, una romería al cementerio, para depositar una ofrenda floral en la tumba en que descansan los restos de los mártires de la Federación Obrera de Magallanes...en el camposanto usará de la palabra el Consejero de la CUT, José Donoso H. A las 12 horas habrá una cadena radial, en la que usará de la palabra el subsecretario de la entidad gremial, Hernán Álvarez Navarro. Posteriormente, a las 19 horas en el local de la Unión de Obreros Petrolíferos, será ofrecido un coctel a los dirigentes sindicales, Intendente, Alcalde, regidores, jefes de las FF.AA. y Carabineros, jefe del Servicio de Seguro Social, Servicio Nacional de Salud, Juez del Trabajo, Inspector Provincial del Trabajo, Vicerrector de la UTE, Vicepresidente de la Cormag, fundadores de la Central Unica, jefes de partidos políticos de la Unidad Popular y Democracia Cristiana y periodistas de prensa, radio y TV. En el acto usará de la palabra el Secretario Provincial Francisco Alarcón Barrientos.” ( )

### **Las manifestaciones de la CUT en Magallanes**

Los actos y concentraciones de la CUT en Magallanes, como en todo Chile y respondiendo al nuevo espíritu que reinaba entre los trabajadores y adherentes a la Unidad Popular, se rodeaban de un clima festivo, alegre, propio de una época intensa.

El ambiente de esos actos, repleto de decenas de banderas, banderolas, pendones y grandes lienzos con figuras de los pintores Vicente y Antonio Larrea, o simplemente del Che Guevara, Recabarren, Salvador Allende, Fidel Castro, Lenin y otros líderes internacionales, invitaba al entusiasmo y a la fe en las metas del proyecto de transformaciones en marcha.

Los recintos más tradicionales para estas concentraciones de trabajadores, eran el Teatro Politeama, el Teatro Municipal y el Gimnasio Cubierto en Punta Arenas y el Teatro Libertad en Puerto Natales.

Los entusiastas jóvenes trabajadores, militantes de los partidos de la UP, se daban a la tarea de pintar los lienzos que después llenarían de color los actos de la Central

Única, lienzos que al término de cada acto, regresaban con sus autores por las calles y a las sedes partidarias o sindicales.

En las concentraciones del 1° de mayo, además se exhibían en el estrado, las figuras de los mártires de Chicago, junto a Luis Emilio Recabarren.

Generalmente se iniciaba o se concluía cada acto, con el himno “Venceremos”.

“Desde el hondo crisol de la Patria  
se levanta el clamor popular  
ya se anuncia la nueva alborada  
todo Chile comienza a cantar.  
Recordando el soldado valiente  
cuyo ejemplo lo hiciera inmortal  
enfrentemos primero a la muerte  
traicionar a la Patria jamás!

Venceremos, venceremos  
mil cadenas habrá que romper  
venceremos, venceremos  
la miseria sabremos vencer!

Campesinos, soldados, mineros  
la mujer de la patria también  
estudiantes, empleados y obreros  
cumpliremos con nuestro deber.

Sembraremos la tierra de gloria  
socialista será el porvenir  
todos juntos seremos la historia  
a cumplir, a cumplir, a cumplir.”

La llamada “Canción del poder popular”, ocupaba también un lugar preeminente en los actos sindicales de la CUT:

“Si nuestra tierra nos pide  
tenemos que ser nosotros  
los que levantemos Chile  
así es que, a poner el hombro  
Vamos a llevar las riendas  
de todos nuestros asuntos  
y que de una vez se entienda  
hombre y mujer todos juntos.

Porque esta vez no se trata  
de cambiar un Presidente  
será el pueblo quien construya  
un Chile bien diferente.

Todos venganse a juntar  
tenemos la puerta abierta  
y la Unidad Popular  
es para todo el que quiera.  
Echaremos fuera al yanqui

y su lenguaje siniestro  
con la Unidad Popular  
ahora somos Gobierno.

Porque esta vez...

La Patria se vera grande  
con su tierra liberada.  
porque tenemos la llave  
ahora la cosa marcha  
Ya nadie puede quitarnos  
el derecho de ser libres  
y como seres humanos  
podremos vivir en Chile.”

La llamada “Carta al Che...” era una canción fácilmente coreada por todos los asistentes a los actos de la Central Unica, en la medida en que su música y letra eran repetidas frecuentemente por las radioemisoras, como Radio “La Voz del Sur”:

“Su presencia, comandante,  
Esta vida está lozana  
En la vida cotidiana,  
En el trabajo gigante.  
Aquí se mantiene erguida  
La conciencia firme y clara,  
Comandante Che Guevara,  
Del ejemplo de su vida.  
Comandante, comandante,  
Comandante Che Guevara,  
Aquí seguimos queriendo  
La aurora profunda y clara  
De su presencia gigante.  
Aquí seguimos lo mismo  
Con el arma siempre lista,  
Ante la sombra fascista  
Y cruel del imperialismo.  
Aquí se mantiene clara  
En el dolor de su ausencia  
La aurora de su presencia,  
Comandante Che Guevara.  
Comandante, comandante...  
Aquí estamos comandante  
Y todos puestos de acuerdo,  
Con la luz de su recuerdo  
Seguiremos adelante.  
Comandante, comandante...”

El grupo Inti-Illimani, por su parte, había creado una original cueca dedicada a la Central Unica, la que infaltablemente formaba parte del repertorio en los eventos sindicales:

“Central Unica de Chile  
Maciza como el acero!  
que vela por las conquistas

del trabajador chileno  
Central Unica de Chile.  
El pampino, el chilote  
caramba! y el campesino  
con los mineros luchan  
caramba! por su destino  
el pampino, el chilote  
caramba! y el campesino  
Por su destino, sí  
caramba! preciosa joya  
la unidad de la clase  
caramba! trabajadora.  
Que vivan los obreros  
caramba, del mundo entero!...”

Describe al respecto este ambiente el ex Senador Luis Corvalán: “Los trabajadores estaban en la producción y cada vez que era necesario, al término de sus labores hacían multitudinarios desfiles y mítines de apoyo al gobierno popular y de repudio a los ataques, calumnias y maniobras sediciosas de los imperialistas norteamericanos y de los reaccionarios criollos.” ( )

Muy frecuentemente, las concentraciones de los trabajadores, culminaban en una masiva y ruidosa marcha que concluía disolviéndose sin mayores incidentes en la Plaza Muñoz Gamero de Punta Arenas o en la Plaza central de Puerto Natales.

En los actos del 12 de febrero de 1971, estuvieron presentes también dirigentes de los partidos de la Unidad Popular y de la Democracia Cristiana, y periodistas de todos los medios locales, haciendo uso de la palabra el Secretario Provincial Francisco Alarcón B.

En los primeros días de marzo, el Presidente de la República Salvador Allende efectuó su primera visita como Mandatario a Magallanes. En la ocasión, junto con visitar Porvenir y Punta Arenas, procedió a firmar el Convenio que daba origen a la Empresa Gasma y a la instalación del sistema de gas natural en toda la región. El periódico “La Prensa Austral” titulaba al respecto: “ENAP distribuirá el gas licuado.” Y dirigiéndose a los trabajadores enapinos en el acto de firma de dicho convenio, el Presidente les manifestó: “...este convenio significa un paso de importancia y es la confirmación de la confianza que el gobierno ha depositado en manos de los trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo, empresa que yo califico como modelo.” ( )

## **La participación de los trabajadores durante el Gobierno de la Unidad Popular**

Desde el inicio del Gobierno de la Unidad Popular, se establecieron nuevos mecanismos de participación de los trabajadores, sin perjuicio que fueron potenciados otros existentes anteriormente.

Las Juntas de Vecinos y Centros de Madres que se habían extendido durante el sexenio de Eduardo Frei Montalva al calor de la llamada “Promoción Popular”, así como la sindicalización campesina, dieron como resultado una intensificación de las demandas sociales y, al mismo tiempo, una ampliación del movimiento social y popular.

El Programa Básico de la Unidad Popular definía en los siguientes términos, los principios básicos de dicha participación:

“El Gobierno Popular garantizará el ejercicio de los derechos democráticos y respetará las garantías individuales y sociales de todo el pueblo. La libertad de conciencia, de palabra, de prensa y de reunión, la inviolabilidad del domicilio y los derechos de sindicalización y de organización regirán efectivamente sin las cortapisas con que los limitan actualmente las clases dominantes.

Para que esto sea efectivo, las organizaciones sindicales y sociales de los obreros, empleados, campesinos, pobladores, dueñas de casa, estudiantes, profesionales, intelectuales, artesanos, pequeños y medianos empresarios y demás sectores de trabajadores serán llamadas a intervenir en el rango que les corresponda en las decisiones de los órganos de poder. Por ejemplo en las instituciones de previsión y de seguridad social, estableceremos la administración por sus propios imponentes, asegurando a ellos la elección democrática y en votación secreta de sus consejos directivos. Respecto de las empresas del sector público, sus consejos directivos y sus comités de producción deben contar con mandatarios directos de sus obreros y empleados.

En los organismos habitacionales correspondientes a su jurisdicción y nivel, las Juntas de Vecinos y demás organizaciones de pobladores dispondrán de mecanismos para fiscalizar sus operaciones e intervenir en múltiples aspectos de su funcionamiento. Pero no se trata únicamente de estos ejemplos, sino de una nueva concepción en que el pueblo adquiere una intervención real y eficaz en los organismos del Estado.

Asimismo, el Gobierno Popular garantizará el derecho de los trabajadores al empleo y a la huelga y de todo el pueblo a la educación y a la cultura, con pleno respeto de todas las ideas y de las creencias religiosas, garantizando el ejercicio de su culto.

Se extenderán todos los derechos y garantías democráticas entregando a las organizaciones sociales los medios reales para ejercerlos y creando los mecanismos que les permitan actuar en los diferentes niveles del aparato del Estado.”

A la luz de este nuevo enfoque programático, surgieron una serie de organizaciones y estructuras participativas, tales como las JAP y los Comités Comunales Campesinos.

En marzo de 1971 se puso en funcionamiento el sistema educativo establecido en el Convenio CUT-UTE.

Para tal efecto, se inscribieron inicialmente alrededor de 200 alumnos trabajadores en la sede Punta Arenas de la Universidad Técnica del Estado, en especialidades

tales como Mantenimiento Mecánico, Dibujo Industrial, Laboratorista y Prevención de Riesgos. Los alumnos provenían principalmente de los sindicatos de la Construcción, Empleados Particulares, Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, Comando Unido de Trabajadores del Petróleo, Copeaustral y Obreros Portuarios.

En los primeros días de abril se dio en Magallanes otro paso fundamental en el desarrollo del proceso de Reforma Agraria: el Estado tomó posesión de seis importantes establecimientos ganaderos pertenecientes a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, la Sociedad Ganadera José Montes y la Sociedad Ganadera Río Verde.

El periódico "El Magallanes" titulaba este hecho: "Toma de posesión se hizo en el Municipal. Estado recuperó 571 mil 386 hectáreas tierra laborable." En el acto de toma de posesión, efectuado el 2 de abril de 1971 en el Teatro Municipal de Punta Arenas y con la presencia de varios cientos de trabajadores campesinos y sus dirigentes sindicales, el Intendente de la Provincia Zvonimir Gezan expresó entre otros conceptos, lo siguiente: "Yo saludo en estos instantes en la persona de los trabajadores de las estancias de Cameron, Cerro Guido, Río Verde, Las Coles, Oazy Harbour, Río Tranquilo y Aserradero Las Coles, a todos los trabajadores de Magallanes y a sus familiares, que con tanto ahinco, año tras año, lucharon para que este día sea un día de gloria para todos los magallánicos, para todos los chilenos. Hoy, al tomar posesión de estas estancias, tomamos posesión de 561.385 hectáreas de ricas tierras de praderas y bosques maderables, que alimentarán 469.210 ovejas, 15.292 vacunos y 2.815 caballos. Esto nos permitirá tener una producción de 22.071.327 kilos de lana, 143.849 corderos y 2.824 terneros al año. El establecimiento industrial Las Coles, aumentará su producción que actualmente es de 1.183.804 pies cuadrados de madera aserrada, a una cantidad superior que permita satisfacer la creciente demanda de madera. Además, se ampliarán sus actividades a la fabricación de puertas, ventanas y muebles para atender los ambiciosos planes de construcción habitacional y de otro orden." ( )

El domingo 4 de abril se celebraron elecciones municipales en todo el país y en Magallanes además, elecciones complementarias de Senador para llenar el cargo dejado vacante de Salvador Allende.

Los comicios municipales dieron ocasión a una campaña electoral y a numerosos debates centrados en la definición de las metas de transformación social que el país demandaba.

### **La elección complementaria de Senador por Magallanes (4 de abril de 1971)**

Al ser elegido Presidente de la República Salvador Allende en septiembre de 1970, quedó vacante el puesto de Senador por la Décima Circunscripción (Chiloé, Aysén y Magallanes), por lo que coincidieron las elecciones municipales de abril de 1971 con una elección complementaria de Senador.

Los candidatos a Senador fueron: Andrés Zaldivar por la DC., Adonis Sepúlveda por la Unidad Popular y Jorge Ovalle, por la Democracia Radical, siendo los resultados los siguientes:

Andrés Zaldivar: 23.951  
Adonis Sepúlveda: 36.233  
Jorge Ovalle: 11.078

De este modo, el dirigente socialista Adonis Sepúlveda, obtuvo con un 49,6% el escaño senatorial dejado por Salvador Allende, manteniendo la tradición histórica de alta votación socialista y de izquierda en Magallanes. En esta última provincia, el candidato socialista obtuvo el 57.8% de los votos emitidos.

En las elecciones municipales del 4 de abril, los resultados nacionales arrojaron: 50.86% para los candidatos de la Unidad Popular y 49.14% para los candidatos de la opositora alianza PN y PDC.

En los últimos días de febrero, Salvador Allende hizo su primera visita a Magallanes desde su elección como Presidente de la República. La Central Unica se encargó de organizar un masivo recibimiento al Presidente y tuvo ocasión de transmitirle las principales demandas y propuestas de los trabajadores organizados respecto del desarrollo de Magallanes. En la ocasión se inauguraron las primeras obras públicas realizadas durante su administración, entre las cuales las instalaciones del Club Deportivo de la Población 18 de Septiembre en Punta Arenas.

Posterior a las elecciones municipales, el Comando Unido de los Trabajadores del Petróleo CUTP, aceptó una proposición de la CUT de no presentar pliegos de peticiones por ese año que excedan el alza del costo de la vida, al mismo tiempo que las reivindicaciones de los trabajadores petrolíferos fueron aceptadas por la dirección de la Empresa. El clima de armonía entre trabajadores y empresa en ENAP se iría modificando a medida que el conflicto social y político se intensificaba.

El 13 de abril el Gobierno promulgó la ley N° 17.423, que reconocía la calidad de trabajadoras a las empleadas domésticas o asesoras del hogar, con lo cual quedaban integradas dentro de los beneficios y normas que la legislación laboral vigente establecía para todos los trabajadores del país.

A su vez, el 28 de abril, el Gobierno dictó el decreto que establecía la intervención de la Empresa Lanera Austral, pasando a ser ésta la primera empresa incorporada al Area Social en Magallanes.

A mediados de 1971, uno de los temas que preocupaban a las organizaciones sindicales era la demanda de una asignación de zona para los trabajadores radicados en la zona. Numerosos sectores sindicales y gremiales postulaban la idea de obtener para los trabajadores públicos y privados de la provincia, una asignación que compense en términos económicos las desventajas de aislamiento y lejanía de Magallanes respecto del resto del país.

Los parlamentarios y regidores, además de los dirigentes políticos y de la Central Unica realizaban desde fines de 1969 intensas gestiones ante las autoridades centrales para este logro. En general, la situación salarial de los trabajadores comenzó a mejorar desde 1970 en adelante, como lo describe el ex Senador Luis Corvalán: "...Mejoraron las remuneraciones, incluidas las asignaciones familiares, las jubilaciones, las pensiones y montepíos. Las remuneraciones de los trabajadores del sector público, incluidas las de las municipalidades, fueron reajustadas de acuerdo al alza del costo de la vida más un 5% adicional y las

remuneraciones que eran iguales o superiores a dos sueldos vitales tuvieron el reajuste que correspondía al alza del costo de la vida más un 3% adicional...El salario mínimo pasó a ser, en términos reales, tres veces superior al de 1968..." ( )

Un rasgo característico de este período es la creación de mecanismos de participación de los trabajadores en la administración y gestión de las empresas y servicios públicos.

Al mismo tiempo, las autoridades desarrollaban diversos esfuerzos orientados hacia la industrialización de Magallanes, visto por aquel entonces como uno de los recursos estratégicos para provocar un impulso al desarrollo.

Uno de los rubros de industrialización que se proyectaban con mayores proyecciones, era el de los frigoríficos.

### **El desarrollo de la industria frigorífica: planes y proyecciones hacia 1971**

Como se ha visto en los períodos históricos anteriores, la industria frigorífica constituía una de las actividades de mayor importancia, por el número de cabezas faenadas y por la cantidad significativa de trabajadores que se ocupaban en ella.

Sin embargo, desde la década de 1960 en adelante se estaba manifestando una lenta y gradual declinación de la actividad frigorífica, como consecuencia de diversos factores internos y externos a Magallanes.

De esta declinación daba cuenta "El Magallanes" del 15 de junio de 1971, cuando titulaba: "Por término de faenas: Cesantía ronda a trabajadores del Frigorífico Tres Puentes. Autoridades conocieron el problema y designaron una comisión para estudiar las posibles soluciones. A objeto de discutir y analizar con los propios afectados, el problema laboral que aqueja a los empleados y obreros del Frigorífico Tres Puentes, ante el anuncio de la firma propietaria de paralizar las faenas durante el próximo año, un grupo de autoridades provinciales encabezados por el Vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Magallanes, visitaron el frigorífico para entrevistarse con los operarios...El problema laboral fue conocido en toda su dimensión por las autoridades en un diálogo directo con los afectados, quienes hicieron presente su interés de que el gobierno se hiciera cargo de la industria, realizando los trabajos necesarios para continuar las actividades..." ( )

Los siguientes dos documentos inéditos –fechados en julio de 1971- ilustran acerca de los planes y proyecciones que estaba adquiriendo la industria frigorífica en Magallanes a principios de la década del setenta. El primero es un oficio enviado desde la Dirección Provincial de CORFO a la Vicepresidencia Ejecutiva de la CORMAG.

"CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
Departamento Magallanes - C H I L E

Nº 177 REF : Frigorífico Tres Puentes

Señor:  
Carlos Zanzi C.  
Vicepresidente Ejecutivo

Corporación de Magallanes  
PRESENTE

Muy señor nuestro:

Como es de su conocimiento, durante el mes de Enero del presente año se produjo una explosión en la Sección Autoclave del Frigorífico Tres Puentes, que dejó inutilizada esta industria.

En aquella oportunidad el Sr. Intendente encomendó a este Servicio la elaboración de un informe con el objeto de ser presentado al Presidente de la República, Don Salvador Allende, durante la visita que hiciera a la Provincia e iniciar las gestiones ante Corfo Agrícola y Socoagro para hacer a la brevedad posible, el estudio de una planta que absorbiera el beneficio del Frigorífico Tres Puentes y Matadero Municipal.

Por otra parte, viajó expresamente a Punta Arenas, el Gerente de Socoagro don Ramón Astorga, para entrevistarse con el Sr. Vicepresidente de Cormag para solicitar un financiamiento por parte de este organismo.

Con fecha 19 de Abril, la Subgerencia General Técnica de Corfo, nos informó que había sido aprobado el proyecto del Futuro Matadero Frigorífico de Punta Arenas y se facultaba al Jefe del departamento Magallanes, para iniciar las conversaciones con CORMAG, en el sentido de lograr su financiamiento por partes iguales. Este planteamiento se basa en el hecho de que el valor estimado de E° 54.000.000. – no se contemplaba en los proyectos presupuestados para mataderos frigoríficos durante el próximo sexenio.

Para su conocimiento, la Gerencia Agrícola de CORFO está elaborando urgentemente el anteproyecto y calendario de inversiones de la obra que se levantará en el terreno de propiedad municipal adyacente a Río Seco. Esta ubicación se decidió previo informe del Jefe del Departamento de Construcciones de Socoagro, don Enrique Krüger quien visitó los distintos sitios, sostuvo conversaciones con el Sr. Intendente, Ejecutivos y Técnicos de CORMAG, ORPLAN, Sindicatos y Jefes de Servicios del Agro. La decisión del lugar de construcción coincidió con los deseos de la primera autoridad.

Considerando la conveniencia de anexar el picladero de cueros adquiridos por Cormag a esta futura planta y crear un complejo agro-industrial, Socoagro solicitó a la Compañía Frigoríficos de Magallanes la posible venta de un terreno adyacente, conversaciones que están muy adelantadas por existir mutuo acuerdo, en espera de una resolución por parte de CORMAG.

Rogaría al Sr. Vicepresidente tratar de poner en tabla para la próxima reunión de Comité Ejecutivo, la discusión de este proyecto por las siguientes razones:

- a) Condiciones inhumanas de trabajo del esforzado gremio de materiales y anexos, que debe de laborar prácticamente a la interperie, con horario nocturno y sin ninguna seguridad. Esto sucede tanto en el Matadero Municipal como en la Grasería Ivelic y Cía.
- b) Falta de capacidad instalada para el beneficio de la masa de bovinos en rápido crecimiento por las importaciones masivas realizadas por Corfo.

c) Grave perjuicio para la economía ganadera de la provincia al no disponer de industrias modernas que permitan el procesamiento de sus productos en condiciones técnicas y sanitarias adecuadas lo que impide competir en mercados nacionales y extranjeros. (Inglaterra no se interesa en la compra de carne de ovino magallánica, debido al informe negativo de las industrias por parte de una comisión de técnicos de ese país que viajaron expresamente a la zona).

d) Constituyendo la carne de ovino el plato básico de los habitantes de Magallanes, es fundamental preocuparse de su tratamiento e industrialización.

Adjuntamos a la presente, Memorandum de este Departamento, enviado a la Gerencia Agrícola y que justificó el proyecto.

Saludamos atentamente a Ud.,  
CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

ALBERTO MARANGUNIC DAMIANOVIC  
Jefe Departamento Magallanes"

El segundo documento ilustrativo de esta materia, es el estudio técnico de CORFO regional enviado a Santiago. Aquí se realiza un análisis detallado de los principales factores que estaban influyendo en la crisis de esta industria en Magallanes. Este documento -también inédito- dice textualmente lo siguiente:

"FUTURO MATADERO FRIGORIFICO DE PUNTA ARENAS

La fuerte caída del precio de la lana en el mercado durante estos últimos años, está indicando que la ganadería magallánica debe orientarse principalmente a la producción intensiva de carnes y diversificándose paulatinamente hacia el bovino.

La provincia produce 12 mil toneladas de carne, de las cuales 8 mil son consumidas en la zona y 4 mil enviadas al norte del país. En cuanto a la lana se producen alrededor de 11 mil toneladas siendo vendidas en el exterior el 50% y la restante en el norte del país.

La ganadería austral no deja lugar a otras expresiones de interés por la tierra agrícola, no obstante el hombre se ha empeñado en tener con vida una pequeña agricultura mixta que en la práctica no deja de ser una experimentación. Granjas de papas y hortalizas, estas últimas en forma natural o en invernaderos, otorgándole el Estado ayuda crediticia a fin de paliar el déficit de alimentos vegetales.

En general los costos de comercialización de las carnes en la provincia de Magallanes son elevados debido a los anticuados sistemas de trabajo imperantes, que se caracterizan por el bajo rendimiento del personal y mal aprovechamiento de los subproductos. Los establecimientos frigoríficos existentes en la zona fueron construidos a comienzos de siglo y solo en la Isla Tierra del Fuego se vislumbra una solución a corto plazo con la construcción de una moderna planta que entrará en funciones en el mes de Marzo de 1972 coincidiendo con la época de faenas.

Es necesario señalar que el frigorífico Bories con un beneficio de alrededor de 2.500 reses al día emplea 300 hombres, en circunstancias que industrias como el

frigorífico Morro Chico que es relativamente moderno beneficia 1.000 animales diarios ocupa 28 operarios.

Se ha agravado el problema en el Departamento de Magallanes con la explotación de los autoclaves del frigorífico Tres Puentes que dejó inutilizada la industria. Se ha tenido que resolver esta situación acondicionando una faena de emergencia en una de las antiguas graserías existentes en la ciudad con el objeto de cumplir compromisos contraídos con ECA para enviar carne al norte del país y evitar la cesantía a más 180 obreros.

El matadero Municipal existente en Punta Arenas abastece a la ciudad siendo su sistema de matanza rutinario y tradicional, adoleciendo de fallas en su línea de trabajo, malas condiciones higiénicas y ausencia de instalaciones para el tratamiento para de subproductos.

Con el objeto de substituir en cierto porcentaje el consumo de carne ovina (informe S.N.S 800 grs por habitantes), se ha incrementado la industria porcina y avícola para lo cual es necesario aprovechar los subproductos de matadero en la preparación de alimentos concentrados con alto porcentaje proteico y otros elementos que en la actualidad no son aprovechados.

El gran incremento que ha experimentado la ganadería bovina por la importación masiva que ha realizado CORFO en los últimos años, (más de 10.000 reses) la que se reforzará con nuevas partidas de alrededor de 5.000 cabezas anuales, hace necesario una atención preferente por parte de las autoridades con respecto a este proyecto. No existen plantas procesadoras para que técnicamente estén preparadas para absorber este tipo de beneficio.

La importación por parte de CORMAG de un picladero de cueros señala la conveniencia de que éste sea instalado en lo posible anexo al futuro matadero de Punta Arenas que involucraría la existencia de un complejo agro-industrial al contemplarse también una central de corte y empaque.

En principio, el financiamiento de esta obra estaría dado por aportes iguales de CORMAG y CORFO a través de su filial SOCOAGRO, para lo cual se realizaron conversaciones preliminares entre ejecutivos de estas dos empresas.

En cuanto a su ubicación existen por el momento dos alternativas, el sitio adquirido por la I. Municipalidad para este fin y los terrenos del actual frigoríficos Tres Puentes.

Los trabajadores organizados en los sindicatos que agrupan matarifes y anexos, reiteradamente han solicitado la mayor urgencia para la realización de este proyecto ante la falta de estabilidad ocupacional y condiciones de seguridad de las instalaciones actuales.

La capacidad de frío a instalar deberá ser el 50% del beneficio anual, es decir, para el año 1980 necesitamos tener cámaras para 130.000 ovinos con 2.600 toneladas; 5.000 vacunos con 1.000 toneladas y 2.400 cerdos con 240 toneladas. Se deduce de esto que la capacidad total de cámaras no pasará de 4.000 toneladas.

Todo esto debe estar coordinado con una solución de producción conjunta ya que todo aumento dentro del area Ultima Esperanza y Tierra del Fuego debe ser absorbida por sus mataderos frigoríficos regionales.

Dentro del área específica del Departamento de Magallanes, se considera que ña asignación de un 5% de crecimiento de beneficio estaría dentro de lo normal, ya que si bien los primeros cinco años pareciera insuficiente, a largo plazo está realmente excedido.

Se deduce de todo lo expuesto que para el año 1980 Punta Arenas tendrá 325.800 ovinos, 150.000 en Porvenir y 180.000 en Ultima Esperanza con un total de 655.000 cabezas.

En cuanto a crecimiento de beneficio de vacuno para el año 1980 tendrá Punta Arenas alrededor de 11.000 cabezas, 2.000 en Porvenir y 6.000 a 8.000 en Ultima Esperanza, con un total de 22.000 vacunos que representaría más o menos una dotación de 150.000 de masa total.

Se piensa que el crecimiento del vacuno no substituirá al lanar pero detendrá su crecimiento de masa.

Se desea por lo tanto que CORMAG y SOCOAGRO construyan una unidad frigorífica funcional, con proyectos y planes de expansión en la misma medida que prospere su explotación y con costos adecuados a sus posibilidades de amortización." ( )

El 1° de mayo en Magallanes revistió una especial solemnidad en 1971.

El 1° de mayo de 1971:  
una conmemoración "en grande"

El 1° de mayo de 1971, revistió especial brillo y significación, especialmente por la presencia masiva de trabajadores en todos los actos.

El programa de conmemoración realizado por la CUT en Punta Arenas fue el siguiente:

"Punta Arenas 09.45 hrs.

Primera parte:

Actuación del coro de la Universidad Técnica del Estado.

Poemas de Pablo Neruda.

Entrega de credenciales a los participantes del curso de Seguridad Industrial organizado a través del convenio CUT y UTE.

Segunda parte:

Canción Nacional.

Intervención del Comando Unido de Trabajadores del Petróleo.

Participación de un dirigente de Empleados Particulares.

Intervención de los trabajadores portuarios.

Palabras por el Subsecretario provincial de la CUT.

Cierre de la concentración por el Secretario General de la CUT, Francisco Alarcón Barrientos.

Al término del acto, los asistentes concurrirán en romería a la Plaza de la Federación Obrera situada en Avenida Bulnes, para recordar a los mártires caídos en luchas reivindicativas.

Puerto Natales:

Acto artístico.

Intervención de dirigentes de Última Esperanza.

Discurso a cargo de los representantes de la CUT Provincial, Armando Ulloa y José Donoso.

Romería al Cementerio.

Porvenir:

Romería al Cementerio en homenaje a los trabajadores fallecidos. Este acto se realizará a las 11 horas.

Acto público en el Gimnasio Cubierto (15 horas).

Intervención de dirigentes del Departamento.

Hablan los representantes del Consejo Provincial, Juan Mattson y José Ampuero.” ( )

En el acto central realizado en el Teatro Municipal, la tribuna estaba ocupada por dirigentes sindicales, el Intendente Zvonimir Gezan, el Subsecretario del Trabajo Julio Benítez, regidores y parlamentarios.

Entre los oradores, el presidente del Sindicato de Empleados Particulares Daniel Ruiz Oyarzo, “...enfocó desde sus diferentes ángulos las causas que tiene el gremio para exigir una gratificación de zona, similar a la que perciben los empleados fiscales de Magallanes. También formuló duras críticas a determinados servicios por la mala atención que brindan sus funcionarios al público en general. ‘Esto es algo inaudito y que no se puede seguir soportando en este régimen de la Unidad Popular’, puntualizó Ruiz en medio de una sostenida ovación. Más adelante hablaron, Eduardo La Paz, vicepresidente de la Asociación de Obreros Portuarios, el Subsecretario de la CUT, Hernán Álvarez cerrando la manifestación el Secretario Provincial y regidor electo Francisco Alarcón Barrientos.” ( )

En el discurso de clausura del acto, “...el dirigente máximo de los trabajadores magallánicos resaltó la importancia que tenía esta celebración, especialmente ahora en que en los actos participan directamente representantes del Gobierno. No solo estamos conmemorando esta fecha aquí en Punta Arenas, sino que a nivel provincial. Los trabajadores están conscientes en la lucha que hemos mantenido desde hace largos años para lograr y obtener reivindicaciones; estamos seguros que ahora lo lograremos con el gobierno de la Unidad Popular, reiteró Francisco Alarcón. Consideró de estricta justicia los planteamientos de los empleados particulares, en lo que se relaciona con la asignación de zona.”

Durante el acto se efectuó además, la firma del compromiso de los trabajadores de Lanera Austral para aumentar su producción: “En el transcurso de la concentración, se firmó el convenio entre el Gobierno y los trabajadores de la Lanera Austral, respecto al funcionamiento de la industria y del compromiso que contrae su personal para aumentar la producción. Julio Benítez señaló que a medida que vaya aumentando este proceso, también irán mejorando los beneficios y entradas de este grupo laboral, tal como se lo prometió el Gobierno luego de expropiar la industria.”

El acto, concluyó con una romería: “desde el Teatro Municipal, la columna marchó por Magallanes y luego por Avenida Bulnes hasta la Plaza de la Federación Obrera de Magallanes para rendir homenaje a los mártires caídos en luchas reivindicativas. La ceremonia finalizó poco después de las 13 horas.” ( )

El 13 de mayo, el Gobierno dictó una resolución que otorgaba personalidad jurídica como “corporación de derecho público” a la Central Unica de Trabajadores, al mismo tiempo que establecía una cuota mensual de pertenencia a la central para todos los trabajadores sindicalizados y afiliados, equivalente al 0.5% de su salario o sueldo. Este nuevo estatuto jurídico de la CUT le permitió hacerse cargo de determinados recursos puestos a su disposición, como es el caso de la radioemisora “Luis Emilio Recabarren” en la banda AM. de Santiago.

Dos días más tarde, el 16 de mayo se instituyó el día nacional del Trabajo Voluntario, actividad en la que participaron el Presidente de la República, Ministros de Estado y jefes de servicios.

Las organizaciones sindicales comenzaron a desarrollar, a partir de este período, una notoria y dinámica actividad interna y de promoción de los derechos y necesidades de los trabajadores y de toda la población.

El 16 de junio, pocos días después del crimen del dirigente DC Edmundo Perez Zujovic, la Central Unica convocó a un acto masivo en Santiago, bajo el slogan “Contra la sedición y el terrorismo”, acto al cual asistió el Presidente Allende. Los dos oradores fueron Luis Figueroa, Secretario General de la CUT y el Presidente Allende, quienes fustigaron las acusaciones de la oposición derechista contra el Gobierno.

Las organizaciones gremiales y sindicales tenían ahora un amplio campo para su fortalecimiento y protagonismo. En este contexto, a fines de junio de este año, se efectuó en Punta Arenas una Conferencia Zonal de Trabajadores de la Salud. En la convocatoria a dicho evento, se lee: “...uniremos nuestras fuerzas para llevar un amplio debate sobre nuestra participación en este momento histórico que vivimos, porque sabemos que el gremio está consciente de sus responsabilidades...La creación del Servicio Unico de Salud, permitirá crear un organismo más eficiente y que esté de acuerdo con las necesidades de salud que el pueblo requiere. La presencia de los trabajadores y los beneficios a través de la Central Unica de Trabajadores, serán determinantes pero al mismo tiempo necesarios para asumir responsabilidades, para eliminar deficiencias que aún se observan en la estructura de nuestra organización gremial.” ( )

En junio de este año, fue efectuado el III Congreso de la Federación Campesina "27 de Julio".

La organización, que agrupaba a alrededor de 4.200 trabajadores del campo, analizó en esta oportunidad temas relacionados con la situación social y económica de los obreros de las estancias.

Entre sus conclusiones la solicitud de modificar la Ley de Reforma Agraria, en el sentido que los Consejos Campesinos que allí se regulan, sean elegidos por los propios trabajadores. Se criticó también durante el evento, la formación de organizaciones campesinas paralelas, que, a juicio de la Federación dificultan los esfuerzos sindicales por el logro de las reivindicaciones de los obreros del campo.

La nueva directiva de la Federación "27 de Julio" que eligió este Congreso, y que rigió hasta 1973 estaba integrada por los dirigentes Armando Ulloa, Custodio Aguilar, Edgardo Vargas, Enrique Gallardo, Lorenzo Trujillo, Samuel Calisto y Silvio Mancilla.

El 5 de julio el Presidente Allende encabezó un acto público con los trabajadores del mineral de cobre de El Teniente en Rancagua, en el que hizo una reseña de la importancia de la próxima nacionalización del cobre. El 11 de julio, el Presidente Allende promulgó en Rancagua la reforma constitucional que significaba la nacionalización del cobre.

El 12 de agosto, en una concentración efectuada en el Teatro Caupolicán en Santiago, el Presidente Allende inaugura bajo los auspicios de la Central Unica, el Programa de Educación de los Trabajadores. Ese mismo día concluye una huelga de 11 días realizada por los trabajadores de la mina de cobre El Salvador, en demanda de mejoras salariales, mientras los Supervisores del mineral de Chuquicamata también se declararon en paro.

El 27 de julio fue recordado en Punta Arenas mediante los tradicionales actos, por la Central Unica de Trabajadores como anfitriones.

En la mañana de ese día, los trabajadores marcharon en romería hasta el cementerio de Punta Arenas, en cuya tumba depositaron ofrendas florales conmemorativas. En la tarde, se efectuó un acto en la sede de Av. Colón N° 965, en el que se inauguró la Escuela Sindical Permanente de la CUT, gracias al convenio CUT-UTE.

En esta ceremonia, el Coro de la Universidad Técnica interpretó diversas piezas musicales; a continuación el dirigente Francisco Alarcón B., anunció la puesta en marcha de la Escuela Sindical, a través de diversos cursos de nivelación de estudios para los trabajadores. El dirigente Francisco Alarcón "...puntualizó que los cursos serán programados por esa organización y funcionarán en horario vespertino a fin de dar mayores facilidades a los trabajadores de las diferentes industrias y de otras actividades laborales. También la CUT se encargará de fijar las materias y los temas sindicales a desarrollarse." ( )

A continuación el Secretario General de la Universidad Técnica, Alfredo Estupiñán, destacó la importancia social y cultural del paso dado por las dos instituciones en Magallanes, como en el resto del país y subrayó el hecho que muchos trabajadores se capacitarán para alcanzar el nivel de técnicos de mando medio. Por su parte, el Secretario Nacional subrogante de la Central Unica, Ramón Fernández, expresó que esta iniciativa educacional estaba dirigida a elevar el nivel cultural y educacional de la clase trabajadora, después de decenios de atraso e ignorancia.

Para comprender la amplitud y diversidad del mundo del trabajo en la década de los setenta, importa conocer también la realidad de los pequeños industriales y artesanos de Magallanes.

### **El trabajo de los pequeños industriales y artesanos en Magallanes**

Hacia 1971, los pequeños industriales y artesanos de Magallanes, agrupados en una poderosa Asociación gremial, constituían un sector importante de la actividad económica y fuente de empleo para varios cientos de trabajadores, que reunía a más de 500 unidades productivas.

En el sector de los aserraderos y barracas de madera, los principales establecimientos eran los de Victor Martinic, José Barría, Mario Correa, Vivar y Santana, Bitsh Hnos., Guillermo Ahern, Juan Alberto Estefó, José Kusanovic, Dubracic Hnos, Marcou y Cía., Sociedad Ganadera, Albino Pinilla y la Sucesión de Nicolás Mladinic. Es decir, en este segmento de actividad se mantenían aún antiguos aserraderos iniciados a principios del siglo XX.

En la elaboración de maderas, los establecimientos principales eran los de Gomez y Cimadevilla, la Constructora Sur, Albino Zbinden y la fábrica de puertas y ventanas de Ricardo Nuñez L.

A su vez, las carpinterías sumaban 19 en Punta Arenas, entre las cuales las más importantes eran las de Diómenes Barría, Paulo Thomsen, José García, Carlos Maldonado, Aliro Cárdenas, Pedro Agüero, Uldaricio Vargas, Elias Guichaquilen, Mirko Ivandic, Toribio Oyarzo y Nibaldo Torres.

Las desabolladuras de automóviles, por su parte, tenían una creciente actividad con el incremento del parque automotriz regional, con la importación de automóviles, camionetas, buses, minibuses y camiones, facilitada por el Puerto Libre. Entre los talleres más conocidos estaban los de Lustiano Díaz, Jorge Oyarzo, Jaime Venegas, Santiago Frey, Orlando Andrade, Rubén González, Fructuoso Guarategua, Armando Mansilla y Enrique Vargas, entre otros.

Se ocupaban también de los automóviles, el taller de electricidad automotriz de Jacobo Mizraji, los talleres de embobinado de motores de Guillermo Sepúlveda y Héctor Caballero, los talleres de soldadura de Ivan Buljan Ljubetic, Sergio Miranda y Estanislao Oyarzo, el garage de Aldridge Hnos., el taller de vulcanización de Paulino Barría, el garage de pintura "al duco" de Emilio Vásquez y de pintura de autos de Armando Aguilar.

La ciudad contaba incluso con talleres de tapicería de autos, como el de Humberto Barrios, de Luis Sumarett y Bernardo Gómez,.

Entre las imprentas y librerías, las más conocidas y concurridas eran, además de la imprenta del Instituto Don Bosco, el establecimiento Hersaprint, Imprenta marangunic Hnos., Impresos Coirón y el taller de artes gráficas, letreros y carteles de Héctor Rabanal.

Los Talleres mecánicos, por su parte, también asociados a la reparación de automóviles eran numerosos: los más importantes eran los de Jorge Jaksic, Antonio Bradasic, Lustiano Ruiz, Belisario Barría, Miguel Yadrjevic, Manuel Canuman, Bernardo González, Antonio Marinovic, Antonio Bartulovic, Pedro Cuevas, Juvenal Barra, Dagoberto Nuñez, José Yutronic, Carlos Mihovilovic, Higinio Monsalve, Juan A. Strauss y Héctor Alvarez. Obsérvese aquí el número crecido de mecánicos de ascendencia eslava.

Los talleres metalúrgicos en la ciudad de Punta Arenas, por su parte, se destacaban el de B. Marusic, Santiago Marinovic, el establecimiento Metalver, José Avendaño, Victor Alvarez, Mario José González y Oscar Muñoz Vera. Muchos de los establecimientos mecánicos y metalúrgicos, así como los talleres de desabolladura, estaban asociados a la actividad deportiva de las carreras de autos.

En cuanto a los mueblistas, que sumaban a lo menos unos 23 establecimientos en Punta Arenas, destacaban los establecimientos de Rufino Concha, la Mueblería y

Carpintería “Londres” de los Hnos. Marinkovic, Mora Casanova, Juan Cárdenas, la mueblería “Bio Bío”, Atilio Cum, Tonizzo Hermanos, Carlos Ortiz, Eduardo Pinella, Oliverio Montiel, Guillermo Sepúlveda, Ruperto Lagos, Manuel Cárdenas Aguila, el establecimiento de Otto Mrugalski, José Miranda, Manuel Ulloa, Sixto Calixto Vidal, Pero Haro Elgueta y Nemoroso Lagos. Muchos de estos maestros mueblistas tenían en un mismo recinto, la fábrica de muebles y el local de venta de sus productos.

Existían por lo menos dos fábricas de ataúdes, rubro vinculado a los aserraderos y barracas: las fábricas de Santiago Ampuero y de Mercedes viudad de Díaz.

El sector de las panaderías, que eran a lo menos 11, estaba constituido también por establecimientos industriales tradicionales y nuevos. Entre ellos se destacaban Héctor Calcutta, Nicolás Vukasovic, Ernesto bacigalupi, María Cordero, Saglimeni Hnos., Juan Calcutta, Jorge Jaksic, José Low y Drpic e Hijos, entre otros.

Las fábricas de empanadas y amasanderías más conocidas eran la fábrica de tortas de Aida Allue, la fábrica de empanadas de Néstor Beltrán y la amasandería de Celia Torres.

Habían en la ciudad a lo menos, tres peluquerías importantes, de Ana Vásquez, Violeta Drpic y Juan C. Perez, pero generalmente en cada barrio y población existían numerosos y pequeños locales de barrio.

Las Reparadoras de Calzado, por su parte, sumaban 22 establecimientos, entre los cuales los más conocidos y concurridos eran los de José Teneb, José Loayza, Alberto Barría, Manuel Trabazo, Luis Bustamante, Manuel Ojeda, Arturo Igor, Isaias Velásquez, Manuel Calixto, Raul Reyes, Wilfredo Maragaño, Florentino Barría, Teófilo Labrín, Mario Ivanic, Eleodoro Ulloa y Alfonso Araneda. Cabe subrayar aquí que muchos de los pequeños talleres de reparación de calzados, eran al mismo tiempo pequeñas fábricas de calzados, donde se confeccionaban botas, zapatos para hombres, mujeres o niños y calzado apropiado para el uso de los trabajadores del campo.

Los radio técnicos, a su vez, eran Sergio Vargas, Esteban Vrsalovic, Guillermo Courts, Alberto Ponchie, Luis Ampuero, Ramón Barría, José Jara y Federico Botlen, entre otros.

En una época en que la tradición de fabricar ropa a la medida, se mantenía a pesar de los cambios que traía la modernidad, los sastres y modistas, constituían un rubro importante de actividad laboral y artesanal. Eran conocidos en aquel entonces los sastres y modistas Rosendo Vidal, Edmundo Frank, Cvetko Hromic, Juan Stipicic, María Flandes, Vicente Ugarte, Alicia Reyes, Teresa Oyarzón, Alfonso Oyarzún, Antonio Vera y Guillermo Osorio. Estaba también el taller de costura de Isabel H. De Araya, la academia de costura de María Alvarado, las fábricas de tejidos de Cesar Saldías, Agneta Avendaño, Irene Milic y la fábrica de parkas de Rubén Brito.

En el rubro de la tornería y los mecánicos destacaban los mecánicos-torneros Fidel Ruiz y José Lobretic, mientras que los torneros más conocidos eran Eusebio Iglesias, Raúl Pacheco, Germán Mancilla y Santiago Ruzic.

Otros pequeños establecimientos industriales y artesanales de la ciudad, eran las tintorerías de Leonardo Mancilla y de José Mancilla, las fábricas de bloques de José Milovic, Rafael Urrea y Esteban Vukasovic, la ladrillería de Ricardo Cárcamo, la

fábrica de clavos y tornillos de Ciro Illanes, la fábrica de persianas de Ernesto Witt, las fábricas de bebidas gaseosas de Lorenzo Marusic y de Zec Hnos. En la ciudad estaba además, la fábrica de escobas y velas de Tomás Segaric, la fábrica de somieres de Laura Aguila, la fábrica de “agua cuba” de José Cataneo, el molino y fábrica de harina de la Molinera Punta Arenas; las fábricas de espejos de Hugo Nuñez, Jerónimo Stancic e Isaías Paredes; y las fábricas de cecinas de la Soc. Agrícola Marisol y Cecinas Brunswick.

Se estimaba por aquel entonces, que alrededor de 3.800 trabajadores y artesanos por cuenta propia, laboraban en este sector, constituyendo en muchos casos pequeñas unidades productivas familiares.

En un contexto de reorganización de los actores sociales de todo el país, en septiembre de este año, la recién formada Confederación de Trabajadores del Agro de Magallanes, que agrupaba a un cierto número de sindicatos campesinos no afiliados a la Federación 27 de Julio, convocó a un Congreso de Campesinos y Agricultores de Magallanes, el que tuvo lugar en noviembre de ese año, reuniendo a organizaciones que representaban unos 2.500 trabajadores del campo.

En esos días, la acción opositora contra el Gobierno se centraba en promover en el Congreso Nacional acusaciones constitucionales que afectaron a diversos Ministros. En este contexto, la CUT Provincial se refirió a dicha acción política opositora mediante la siguiente declaración.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES  
Consejo Directivo Provincial  
Magallanes

Declaración Pública  
de la Central Unica de Trabajadores.

El Consejo Provincial de la Central Unica de Trabajadores, reunido en forma extraordinaria, tomó conocimiento de los acuerdos del Plenario de Federación convocado por el Consejo Directorio Nacional, en fecha reciente, ante la situación que vive el país, por lo cual resuelve entregar a la opinión pública la siguiente declaración:

1. -Repudiar enérgicamente los intentos sediciosos de la Reacción criolla y extranjera, orquestados en nuestra Patria, por el mal llamado Partido Nacional, quienes plantean un nuevo golpe de Estado para derribar el Gobierno Popular que legalmente se dieron los trabajadores el 4 de Septiembre pasado y, se orientan a subvertir el orden Institucional del país a fin de paralizar el amplio proceso de transformaciones sociales que ha comenzado en beneficio de todo el pueblo.
2. -Manifestar su total rechazo a la acusación constitucional presentada contra el compañero Ministro de Economía Pedro Vuskovic, por parte de parlamentarios de la Derecha en el Congreso.
3. -Llamar a los trabajadores de la Provincia a permanecer en estado de alerta para repeler a los sediciosos y antipatriotas, con decididas acciones de masas, estando

prontos a las instrucciones que la CUT Nacional y Provincial entreguen, en orden a ocupar las fábricas, industrias, estancias, servicios públicos y todo lugar de trabajo, en defensa de sus derechos, de la Constitución, del Gobierno Popular y de su programa, llevando adelante sin vacilaciones, la batalla por elevar la producción, y por la modificación de las estructuras políticas, jurídicas y administrativas, en camino hacia la verdadera democracia socialista.

4. –Convocar un ampliado sindical extraordinario, para el jueves 16 de septiembre a las 19 horas, en Colón N° 956, a los representantes de sindicatos y gremios, Juntas de Vecinos, Centros de Madres y organizaciones Juveniles.

#### CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL CUT

Punta Arenas, 14 de septiembre de 1971."

()

Durante septiembre distintos gremios de empleados estaban en plena actividad.

Es el caso de la Asociación de Empleados Particulares, la que en una asamblea que tuvo lugar a mediados de septiembre de 1971, planteó a las autoridades centrales del país, la extensión del beneficio de la asignación de zona a los empleados particulares jubilados de Magallanes.

Este mismo mes de septiembre y gracias a esfuerzos unitarios realizados por dirigentes gremiales regionales y nacionales, quedó constituida la Agrupación Nacional de Trabajadores Semifiscales de Magallanes (ANATS), organismo que agrupaba a los siguientes gremios de empleados: Asociación de Empleados de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, Asociación de Empleados del Servicio de Seguro Social, Servicio Médico Nacional de Empleados, Asociación de Empleados de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y Asociación de Empleados de la Caja de Previsión de la Marina Mercante.

Uno de los proyectos y demandas más importantes que movilizaba a los trabajadores semi-fiscales era la extensión de la jubilación con zona para esta categoría de empleados.

Los dirigentes provinciales elegidos en septiembre de 1971 dentro de esta Agrupación, fueron Nilda Lagos B., Danilo Lanas S., Enrique Lavín O., Alberto Damianovic M., José Ojeda S., Manuel Canobra A., Herminia Alemparte M., Hugo Niklinschek D., Oscar Grace S., Mario Escobar T., Edicto Ruiz y Mario Melisenda C.

#### **Las casas de los sindicatos en Magallanes en el período 1970-1973**

Una de las manifestaciones concretas de la organización que habían alcanzado los trabajadores y sindicatos en Magallanes a principios de la década de los setenta, eran las numerosas sedes que éstos sostenían en Punta Arenas.

Algunas de esas casas eran parte de un patrimonio histórico, como es el caso de la sede del Sindicato Ganadero y Frigorífico de Magallanes, ubicado en Valdivia N° 471, que poseían desde principios de los años cincuenta, o los gremios de Mar y Playa, en 21 de Mayo N° 1442, y la sede de la Unión de Obreros Petrolíferos, en Avenida Independencia N° 548.

Hasta 1970, la sede de la Central Unica funcionaba en Valdivia N° 471, local del Sindicato Ganadero y Frigorífico de Magallanes, para cambiarse posteriormente en 1971 a las instalaciones de la antigua Escuela Nocturna Popular.

Otras sedes sindicales eran el Sindicato de Empleados Particulares, situada en Talca (después Armando Sanhueza) N° 1046 y la Sociedad de Empleados de Comercio, en Chiloé N° 944. A su vez, el SUTE, se hizo cargo de la sede de la FEDECH, ubicada en la Escuela Vocacional N° 50 de Punta Arenas, en calle Zenteno N° 256.

Como se ha mencionado, la Central Unica de Trabajadores había recibido en arriendo de la Universidad Técnica del Estado, precisamente como parte del Convenio CUT-UTE, la sede de Avenida Colón N° 953, antigua sede de la Sociedad de Instrucción Popular de Magallanes.

A medida que el Gobierno iba adoptando medidas destinadas a mejorar el poder adquisitivo y la situación de los trabajadores, se hacía más evidente la desmedrada condición que afectaba al sector pasivo, de jubilados y montepiadas.

Titulaba a este respecto “El Magallanes” del 29 de septiembre de 1971: “Nadie se atreve a jubilar sin gozar de perseguidora. Jubilados con más de 30 años de servicios, tienen pensiones de 600 escudos mensuales. Sus viudas no sobrepasan los 300 escudos. Nadie se atreve a jubilar en el régimen previsional en vigencia, menos en Magallanes, donde se pierde adicionalmente el 60% de zona. Las consecuencias se traducen en atascamiento de los escalafones y fomento de la cesantía....Los funcionarios públicos a través de todo el país no se atreven a jubilar porque no gozan de ‘perseguidora’ y al aceptarse el retiro, las remuneraciones se les reducen a una tercera parte. En Magallanes pierden, además, el 60% de asignación de zona de que goza el personal activo. Se observa así que funcionarios con 35 y hasta con 45 años de servicio, esperan mejores expectativas para pasar a retiro. Muchos después de jubilar, se reincorporan, ya que sus haberes no les alcanzan para subsistir. Como consecuencia, se atasca el escalafón de ascensos en los distintos servicios y se fomenta la cesantía, al negarse oportunidad a la juventud para iniciar su carrera.” ( )

Siempre en septiembre de 1971, el Gerente General de ENAP, Héctor Donoso, inició una gira por los distintos puntos de trabajo de la Empresa a fin de dar cuenta de los principales planes y proyectos para el futuro.

En este contexto, y con motivo de la firma del contrato de venta de gas propano refrigerado a la República Argentina, lo que daba comienzo a la exportación de este producto chileno, Donoso se reunió con los trabajadores de Posesión. Refiere la prensa local este hecho: "Antes de oficializarse la ceremonia de la negociación con los representantes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina, el Gerente General, Héctor Donoso se reunió con jefes y trabajadores de Posesión en el gimnasio de esa zona de trabajo petrolífero. El ejecutivo máximo de ENAP hizo una exposición de las iniciativas y nuevos proyectos que en su administración se llevan a efecto y que colocan a ENAP entre las principales fuentes de recursos que impulsan la economía nacional. Anunció que el balance al 30 de junio último arrojaba una satisfactoria utilidad que permitirá impulsar el desarrollo inmediato de exploraciones submarinas en el Estrecho y en la zona de Constitución a Valdivia. Explicó la gran tarea que significó la construcción del puerto terminal de Quinteros, gracias al esfuerzo de los trabajadores de ENAP..." ( ).

Por aquel período se iniciaron las actividades educacionales contempladas en el Convenio CUT-ENAP, según el cual los trabajadores de la Empresa podían realizar actividades de capacitación y perfeccionamiento técnico-profesional y sindical en la sede de Punta Arenas de la Universidad Técnica del Estado.

Durante septiembre de 1971 y a lo largo de tres meses, la Central Unica en Magallanes puso en funcionamiento una Escuela Sindical, dirigida a fortalecer la capacitación de los propios dirigentes y trabajadores afiliados a los sindicatos.

Los primeros cursos de la Escuela Sindical se orientaron hacia dos áreas, el Area Sindical propiamente tal, y el Area de Prevención de Riesgos, y en ellos los trabajadores-alumnos estudiaban materias tales como la Negociación Colectiva, la participación de los trabajadores en las empresas, problemas de la mujer trabajadora, historia del movimiento obrero y sindical, oratoria sindical, finanzas y presupuesto sindical, entre otras.

Refiriéndose a las nuevas condiciones de remuneraciones de los trabajadores y a la Escuela Sindical de la CUT que se ponía en marcha, “El Magallanes” editorializaba el 14 de septiembre en los siguientes términos: “Los trabajadores tienen hoy una posición preponderante y una participación activa en el propio Gobierno de la República. No debe olvidarse que la CUT tiene ingerencia directa en la formación de proyectos relacionados con el sector laboral y la fijación del monto de los reajustes anuales de remuneraciones y pensiones... Corresponde recordar que la actuación de la directiva de la Central Unica de Trabajadores fue decisiva para la otorgación extraordinaria del aumento de los sueldos y salarios bajos y el tope de los excesivos. La misma institución forma parte con carácter permanente de la Comisión Nacional de Remuneraciones y los empleados y obreros ven en ella un baluarte para la defensa de sus expectativas...La CUT mientras tanto, afronta con decisión una labor de perfeccionamiento de sus integrantes, para responder con toda eficiencia a su creciente responsabilidad en la defensa de los vastos sectores que representa. A esta finalidad responde la creación en nuestra ciudad de una Escuela Sindical, con amplio programa de materias sobre derechos y normas laborales, que van desde la participación de los trabajadores en la empresa hasta las nociones fundamentales de economía política...Nadie puede dudar que la iniciativa tendrá pleno éxito y éste representará un paso importante de los asalariados magallánicos para asegurar sus justas aspiraciones de perfeccionamiento...” ( )

La participación de los trabajadores en las empresas y servicios públicos eran una prioridad de las organizaciones sindicales y del propio gobierno, y se iba avanzando en esta materia al ritmo de la capacidad y conciencia de los obreros y empleados.

Anotaba a este respecto “El Magallanes” del 18 de junio de ese año: “Papel de los trabajadores en las áreas empresariales...El propósito del Gobierno y de la Central Unica de Trabajadores es que en estas empresas debe haber prioridad y alta responsabilidad de los trabajadores. Son ellos los que deben tener injerencia en la administración y planificación para el logro de una mayor productividad y desarrollo industrial. Para ello es aconsejable constituir algunos Comités de Producción de acuerdo con las necesidades internas de la industria... Veamos un ejemplo: Lanera Austral cuenta con cinco Comités de Producción, cada uno de los cuales nombra un delegado ante el Comité Coordinador. Este organismo lo componen los cinco representantes de los trabajadores ante el Consejo de Administración más la directiva de la organización sindical lo que da un total de 15

personas. Ello permitirá un mejor acuerdo entre los personales técnico y los que realizan otras labores en la empresa.” ( )

La experiencia de participación de los trabajadores se extendió durante 1971 en toda la zona de Magallanes, abarcando las grandes empresas estatales como los Centros de Producción ganaderos, las Cooperativas y Asentamientos de Reforma Agraria, la Empresa Nacional del Petróleo, la Cooperativa Copeaustral, la Empresa Portuaria de Chile, y los bancos estatizados como el Banco de Londres y el Banco Chileno-Yugoeslavo, entre otras empresas y servicios.

La vida de los magallánicos y, en especial, de los hogares modestos seguía estando marcada por las dificultades. El periódico “El Magallanes” en octubre de 1971, hacía referencia a los problemas de falta de provisión suficiente de productos cárneos y de chacarería en los siguientes términos: “La producción chacarera es mínima y resulta insuficiente y caro el refuerzo que viene del centro del país, fuera de no haberse notado un avance significativo después de la formación de cooperativas para intensificar el rubro de la producción agrícola...Los huevos siguen costando tres veces más que en otros puntos del país,,,” ( )

Durante este período, el Estado a través de la Dirección de Industrias y Comercio, actuó en el marco de la legislación vigente con el fin de poner a disposición de la ciudadanía aquellas empresas cuyo interés fuera decisivo para las necesidades de la población, y que estuvieran afectadas por alguna situación de desabastecimiento.

Algunas de esas medidas legales consistían en el requisamiento de empresas e instalaciones a fin de ponerlas en funcionamiento.

En numerosas ocasiones, la Central Unica propuso el requisamiento de empresas, cuando a juicio de los trabajadores o de los respectivos sindicatos involucrados, se estaban vulnerando los intereses públicos o se estaba incurriendo en acciones ilícitas de desabastecimiento o acaparamiento de mercaderías.

El siguiente es el ejemplo de un Decreto de Requisamiento dictado por Dirinco en septiembre de 1971, en relación con la fábrica de alimentos para aves de la Molinera Punta Arenas.

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION  
DIRECCION DE INDUSTRIAS Y COMERCIO  
MAGALLANES

Punta Arenas, 9 de septiembre de 1971.

Vistos:

- a) Las facultades privativas de la Dirección de Industria y Comercio en materia de requisamiento de actividades productivas;
- b) los antecedentes e informes remitidos por el funcionario inspector de esta Dirección, en conformidad a los reglamentos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción,

DECRETO:

1. Requisase el uso y goce de la explotación industrial y comercial que opera en el giro de criadero de aves, ubicado en el kilómetro 13 del camino norte de la ciudad de Punta Arenas, de propiedad de la Molinera de esta ciudad;
2. Requisase asimismo, el uso y goce de los locales, instalaciones y oficinas en que funciona el establecimiento requisado y los útiles, materiales y derechos de cualquier naturaleza, documentos comerciales y de otro orden que se encuentren en la explotación requisada o sean necesarios a su funcionamiento, incluso maquinarias, accesorios, repuestos, enseres, materias primas, fondos en cuentas corrientes bancarias o comerciales, créditos activos y todo lo que pertenezca natural y comercialmente a la industria requisada.
3. Designase como Interventor a Héctor Rodríguez Rodríguez, funcionario de la Empresa de Comercio Agrícola, que actualmente desempeña las mismas funciones en las otras industrias requisadas a Molinera de Punta Arenas, a fin de que proceda al cumplimiento de la presente resolución y tome a su cargo la administración del uso, goce y funcionamiento del establecimiento, con amplias atribuciones para ejecutar todos los actos, convenios y contratos que estime oportunos para condicionar la oferta de la producción de la industria a la demanda de la población.
4. Esta resolución, se aplicará de inmediato, sin perjuicio de cumplirse posteriormente con el trámite de toma de razón por la Contraloría General de la República. DIRECTOR PROVINCIAL DIRINCO."

Por su parte, la CUT Provincial además estaba interesada en exponer su posición frente a los acontecimientos políticos y en particular, frente a la acusación constitucional de que era objeto en aquel entonces el Ministro de Economía.

La declaración de la Central Unica junto con manifestar su rechazo a dicha acusación constitucional, llamaba a los trabajadores, "...a permanecer en estado de alerta para repeler a los sediciosos y antipatriotas, con decididas acciones de masas, estando pronto a las instrucciones que la CUT Nacional y Provincial entreguen, en orden a ocupar las fábricas, industrias, estancias, servicios públicos y todo lugar de trabajo, en defensa de sus derechos, de la Constitución, del Gobierno Popular y de su Programa, llevando adelante sin vacilaciones, la batalla por elevar la producción, y por la modificación de las estructuras políticas, jurídicas y administrativas, en camino hacia la verdadera democracia socialista." ( ).

En octubre de 1971, la CUT Provincial informó públicamente de la decisión adoptada en la Subsecretaría del Trabajo, en orden a establecer legalmente un nuevo horario de trabajo para los empleados de comercio. De acuerdo con el nuevo reglamento emanado de esa repartición ministerial, el horario establecía una jornada de 44 horas de trabajo a la semana, distribuidas en ocho horas diarias de lunes a viernes inclusive y cuatro horas los sábados en la mañana.

En noviembre de 1971, al conmemorarse el primer año del gobierno de la Unidad Popular, los trabajadores de Magallanes vieron por televisión y escucharon por radio el mensaje alusivo del Presidente de la República.

#### **4 de noviembre de 1971: Salvador Allende da cuenta al pueblo y los trabajadores del primer año de su Gobierno**

En un acto convocado por la Central Unica de Trabajadores en el Estado Nacional de Santiago, el Presidente Allende dio cuenta de su primer año de gobierno, discurso que se transmitió radialmente en Magallanes y en el que expresó entre otros conceptos:

“Saludo a los compañeros militantes de la Central Unica de Trabajadores, en la persona de su presidente, compañero y amigo Luis Figueroa, y en la de su secretario general, quienes han patrocinado este acto. Saludo la presencia en esta tribuna de los dirigentes de los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular, y rindo homenaje a los miles y miles de trabajadores, a los que repletan estas galerías, a los que están allí, en la pista y en el césped, a los que construyeron con sus manos y con su dinero los carros alegóricos, los saludo y les rindo homenaje en la persona de un trabajador ejemplar, el compañero Barría.

Este trabajador anónimo, con una nueva conciencia y una nueva voluntad, allá en el Mineral la Andina, creó, gracias a sus esfuerzos, una nueva máquina que puesta en marcha ha aumentado extraordinariamente la producción. Saludo en Barría al nuevo espíritu, a la nueva conciencia revolucionaria de los trabajadores chilenos.

He venido a dar las cuentas al pueblo. De acuerdo con la Constitución Política tengo la obligación el 21 de mayo de inaugurar el período ordinario de sesiones del Congreso y rendir ante él y el país cuenta administrativa, económica y política de la nación. Rompemos con viejos moldes, y año a año rendiremos cuenta en este estadio, o en sitios más amplios, dialogando con el pueblo y decirle que él es el factor fundamental en el proceso revolucionario chileno.

Sostuve que era distinto conquistar el Gobierno que alcanzar el poder. El 3 de noviembre asumimos la responsabilidad de gobernar este país por mandato del pueblo, expresado en las urnas y ratificado por la decisión del Congreso Nacional.

Hoy vengo a manifestar que, lenta pero firmemente, hemos ido conquistando el poder, y hemos ido realizando los cambios revolucionarios establecidos en el Programa de la Unidad Popular... Es por eso que estamos aquí, para señalar que hemos avanzado en el área social, base del programa económico, fundamento del poder para el pueblo. Controlamos el 90% de lo que fuera la banca privada; 16 bancos, los más poderosos, entre ellos el Español, el Sudamericano, el Crédito e Inversiones, el Banco de Chile, son hoy patrimonio de Chile y del pueblo. Más de 70 empresas monopólicas y estratégicas han sido expropiadas, intervenidas, requisadas o estatizadas.

Somos dueños. Podemos decir: nuestro cobre, nuestro carbón, nuestro hierro, nuestro salitre, nuestro acero; las bases fundamentales de la economía pesada son hoy de Chile y los chilenos. Y hemos acentuado y profundizado el proceso de reforma agraria; 1.300 predios de gran extensión, 2.400.000 hectáreas han sido expropiadas. En ellas viven 16.000 familias, y hay cabida potencial para 10.000 más.

Pero si es importante el haber aplicado la reforma agraria -para hacer producir de manera distinta la tierra y cambiar su propiedad-, lo es más haber hecho que el campesino se sienta ciudadano, y comprenda la gran tarea de estar junto al pueblo, al obrero, para hacer posible que nuestra gente coma más. Su trabajo lo siembra a

lo largo de la patria y ha de representar más salud y más bienestar para todos los chilenos.”

Y refiriéndose expresamente a la nueva situación en que se encontraban los trabajadores bajo su administración, Allende expresó:

“Por eso creamos los Consejos Campesinos y nos hemos empeñado en cambiar las relaciones laborales. Hoy, los trabajadores tienen conciencia de que son Gobierno, que su actitud tiene que ser distinta, y por eso yo señalo como algo ejemplar la responsabilidad asumida por los compañeros dirigentes de la Central Unica de Trabajadores y la importancia del convenio CUT-Gobierno. Por eso, también, está en el Congreso Nacional el proyecto de ley que consagra la participación de los trabajadores en la administración de las empresas del Estado, la participación de los trabajadores en la administración de las empresas mixtas y la participación de los trabajadores en los Comités de Cooperación, en las empresas privadas, y por eso, también hemos creado, en las empresas estatizadas, en las empresas mixtas y habrá que crearlos en las empresas privadas, los Comités de Producción, para engranar profundamente la responsabilidad de los trabajadores en el proceso de la producción nacional.

Tiene para nosotros tanta importancia que los trabajadores, que la mayoría y la totalidad de ellos comprenda que son Gobierno, y que, por lo tanto, su actitud debe ser diferente frente a los pliegos de peticiones, frente a los reajustes.

Personalmente viajé a Chuquicamata. Allí dialogué con los trabajadores del cobre. Visité las secciones. Estuve reunido en cada una de ellas, y en la tarde -caído el sol-, ante más de 4.000 obreros, durante tres horas les planteé la necesidad de superar el pliego de peticiones, les dije cómo los enemigos del pueblo tenían la esperanza y el deseo de que hubiera una huelga en el cobre, en el momento en que Chile está planteando los problemas derivados de la indemnización.

Les dije cómo se confabulaban para estimularlos a formular peticiones que la industria no puede solventar; les expresé que debíamos superar los pliegos de tal manera que el obrero del cobre en Chuqui se incorporara a la dirección de las empresas, que de las asambleas de trabajadores salieran los directores, de acuerdo con el convenio CUT-Gobierno, hubiera comités sindicales y de administración, que había traído un reajuste del sueldo base. Que del excedente de la empresa, un porcentaje va a las arcas fiscales y el saldo se divide entre la inversión que debe hacerse en la propia empresa, para progresar técnicamente, en las inversiones sociales que deben hacerse allí mismo en beneficio de los trabajadores y en un fondo de distribución directa para dar salarios y sueldos en relación con la producción y con la productividad: ligar al trabajador al proceso productivo porque las empresas del cobre son el sueldo de Chile y porque los trabajadores del cobre son dueños de esas empresas, en cuanto forman parte de nuestro pueblo.

Desde aquí, mirando en el césped a otros mineros, con sus cascos y sus lámparas encendidas, llamo a los trabajadores de Chuquicamata a la responsabilidad, y les digo que Chile entero espera su respuesta y yo tengo fe en la respuesta de los trabajadores del cobre.”

En otro pasaje de su balance, el Presidente Allende expresó:

“Para eso hemos ido alcanzando el poder. Para ir incorporando a grupos y sectores postergados. Nuestra preocupación ha sido fortalecer la democracia y ampliar las libertades mediante la redistribución del ingreso, la liberación económica. Este Gobierno quiere una auténtica democracia y una libertad concreta para todos los chilenos. La democracia y la libertad son incompatibles con la desocupación, con la falta de vivienda, con la incultura, con el analfabetismo, con la enfermedad. ¿Cómo se afianza la democracia? Dando más trabajo. Redistribuyendo mejor. Levantando más viviendas. Dando más educación, cultura y salud al pueblo.

Veamos, trabajadores, qué es lo que hemos hecho.

Este país está castigado desde hace más de un siglo por una brutal cesantía. En septiembre de 1970 teníamos un 8,3% de cesantía, en septiembre de 1971 la hemos bajado a 4,8. En diciembre de 1970 había en Santiago 87.000 cesantes, ahora por desgracia todavía hay 51.000. En diciembre de 1970 había 5.000 cesantes en Puerto Montt, hoy hay sólo 300. En Temuco, en diciembre del año pasado, 9.000, ahora tan sólo 3.000, y en la región de Bío-Bío, Malleco y Cautín hemos creado 12.000 nuevos empleos, nuevas fuentes de trabajo. Otro factor importante para afianzar la democracia es nivelar las posibilidades y los ingresos para ir disminuyendo las tremendas distancias que el régimen capitalista consagra en cuanto a las remuneraciones.

Veamos qué hemos hecho.

En 1968, el 60% de las familias recibían el 17%; ese mismo año el 2% de las familias recibían el 45% del ingreso. Estamos corrigiendo esta injusticia. En 1970 los asalariados recibían el 50% de la renta nacional, en 1971 los asalariados reciben el 59% de la renta nacional.

Hemos dado un tranco largo, pero lo hemos dado más largo, aumentando en un porcentaje más alto las asignaciones familiares de obreros, campesinos y empleados públicos, para acercarlas a las asignaciones familiares de los empleados particulares Y otras cajas de previsión.

Pero también, y con pasión y con cariño, nos hemos preocupado de las pensiones de las viudas, de los ancianos, de las montepiadas, de los jubilados. Por primera vez en la historia de Chile no se ha visto en los jardines del Congreso, ni rodeando La Moneda, a los viejos chilenos, que entregaron su vida de esfuerzo y que no habían recibido ni siquiera en los últimos minutos de su vida el derecho de morir tranquilos.

Ahora, han sido básicas las preocupaciones del pueblo, en el Gobierno de ustedes, para hacerle justicia a las ancianas y a los ancianos chilenos.

Otro índice importante es la inflación. De enero a noviembre de 1970 hubo un alza del costo de la vida de un 33%. De enero a noviembre de 1971, menos de un 15%. Menos de un 15%, esto es muy importante. Veamos y tengan calma; y espero que anoten bien nuestros enemigos. Veamos el aumento del consumo. La redistribución de los ingresos, el que compañeros que no trabajaban, trabajen, el que los que recibían menos de dos sueldos vitales tuvieran un reajuste superior al alza del costo de la vida, ha significado una mayor demanda.

Este país, todos los años, importa 180, 200 millones de dólares, en carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite. Y el próximo año importaremos más, aun cuando

aumente la producción agrícola, porque el pueblo debe alimentarse mejor.

Hemos aumentado el consumo de aves, de porcinos, de papas, en un 16%, en un 18% y en un 55%. Se ha aumentado el consumo de azúcar en un 37%. Cuando venga Fidel Castro, le voy a decir que es demasiado.

Sin embargo, como he dicho hace un instante, ha habido escasez transitoria de algunos productos, por el mayor poder de compra de las masas, por la tendencia al acaparamiento de ciertos sectores que compran más de lo que necesitan. Si necesitan 3 ó 5 kilogramos de carne, y la encuentran en venta, compran 10 ó 12, y lo guardan en su freezer o su refrigerador. Hay una presión psicológica que hace que la gente compre más de lo que necesita. Y también debemos reconocer que hay especulación en los barrios.

En el caso de la carne, por otra parte, al comienzo de nuestro Gobierno salieron de las fronteras de Chile más de 200.000 cabezas de ganado vacuno. Agreguemos a ello que países productores de carne como Argentina, tienen también a su pueblo restringido, comiendo una semana y otra no; por eso es que a veces ha faltado la carne.

Pero el pueblo me ha entendido. El pueblo sabe cuáles son las raíces profundas de esta herencia que pesa; y yo cada vez que he ido a las poblaciones, he oído la voz de las compañeras, he sentido el lenguaje humano y comprensivo de la trabajadora, de la madre y de la hermana chilena cuando les he explicado las causas. Ellas saben que con el pueblo organizado en los Comités de Abastecimiento, con las nuevas distribuidoras del Estado y con la mayor producción, podremos solucionar este viejo problema que aparentemente azota ahora más a los chilenos, porque ahora hay más chilenos que comen; ahora come la mayoría de los chilenos.

Problema de la vivienda: las provincias azotadas por el terremoto recibieron 18.000 mediaguas. Hemos contratado 83.751 viviendas y se han entregado 33.000 y tantas. Hoy, 4 de noviembre, entregaban 1.500 casas. La CORVI construyó el año pasado 2.700 viviendas. Para este año, le hemos dado una tarea de 61.000 viviendas. Gran esfuerzo, debemos cumplirlo aun cuando no es fácil, pero el pueblo debe saber que cuando recibimos el Gobierno, faltaban en Chile 480.000 viviendas y que después del terremoto esta cifra se elevó -por desgracia- a 520.000. Por eso, necesitamos un esfuerzo nacional -amplio y duro- para atacar a fondo este mal que vincula al hombre a su hogar, a la familia, a la salud y al descanso.

La gran tarea será dar techo y eso lo haremos a lo largo de estos años con el esfuerzo de todos, pensando que es indispensable que el proletario, el campesino y el empleado tengan su propia casa. Y es falso, calumnioso y torpe el que se les haya dicho que queremos suprimir la propiedad privada de la vivienda, del hombre y la familia. Lo que queremos es que cada hombre, cada familia, tenga aunque sea una modesta vivienda, pero que sea su propia casa, su propio techo, su propio hogar.”

A su vez, el balance de un año en materia de educación y salud, que tocaban directamente a la clase trabajadora y sus familias, era el siguiente:

“En el campo educacional, la escolaridad ha aumentado, y alcanza al 94% en la población entre 6 y 14 años y un 35% de la población entre 15 y 19 años. Hemos construido 221.000 m<sup>2</sup>, en comparación con el año pasado, que se construyeron 79.000. Esto implica, habiendo dos turnos en las escuelas urbanas y uno en las

rurales, que el año pasado concurrieran 35.000 niños como consecuencia de las nuevas construcciones y hoy día se alberga a 210.000 niños. En salud, en los consultorios externos, las consultas se han aumentado un 11%. En las consultas médicas de urgencia, un 33%. Hemos tenido una disminución de un 3% en la vacunación. En las hospitalizaciones ha habido un aumento de un 10%, pero hemos aumentado -óiganlo bien- un 52% en la entrega de leche a los niños de Chile.

El medio litro es y será una realidad para los hijos de ustedes, compañeros. Nos hemos preocupado de grandes campañas contra enfermedades previsibles en las provincias afectadas por el terremoto, contra las enfermedades endémicas, especialmente las diarreas de verano; hemos controlado la calidad del agua; se han hecho campañas para erradicar los basurales y limpiar las poblaciones, y el trabajo voluntario de los pobladores ha sido un factor muy importante en las campañas que señalo; hemos democratizado el Servicio Nacional de Salud para complementar al médico con el personal que allí trabaja y para dar acceso a los beneficiarios del servicio, a los trabajadores y a su familia, de tal manera que auténticamente participen ellos también en la defensa de su salud.

Para afianzar la democracia en el campo previsional hemos dado beneficios a un tercio de la población que carecía de ellos. 900.000 personas han sido incorporadas a los beneficios previsionales como consecuencia de una indicación que formuláramos a la Caja de los Comerciantes que hemos creado. ¿Quiénes se incorporan a la previsión? Comerciantes, transportistas, pequeños y medianos agricultores, pirquineros, pescadores, artesanos, odontólogos independientes, sacerdotes, monjas, pastores y ministros de todos los credos religiosos. 900.000 chilenos que no tenían previsión social la tendrán por la voluntad de ustedes, por la voluntad del Gobierno Popular.

Hemos creado el Fondo Unico de Nivelación de las Asignaciones Familiares. Esto permite ir acercando (y el próximo año será igual) la asignación de los obreros, campesinos y los empleados públicos y estará más de cerca de la de los empleados particulares, de tal manera que en 1973 haremos, casi con certeza, que todas las cargas tengan una misma asignación para cumplir a plenitud y cabalidad el programa del pueblo, el Programa de la Unidad Popular.

Hemos hecho que participen directamente los imponentes de los Institutos Previsionales. Sobre la base del Fondo Unico de Nivelación financiamos el Plan de Leche, que alcanza a 600 millones de escudos, y contribuimos a un plan extraordinario de atención materno-infantil, que insumirá la elevada cifra de más de 1.000 millones de escudos. Hemos disminuido los trámites burocráticos en las cajas de previsión; hemos eliminado los controles excesivos a los sindicatos sobre su contabilidad y sus programas, sin dejar de tener tuición sobre ellos, pero entregando nuestra confianza a los propios trabajadores. Si los trabajadores forman parte del Gobierno de Chile, si ellos dirigen el Gobierno de Chile, con mayor razón podrán dirigir su sindicato.”

El año 1971 sin lugar a dudas, había tenido el aspecto de exitoso, para el Gobierno de la Unidad Popular y para la Central Unica de Trabajadores.

El año 1971 concluyó en Magallanes con el logro de acuerdos entre las empresas ganaderas y los sindicatos campesinos, respondiendo así al nuevo clima de

entendimiento propiciado por el Gobierno y por la CUT. Relata "La Prensa Austral" del 22 de diciembre a este respecto: "Federación campesina arregló su problema en reunión de ayer en la Intendencia: nuevos salarios. El conflicto de los trabajadores campesinos agrupados en la Federación Campesina se solucionó ayer en la Intendencia..." Los salarios campesinos fueron fijados en los siguientes términos: "Peones E° 1.300; ovejeros E° 1.450; ovejeros puesteros E° 1.530, tractoristas E° 1.450; campañistas E° 1.450; campañistas de vacunos E° 1.450; cocinero y cocinera E° 1.330; y cocinera esposa de trabajador 900 escudos. Los salarios de los faeneros se reajustarán en un 30% por ciento. El resto de las regalías y beneficios del actual convenio se reajustarán en un valor de un 20% del valor estimativo del índice de precios al consumidor al 31 de diciembre de 1971. La vigencia del convenio corresponde a las fechas contempladas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1972." ( )

Al día siguiente, la Federación "Triunfo Campesino" que agrupaba a los 2.100 campesinos de estancias de menos de 5.000 animales, y socios de cooperativas y asentamientos, informaba haber llegado también a un acuerdo salarial acorde con sus demandas: "Como favorable calificó Delfín Benítez, Presidente de la Federación 'Unidad Campesina' la firma del convenio de reajustes con la parte patronal... Los valores aproximados son los siguientes: el ovejero pasará a ganar 1.450 escudos; ovejero puestero 1.530 escudos; el campañista, 1.450 escudos; cocineros, 1.350 escudos; cocinera esposa de trabajador, 900 escudos, además habló del bono de conflicto y de otras regalías. Asimismo señaló que el convenio era favorable para los trabajadores leñeros..." ( )

En general, como se puede apreciar, la mayor parte de los salarios obtenidos por los obreros de las grandes estancias eran similares o cercanos en su valor, a los obtenidos para los obreros de las estancias menores.

### **1972: las fuerzas se preparan para un enfrentamiento decisivo**

Al igual que durante el Gobierno de Frei Montalva, el proceso inflacionario continuaba golpeando fuertemente la economía magallánica.

Después de una breve disminución durante 1971, la inflación comenzó a repuntar en 1972, deteriorando aún más el poder adquisitivo de los sueldos y salarios.

Pero, ¿cuáles eran las medidas que el Gobierno estaba adoptando en favor de los trabajadores, y cuál era su propia evaluación de dichas realizaciones?

En febrero de 1972, el Gobierno realizó un balance de lo avanzado hasta ese instante en el cumplimiento del programa propuesto al país en 1970.

Una reunión efectuada en el sector de "El Arrayán" en las afueras de Santiago, produjo la llamada "Declaración de El Arrayán", en la que se lee el siguiente balance de las actividades conjuntas entre el Gobierno y la Central Unica: "El objetivo de afianzar el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, se expresa concretamente en diversos planos. Está, en primer lugar, la política de remuneraciones, cuyos términos esenciales quedaron definidos en el Acta CUT-Gobierno. Respecto de ella, cabe señalar que supone una nueva redistribución del ingreso en favor de los trabajadores. En razón de las limitaciones reales del sistema económico, que excede aquellos términos, no representaría mejoramientos

adicionales efectivos para los trabajadores. El mismo objetivo de elevar las condiciones de vida se logra, también por otros mecanismos importantes, distintos de la remuneración individual: la construcción de viviendas, la extensión de la educación, la formación profesional, el mayor acceso de los trabajadores a medios de desanso y recreación y también, los esfuerzos por mejorar el abastecimiento y la distribución en los barrios populares, así como la lucha contra la especulación, con la participación activa de la propia población, a través de las Juntas de Abastecimientos y Precios." ( )

Siempre haciendo un somero balance de lo avanzado en materia de la situación de los trabajadores desde 1970 en adelante, decía Volodia Teitelboim en Italia en marzo de 1972: "Bajo la dirección de la clase obrera, de un gobierno democrático y revolucionario como el actual se ha operado un aumento de la producción 24 veces superior al último año de Frei, disminuyendo a menos de la mitad la cifra de los desocupados... Ahora comen los hambrientos de ayer, el pueblo vive mejor que antes. La participación en la renta nacional de los asalariados ascendió del 51 al 60%. Los obreros dirigen las grandes empresas, antes en manos de las compañías yanquis del cobre; las minas de carbón, de salitre, del hierro, del cemento, los soberbios imperios textiles del recién pasado. Y se empeñan en la batalla de la producción y del trabajo voluntario, que arrastra a multitudes de jóvenes y adultos." ( )

El 1° de mayo de 1972 fue celebrado por la CUT Provincial siguiendo las formas tradicionales de años anteriores: con una romería al cementerio de Punta Arenas, en la mañana y con una concentración masiva de trabajadores realizada al mediodía en el Teatro Municipal, oportunidad en la cual intervinieron oradores sindicales y finalmente, cerró el acto la Diputada comunista Mireya Baltra, quién visitaba la zona.

Uno de los eventos sindicales de mayor importancia se registraba en mayo de 1972.

En esta ocasión, y como fruto de un vasto esfuerzo de organización y difusión, se efectuó la primera elección universal de los dirigentes sindicales de la CUT a nivel nacional y provincial. En Magallanes, como en el resto del país, se postularon a dichas elecciones, dos listas generales de candidatos a dirigentes, unos, representando una línea sindical favorable a la Unidad Popular y la otra, encabezada por dirigentes de la oposición demócrata-cristiana y de independientes de derecha. Refiriéndose a estas elecciones escribía en junio de 1973 el dirigente José Donoso Hueicha: "Elección de los dirigentes de la CUT reitera política del Gobierno Popular... En lo que respecta a Magallanes de los 1.160 campesinos que emitieron su voto en esta elección, desmienten tajantemente a los cegados opositores: 58 votos nulos o blancos, 90 para la oposición y los demás para la unidad Popular...En aquellos sectores laborales netamente de la clase obrera, ocurre lo mismo, el 90% de la votación pertenece a la UP y estos resultados parecen darse a nivel nacional." ( )

En el mismo mes de junio y haciendo una síntesis de la experiencia alcanzada con el Convenio CUT-UTE, se fortalecía la idea de que los alumnos-trabajadores, una vez concluida su formación técnica universitaria, podían acceder a carreras superiores, según señalaba "El Magallanes" del 5 de junio: "Trabajadores podrán incorporarse a la Universidad. Serán favorecidos con ingreso a carreras normales universitarias. Mediante convenio CUT-UE." ( )

Entre fines de 1972 y 1973, por su parte, los trabajadores bancarios organizados en el Consejo Provincial Bancario realizaban una activa labor de difusión de sus eventos sindicales, a través de un programa radial "Bancavisión", difundido en toda la provincia.

Pero la oposición política y económica, provista del abundante apoyo financiero exterior procedente de gremios, gobierno y empresas de EE.UU., estaba dispuesta a extremar sus esfuerzos para provocar un colapso de la economía nacional.

Fue en este contexto que se produjo el llamado "paro de octubre". En aquel momento, los actores centrales del conflicto social en Magallanes eran los siguientes.

En este cuadro de complejas relaciones, la oposición económica y empresarial estaba liderada en Magallanes por la Cámara de Comercio e Industrias, de la que formaba parte además el gremio del transporte terrestre, el SIDUCAM, Sindicato de Dueños de Camiones de Magallanes.

Sus aliados políticos eran los dos principales partidos de oposición al Gobierno: el Partido Nacional y el Partido Demócrata Cristiano.

El espacio público estaba dividido claramente en dos sectores: opositores y gobiernistas, contando cada uno con medios de comunicación (prensa escrita y radioemisoras) de amplia influencia y audiencia regional.

En el campo gobiernista, estaba la Central Unica de Trabajadores y los partidos de la Unidad Popular, además del propio Gobierno y servicios de la Administración Pública, a los que se sumaba el nuevo MOPARE, Movimiento Patriótico de Recuperación, integrado por camioneros y empresarios disidentes del SIDUCAM y de la Cámara de Comercio y partidarios del Gobierno y la Unidad Popular.

Los orígenes lejanos del llamado "paro de octubre", se encuentran en el propósito de los empresarios agrupados en la SOFOFA y el gremio de los camioneros, de expresar una forma aguda de protesta y de rechazo frente a la política económica del Gobierno de Allende.

Y el factor desencadenante se dio en la Provincia de Aysén... donde el Gobierno había propuesto la creación de una Empresa Estatal de Transportes, que pudiera concentrar en una sola entidad todos los esfuerzos y recursos requeridos por esa zona apartada del centro del país, para movilizar carga y pasajeros.

La sola naturaleza del paro, refleja sus intenciones manifiestas: generar un grado de paralización económica y social suficiente, como para ocasionar la desestabilización política del Gobierno. Los transportistas paralizaron sus camiones, generando un paulatino entorpecimiento en la circulación de mercaderías en caminos y puertos, lo que a su vez, tenía un efecto sobre el comercio minorista.

En Magallanes por su parte, no obstante el hecho de que el SIDUCAM- Sindicato de Dueños de Camiones, que dirigía al empresario Milenko Vilicic, fue la punta de lanza del movimiento opositor, uno de los detonadores fue un incidente imprevisto sucedido en Punta Arenas. Algunos días antes del paro de octubre de 1972, se registra el incidente del cierre y allanamiento del supermercado "Cofrima" de Punta Arenas.

Ante los serios problemas de abastecimiento de mercaderías que afectaba a la ciudad, la empresa Compañía de Frigoríficos de Magallanes (COFRIMA) propietaria del supermercado del mismo nombre, procedió a cerrar el establecimiento efectuando un “blockout”, lo que motivó como reacción gubernamental un decreto de DIRINCO, refrendado por la Intendencia Provincial, disponiendo el allanamiento y reapertura del recinto comercial. Cabe notar que este supermercado era uno de los dos que existían en la ciudad. En la mañana del 1° de octubre, se apostaron en los alrededores del supermercado numerosos manifestantes opositores al Gobierno, a fin de impedir la medida gubernamental.

Dada la proximidad del recinto comercial con el puerto, los obreros del Sindicato Profesional de Estibadores del Puerto de Punta Arenas se reunieron en la explanada de acceso al muelle, y acordaron acudir masivamente al sector del supermercado, a fin de despejar de viva fuerza el área y permitir la acción de Carabineros.

Sin embargo, y antes que se hicieran presentes los obreros del puerto, que esperaban la orden de sus dirigentes, la fuerza policial procedió a intervenir en respaldo de la autoridad allí presente, circunstancia en la cual -en medio de un intenso forcejeo y golpes entre Carabineros y los manifestantes derechistas allí apostados- se produjo la repentina muerte por infarto de un comerciante (Manuel Aguilar) que integraba la manifestación opositora, mientras era retirado por dos policías del lugar.

Este lamentable incidente fue profusamente utilizado a través de la prensa y los medios de comunicación, como uno de los motivos aducidos por la oposición empresarial al Gobierno, para justificar en Magallanes el paro de octubre.

De todos los eventos sociales y políticos en los que oposición y Gobierno se enfrentaron durante la Unidad Popular, el paro empresarial de octubre de 1972, es uno de los más relevantes y decisivos en sus efectos.

### **El paro empresarial de octubre de 1972: la oposición en el terreno del sabotaje**

Los primeros eventos relacionados con el paro de octubre, hay que situarlos en septiembre de 1972, cuando las organizaciones sindicales y políticas partidarias de la Unidad Popular, celebraron en Magallanes el 2° aniversario del triunfo de septiembre de 1970.

El diario “El Magallanes” titulaba ese día: “El pueblo a la ofensiva. Del trabajo a la concentración”, para referirse al acto que se inició a las 16.00 hs. en el Gimnasio Cubierto, efectuándose dos marchas, una desde Plaza Bulnes y otra desde la Población 18 de Septiembre hacia el Gimnasio.

El viernes 1° de septiembre se había realizado el traspaso legal y material de la estancia Laguna Blanca a los trabajadores y a CORA, y en la ceremonia al efecto, intervinieron con sendos discursos Américo Fontana, Director Regional de CORA y Héctor Chavez, Presidente del Comité de Vigilancia de los trabajadores de dicho predio. El proceso de Reforma Agraria se continúa desarrollando a pesar de la campaña enconada de la oposición.

La siguiente es una cronología de los eventos del paro.

Miércoles 4 de octubre

El día de hoy se anuncia que la empresa estatal LAN Chile ha decretado un alza del 40% en las tarifas a Magallanes lo que ocasiona una andanada de críticas en los sindicatos y gremios. Este día además, y como parte de su campaña opositora concertada contra el proyecto gubernamental de la Escuela Nacional Unificada (ENU)(), los estudiantes del Liceo Salesiano San José se declararon en un paro de 24 horas, además de organizar una ruidosa marcha por el centro de Punta Arenas.

Los Consejeros DC de la Central Unica se quejan públicamente mediante una declaración por la prensa, por las alzas de los pasajes LAN, por el alza de la carne de ovino (que según ellos llega al 130%) y exigen rebajas en los pasajes.

Jueves 5 de octubre

En las elecciones efectuadas hoy en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Punta Arenas, es elegido Presidente el dirigente Armando Bahamonde, al igual que se informa de los resultados de las elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, una de las entidades estudiantiles emblemáticas de Magallanes, donde la lista UP obtuvo la elección de 12 consejeros y la lista de la alianza DC-PN solo consiguió elegir 4 consejeros.

El clima de rechazo contra el alza de los pasajes LAN se incrementa en la provincia.

Viernes 6 de octubre

El día de hoy los empresarios camioneros regionales y nacionales se quejan porque el Ministerio de OO.PP no les da trabajo. En particular, los dirigentes del gremio SIDUCAM (Sindicato de Dueños de Camiones) expresa su crítica por la falta de trabajo de los asociados. Una larga fila de camiones cesantes se pueden percibir estacionados por la calle O'Higgins frente a los almacenes del puerto de Punta Arenas, en señal de silenciosa protesta.

Frente al clima de rechazo a las alzas de las tarifas de LAN, los regidores UP de la Municipalidad de Punta Arenas, entre ellos, Claudio Mardones telegrafian al Presidente Salvador Allende, al Ministro de Economía y al Vicepresidente de LAN para que dichas alzas sean graduales y solicitan en particular que haya una rebaja del 30% para los pasajeros residentes en la zona y un 10% de descuento por cada carga familiar.

Este mismo día, los gremios ANEF y ANATS emiten una declaración pública en la que solicitan una asignación de zona para los trabajadores y funcionarios de Magallanes y rechazan las alzas de pasajes de LAN Chile.

Hoy se publica en la prensa local el "Acta del Transporte Terrestre", fechada el 5 de septiembre de 1972, documento que contiene las principales demandas y reivindicaciones de todos los gremios del transporte a nivel nacional.

Esta tarde se efectúa en el centro de Punta Arenas una masiva marcha de estudiantes secundarios y universitarios, en contra de las medidas de embargo del cobre chileno adoptadas por Estados Unidos.

Sábado 7 de octubre

Hoy se publica una enérgica declaración de la CUT contra las alzas de los precios de la carne, contra el desabastecimiento artificial y demandando rebajas en los pasajes LAN Chile.

Lunes 9 de octubre

Hoy se efectúa en la tarde, una amplia concentración de la Central Unica en defensa del cobre chileno, en la Plaza Muñoz Gamero, a la cual concurren unas 4.000 personas. Los oradores del acto, los dirigentes sindicales Francisco Alarcón, Ramón Aguilar y Armando Ulloa, coincidieron en rechazar la acción de boicot del gobierno de Estados Unidos contra Chile.

Miércoles 11 de octubre

Hoy se declara un paro de camioneros a nivel nacional..

Coincidentemente, en el día de hoy la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) toma materialmente posesión en Magallanes de las estancias Morro Chico, Vania, San Gregorio, Santa María, Las Perdices y María Cristina. El proceso de la Reforma Agraria continúa.

Viernes 13 de octubre

Los comerciantes de Magallanes agrupados en la Cámara de Comercio y los camioneros del SIDUCAM (Sindicato de Dueños de Camiones), adhieren al paro convocado a nivel nacional pero mantienen camiones disponibles para el transporte de gas licuado en las ciudades de P. Arenas y Natales.

El Partido Comunista emite una declaración hoy en la que califica el paro, como sedicioso y político, "...que pretende crear un clima de intranquilidad para preparar el derrocamiento del gobierno popular..." ( )

Al mismo tiempo publican hoy una declaración conjunta la Cámara de Comercio, la Federación del Comercio Detallista y los Pequeños Industriales de Magallanes, en el sentido de que "...el comercio de Magallanes ha recibido instrucciones de sus directivas nacionales para solidarizar con los planteamientos del Gremio del Rodado de Chile en defensa de sus postulados generales que no son otros que la vigencia de un sistema jurídico que dé garantías plenas para el normal desarrollo de las actividades privadas en Chile." ( )

Informaban además estos tres gremios que se ha acordado autorizar a ciertos establecimientos comerciales que venden artículos de primera necesidad, a las carnicerías y panaderías y a las farmacias, que sigan atendiendo normalmente a los consumidores. También algunos camioneros había sido autorizados para distribuir gas licuado en la ciudad.

Una declaración del PDC de Magallanes, publicada en la prensa local, manifestaba el apoyo político de este partido al planteamiento del paro sedicioso de los empresarios.

A medianoche se transmitió a todo el país un mensaje del Presidente de la República respecto a este conflicto. El diario "La Prensa Austral" titulaba: "Presidente Allende se dirigió al país. Pidió cordura para evitar un enfrentamiento." Y en otro titular expresaba: "Autorizaciones de trabajo dan gremios en Magallanes. Camioneros y comercio adheridos a la huelga." ( ) El Presidente expresó que se dirigía al país con amargura e inquietud de chileno. Con amargura porque "...cuando la agresión extranjera se expresa en las demandas de la Kennecott respecto a nuestro cobre, hay chilenos que no entienden o no quieren entender lo que sucede; con inquietud porque tras los últimos acontecimientos, hay un propósito, una actitud política para crear dificultades que pueden llevarnos a un enfrentamiento." Y agregaba un llamado a los partidos de oposición y a los gremios para poner fin a una situación "...que nos puede llevar a un enfrentamiento que solo traerá dolor, sangre y sufrimientos. Mantendré el orden público, haré respetar los derechos ciudadanos y mantendré la libertad de información." ( )

Sábado 14 de octubre

Hoy se publica en "El Magallanes" una declaración del Comité Político Provincial de la Unidad Popular en la que subraya el atropello del imperialismo de EE.UU. por el boicot del cobre, la alianza de la reacción interna DC y PN y expresando la condena de los partidos de la Unidad Popular por el movimiento político y sedicioso en marcha. La declaración llama a "...los trabajadores, las dueñas de casa, estudiantes y pueblo en general para mantenerse alertas y vigilantes ante este nuevo atentado, a no dejarse sorprender por la acción de grupos neofascistas que pretenden sumir al país en el caos y el enfrentamiento."

Este mismo día las autoridades de Gobierno de la Provincia, proceden a la entrega de sus títulos de dominio a los pobladores de las siguientes poblaciones de Punta Arenas: 18 de Septiembre, Loteo Ihnen, Salomón Corbalán, Playa Norte, Manuel Rodríguez, Carlos Ibañez y Gobernador Viel.

Los gremios de transportistas en huelga, declaran hoy a través de la prensa que rechazan la creación de una Empresa de Transportes del Estado en la provincia de Aysén, motivo que habría sido supuestamente, el factor desencadenante del actual paro empresarial.

Domingo 15 de octubre

Hoy se publica una declaración de la Federación Provincial del Comercio Detallista y Pequeña Industria, y la Cámara de Comercio en la que reiteran su adhesión al cierre nacional desde el viernes pasado 13 de octubre, paro que se mantiene sin variaciones.

Lunes 16 de octubre

El Gobierno y la Administración Pública continúan funcionando dentro del principio de la mayor normalidad posible. El proceso de Reforma Agraria continuaba su ritmo. Hoy la CORA procedió a la toma de posesión de otras 8 nuevas estancias expropiadas por el proceso de Reforma Agraria: pasaron al sector reformado desde hoy las estancias Fenton, Avelina, Josefina, Los Pozos, María Cristina, Las Perdices, 5 de Enero y San Gregorio.

Miércoles 18 de octubre

Se informa hoy que el Presidente de la República dirigió una extensa carta al Gremio del Rodado, donde reitera la política oficial del Gobierno frente a los problemas aducidos por los huelguistas y anuncia medidas legales para poner término al paro.

Hoy se publica en Punta Arenas una declaración de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, filial Magallanes, presidida por el dirigente de CTC Rodolfo Subiabre, en la que manifiesta su respaldo social y político al paro de los camioneros.

Jueves 19 de octubre

El Gobierno anuncia que se requisarán las empresas constructoras que adhieran al paro de los camioneros.

El día de hoy el Gobierno declara el país en estado de emergencia, como una medida destinada a asegurar el orden público y la seguridad. Los gremios que se encuentran en huelga son: camioneros, comercio detallista, locomoción colectiva, taxistas, funcionarios de CORFO, CCU, empresas contratistas de la construcción, y los colegios profesionales de Abogados, Ingenieros, Químicos Farmacéuticos y Médicos.

Por la declaración de la Provincia de Magallanes en Estado de Emergencia, asume como Intendente el Gral. Manuel Torres de la Cruz, general Comandante en Jefe de la V División, nombrado por el Presidente de la República Salvador Allende. Esta designación encontró la inmediata oposición de varios de los partidos integrantes de la Unidad Popular.

El Gobierno Provincial en Magallanes, en virtud de la declaración de estado de Emergencia, procede a la requisición de 11 camiones de SIDUCAM, mientras el Colegio de Ingenieros de Magallanes adhiere al paro sedicioso empresarial, anunciando su decisión en una declaración pública por la prensa.

En discurso transmitido por radio en la noche, el Presidente Allende hace un recuento de las medidas adoptadas para frenar la asonada sediciosa empresarial. Subraya que se ha otorgado a los camioneros un 120% de aumento en sus tarifas y al sector privado un 75-85% de incremento. El Presidente desmiente el rumor de un supuesto alzamiento de personal de la Armada en Talcahuano, y anuncia la expulsión de ciudadanos extranjeros sorprendidos en vínculos con los gremios en huelga.

Viernes 20 de octubre

Se intensifica el conflicto. Hoy adhieren al paro los Empleados Particulares de Magallanes, cuya directiva está controlada por dirigentes gremiales DC y PN.

Los trabajadores de la Salud, agrupados en la FENATS adhieren al gobierno y, asumiendo responsablemente que su actividad es esencial para el normal funcionamiento de los servicios de Salud de la provincia, reiteran que mantendrán

funcionando todos los servicios hospitalarios y, de paso, repudian a algunos Odontólogos huelguistas.

El Gobierno del Presidente Allende ofrece un 40% de gratificación de zona a los trabajadores de Magallanes, como sobresueldo. Los dos gremios de empleados del Estado, ANEF y ANATS, anuncian el logro del aumento de zona: 100% de zona para los empleados públicos de ANEF y 40% extra para todos los jubilados de Magallanes.

Hoy se decreta la detención en Santiago del dirigente huelguista de los comerciantes Rafael Cumsille. En Punta Arenas reacciona el comercio detallista, cuya Cámara de Comercio Minorista ordena el cierre total del comercio, al mismo tiempo que se paraliza completamente la locomoción colectiva (taxis, taxibuses y microbuses).

La Central Unica de Trabajadores Provincial, emitió hoy una declaración en la que señala su respaldo al Gobierno, llama a los trabajadores a conjurar y normalizar la huelga ilegal de empresarios y propietarios del rodado, condena las acciones de la ultraderecha que coinciden con la agresión económica de Estados Unidos contra Chile, y llama a los trabajadores a estar alertas y vigilantes.

Dice textualmente en algunos de sus párrafos esta declaración: “Reiterar el respaldo de la clase trabajadora de Magallanes por las medidas adoptadas por el Supremo Gobierno para conjurar y normalizar la huelga ilegal de empresarios y propietarios del rodado. Es sabido que una parte de propietarios y empresarios transportistas mantienen sin trabajar sus máquinas, desde mediados de la semana pasada... Los politicastros derechistas pretenden hacer creer que el Gobierno y particularmente el compañero Presidente de la República quiere implantar un régimen marxista. Esta afirmación es falsa propia de elementos descontrolados, contrarios a la verdadera y legítima democracia por la cual la clase trabajadora ha venido luchando por muchos años, para que en Chile todos sus habitantes gocen de una verdadera justicia social... La Central Unica expresa su satisfacción a todos los trabajadores de la provincia especialmente a su clase obrera, la cual ha mantenido firmeza y serenidad para enfrentar diversas contingencias de aquellos sectores que se sienten heridos en sus intereses de clase. El Consejo Provincial de la CUT entrega su palabra a todos los trabajadores de Magallanes a seguir trabajando como de costumbre, no dejarse provocar; vigilar la fábrica, la industria, los servicios, a desbaratar las maniobras de los sectores patronales y politiqueros de la derecha económica. ( )

Mientras se anuncia por la prensa local el paro del gremio de los Odontólogos, los estudiantes de Enseñanza Media opositores se manifiestan en la Plaza Muñoz Gamero. Al término de este acto, una provocación ocasionada por jóvenes de la Juventud Nacional se realiza frente a la sede del Partido Comunista en Punta Arenas, originando algunos heridos.

Se informa hoy que algunos comerciantes minoristas abrirán sus puertas, por 24 horas, para la venta de carne en Punta Arenas, publicándose la lista de 43 locales que participarán en esta medida de emergencia.

Las autoridades señalan y subrayan el logro del 100% de zona para los empleados públicos de Magallanes. El Alcalde Evalterio Aguero y los regidores UP dirigen telegramas al Presidente Allende reiterando su adhesión al Gobierno.

Miércoles 25 de octubre

El gobierno a nivel nacional y provincial declara cadena nacional obligatoria de emisoras. La difusión de informaciones y noticias, por parte de los medios radiales opositores (Radio Minería y Radio Presidente Ibañez en Punta Arenas) desde el momento del inicio del paro empresarial, se había convertido en un factor coadyuvante decisivo para agitar el ambiente social y político. El Colegio de Abogados de Magallanes declara que se trata de una medida ilegal y arbitraria.

En discurso transmitido hoy por cadena nacional de emisoras, el Presidente Salvador Allende denuncia que el país ha perdido E° 3.134.000.000, como consecuencia de la acción ilegal de los gremios en huelga.

Aparece una declaración pública de los regidores Evalterio Agüero, Claudio Mardones, Francisco Alarcón y Hernán Alvarez, reiterando la posición de la mayoría municipal en Punta Arenas contra el paro sedicioso de los empresarios.

Se efectúa a las 19.00 hrs. un acto de homenaje al Presidente Pedro Aguirre Cerda en el Teatro Municipal de Punta Arenas. Los profesores radicales, en esta ocasión, condenan el paro empresarial.

Jueves 26 de octubre

La CORFO abre un poder comprador de lanas hasta por 10.000 kilos. Son fijadas para el 7 de noviembre las elecciones en la Federación de Estudiantes Medios de Magallanes, una de las dos organizaciones estudiantiles más importantes de la provincia.

Se informa en la prensa que se han abierto vías de solución en el paro de los camioneros y comerciantes. Se encuentran 158 gremios del rodado de todo Chile implicados en el paro.

El diario "El Magallanes" publica una declaración de 12 médicos que se niegan a adherir al paro sedicioso del Colegio Médico.

La CUT emite una declaración pública, informando que ha enviado una carta al Intendente Manuel Torres de la Cruz, en la que le solicitan acciones enérgicas contra los comerciantes que han cerrado sus puertas. El General rechaza la idea, bajo el argumento que se están efectuando en Santiago gestiones a nivel nacional para resolver el paro.

Se anuncia que el Gobierno ha otorgado un 40% de sobresueldo para los jubilados de la provincia de Magallanes.

Se efectúan las elecciones en la Asociación de Profesionales y Empleados de la UTE, sede Punta Arenas, ganando la lista UP y constituida por los dirigentes René Cárdenas E., Luis Reyes, Loreto Rivera, Jorge Alvarez, Delfín Saldivia, Patricio Oyarzún y Alfredo Estupiñán.

Sábado 28 de octubre

Se suspende la cadena nacional de radioemisoras. La CORFO dispone de mayores fondos en créditos de apoyo para los industriales de todo el país.

Lunes 30 de octubre

Se informa que desde el fin de semana último, avanzan las gestiones para la solución del paro.

El Gobierno a través del Ministerio de Justicia declara ilegal y cancelada la personalidad jurídica de la Confederación Nacional de Sindicatos de Dueños de Camiones.

Jueves 2 de noviembre

Se convoca por la Unidad Popular de Magallanes y la CUT a una masiva movilización para el 4 de noviembre.

Se constituye en Punta Arenas el Movimiento Amplio del Comercio. En una declaración pública en "El Magallanes" de hoy, 22 comerciantes repudian la Cámara de Comercio por estar coludida en una acción sediciosa contra el orden constitucional.

El paro de los gremios del rodado y del comercio se da por terminado en el día de hoy. Las actividades comienzan a reiniciarse gradualmente, mientras el Gobierno sigue adoptando medidas para reprimir la acción sediciosa.

Viernes 3 de noviembre

El Presidente de la República constituye en Santiago un gabinete Cívico-Militar bajo el principio de la seguridad nacional, designando como ministros de Estado a los tres más altos jefes castrenses, a fin de conjurar el peligro de la paz interior, en que se encuentra el país como consecuencia de la acción sediciosa empresarial y opositora.

El restablecimiento de la normalidad en la actividades laborales de la provincia, al término del paro de octubre, fue rápido, pero muchas secuelas del movimiento actuarían como factores coadyuvantes de la tensión política en 1973.

Hacia fines de noviembre se comenzaron a organizar -en Punta Arenas y en Puerto Natales- las tradicionales "comparsas" (un ovejero o esquilador con sus perros, caballo y aperos, más sus peones y ayudantes), para las faenas de la esquila en las estancias.

En las proximidades de las faenas ganaderas, he aquí una muestra de un contrato de trabajo de un obrero faenero de las estancias de Magallanes, válido para las faenas de la temporada 1972-1973.

Entregó libreta del Serv. De Seg. Social. D

CENTRO DE REFORMA AGRARIA  
"LAGUNA BLANCA"  
Punta Arenas

-----

Contrato de Trabajo para Trabajadores "Faeneros"

En Punta Arenas a 12 de Diciembre de 1972 entre el Centro de Reforma Agraria Laguna Blanca, representada por su Presidente del Comité de Gestión, don Jorge Davis Rűezinsky domiciliado en el Centro de Producción "Laguna Blanca" ubicado en el Departamento de Magallanes en adelante "EL CENTRO DE REFORMA AGRARIA" por una parte y por la otra don Ricardo Antonio Ojeda Díaz de nacionalidad chilena, estado civil Soltero de 15 años, domiciliado en Punta Arenas, calle Cancha Rayada N° 0675, cédula de identidad N° 11.941 del Gabinete de P.Arenas, en adelante "EL TRABAJADOR" se celebra el siguiente contrato:

PRIMERO: El trabajador prestará sus servicios en el Centro de REFORMA AGRARIA LAGUNA BLANCA en las labores que determine el Comité de Gestión o su representante, en calidad de Servicios Generales.

SEGUNDO: El trabajo se ejecutará por        Mes        (por mes, por semana o por día).

TERCERO: Durante la vigencia del presente Contrato el Trabajador tendrá habitación En viviendas colectivas.

CUARTO: El Centro de Reforma Agraria se obliga a pagar al Trabajador por sus servicios el jornal establecido en el Estatuto vigente E° 5.055. por cada Mes "indicar si es por mes, por semana o por días" remuneración que se pagará el último día del Plazo antes señalado, con las deducciones establecidas en el Art.42 del Código del Trabajo y demás que determina la Ley.

El Trabajador tendrá además las siguientes regalías Alimentación y Luz.

QUINTO: El horario de trabajo se regirá por lo dispuesto en el Decreto N°202 del 19-3-66 (D/O. Del 7-4-66) y será el Establecido en el Reglamento de la Estancia. MAÑANA de        a        horas  
TARDE de        a        horas

SEXTO: Las partes dejan constancia que el obrero tiene la calidad de "Faenero" y que ha sido contratado exclusivamente para ejecutar las labores correspondientes a las faenas de        por lo que el presente contrato terminará de conformidad con lo dispuesto en el N°10 del Art.2° de la ley N° 16.455.

SEPTIMO: Para todos los efectos legales del presente Contrato las partes fijan su domicilio en el Departamento de Magallanes.

OCTAVO: Se deja constancia que el trabajador empezó a prestar servicios en el Centro de Reforma Agraria el 12 de Diciembre de 1972.

Para constancia se firma el presente Contrato en dos ejemplares del mismo tenor y fecha, quedando uno en poder de cada parte.

---

Trabajador

Presidente  
Comité de Gestión ( )

### **1973: un conflicto social, económico y político generalizado**

La primera actividad con que se inició el año laboral de 1973, fue el I Congreso Provincial de Consejos Comunales Campesinos.

En el evento participaron 66 delegados, representando a los 6.500 campesinos que laboraban en los Centros de Producción, Centros de Reforma Agraria, Asentamientos, centros de madres, cooperativas y comunidades de huerteros y parceleros.

El organizador del evento fue el Consejo Provincial Campesino, que presidía el dirigente Edgardo Vargas, "...un joven peón de estancia de 29 años, oriundo de Chiloé, como una mayoría de los magallánicos. Pero el motor fue la Federación 27 de Julio, que agrupa a más de 6.000 campesinos de 12 sindicatos. Los campesinos magallánicos están muy conscientes de su papel en la provincia; constituyen la quinta parte de la fuerza de trabajo, participan con un tercio de la producción total y tienen en sus manos 2.000.000 de hectáreas, la mitad de las tierras utilizables." ( )

En el encuentro, los campesinos junto con hacer un balance general del proceso de Reforma Agraria, se formularon algunas críticas a la labor de los servicios del agro y sus funcionarios.

Manifestaron también sus denuncias por el boicot de los ganaderos privados al proceso de Reforma Agraria y a la producción, como era el caso de la estancia "Brazo Norte" en San Gregorio: "...16.000 hectáreas; doce trabajadores que afrontan graves problemas, salarios e imposiciones impagos, condiciones insalubres de vida, boicot a la producción ya que de 9.000 ovejas se bajó a 3.000; reúne todas las causales de expropiación..." ( )

Una de las conclusiones del evento fue que "...los campesinos organizados decidieron mantenerse vigilantes y denunciar cualquier abuso de funciones, dejación de servicios..." ( )

En enero de 1973, iban concluyendo las faenas de esquila en las estancias magallánicas. Como ha sido tradicional desde principios del siglo XX, cientos de obreros y "comparsas", regresaban desde los establecimientos ganaderos hacia las ciudades cercanas, Puerto Natales y Punta Arenas, para emprender el camino a sus hogares en Chiloé.

Ese año, sin embargo, la gran afluencia de obreros hacia el puerto de Punta Arenas puso en dificultades al transporte marítimo y la motonave "Navarino" vio repletada su capacidad; numerosos grupos de obreros esquiladores y ovejeros no podían regresar a sus localidades de origen.

Un grupo de 40 trabajadores y sus familias fueron acogidos en la sede de la Central Unica mientras las autoridades de Gobierno buscaban urgentemente una solución.

La organización sindical consiguió una respuesta y el periódico “El Magallanes” tituló el 30 de enero: “Gracias a su propia movilización. Los pasajeros rezagados resuelven su situación. Con otro ‘Navarino’ no habrá más problema...en declaración pública del Consejo Provincial de la Central Unica de Trabajadores se informa de la solución alcanzada para los pasajeros rezagados. Veinticinco trabajadores viajarán por vía marítima en la motonave Navarino de esta semana; 20 viajarán vía Lan Chile en el transcurso de la semana y el resto está considerado para el próximo viaje de la Navarino.”

A su vez, la declaración de la CUT, firmada por Armando Ulloa, su Secretario Provincial, expresaba al respecto en parte de su contenido: “...que la permanencia de un grupo de trabajadores y sus familias en nuestro local, se explica como una manera de despertar la atención pública y de las autoridades contingentes respecto de este viejo y grave problema y por el respaldo, solidaridad y preocupación tendiente a resolverlo, aunque fuera parcialmente, demostrando con esto el compromiso y la responsabilidad del organismo máximo de los trabajadores.” ( )

El 15 de febrero de 1973 se informaba por la prensa de un nuevo logro obtenido por los trabajadores, gracias al convenio CUT-UTE.

En efecto, el diario “El Magallanes” anunciaba: “Convenio CUT UTE entrega auxiliares de parvularia. Con un acto académico y exposición de término de actividades, se pone término a una jornada universitaria dentro del programa del convenio CUT-UTE. Se trata del curso de Auxiliares de Educadoras de Párvulos que finaliza su primera parte.” ( )

Pero, la principal actividad sindical que dio inicio al año 1973 se produjo en la Federación Campesina “27 de Julio”. En efecto, entre el 10 y el 18 de febrero de 1973, se convocó a la primera elección universal en la Federación Campesina “27 de Julio”.

El periódico “El Magallanes” anunciaba este hecho de significación histórica para la democracia sindical, en los siguientes términos: “En la elección de la mayor y más importante central campesina de la provincia, participarán 4.200 trabajadores inscritos...Actualmente preside la Federación ‘27 de Julio’ la siguiente directiva: Presidente Custodio Aguilar; vicepresidente, Lorenzo Trujillo; Secretario, Francisco Márquez; tesorero, José Vargas; secretario de conflictos, Silvio Mancilla; secretario juvenil y de deportes, Ricardo León. A esta directiva la cupo recoger el fruto de la más larga, sacrificada y heroica lucha de los trabajadores organizados de la provincia, cual es la recuperación para Chile de la tierra magallánica...” ( )

El 26 de febrero de ese año, el Presidente de la República, realizó su tercera visita como mandatario a Magallanes. En esta visita, junto con visitar Punta Arenas, donde inauguró el Picladero y Curtiembre en el Barrio Industrial, estuvo algunas horas en Porvenir, donde inauguró las nuevas instalaciones de la empresa industrial SOCOAGRO, y recibió la adhesión de miles de puntarenenses en un acto masivo organizado por la CUT Provincial y la Unidad Popular.

Tres hechos marcaron el año sindical de 1973: la celebración del 1° de Mayo; el IV Congreso de la Federación 27 de julio, evento que coincidió con las celebraciones de un nuevo aniversario de la masacre de 1920; y el conflicto político-huelguístico de

agosto de 1973, que involucró a empresarios, camioneros, empleados y funcionarios públicos opositores al gobierno.

En marzo de ese año, la Empresa Constructora Juan Pedro Martínez, firmó contrato con la III Zona Naval de la Armada, y procedió a enviar al primer grupo de sus obreros a Isla Dawson ( ), para la construcción de una serie de edificaciones destinadas a uso castrense.

De acuerdo a los testimonios orales disponibles, viajaron a Dawson, tres sucesivos grupos de obreros y maestros constructores, cada uno de los cuales permanecía tres meses en las obras.

Las organizaciones de los trabajadores continuaban desarrollando su actividad dentro de un clima de democracia sindical. Así, en marzo de ese año, se renovaba la directiva del Sindicato Agrícola de Trabajadores Ganaderos de Tierra del Fuego, integrante de la Federación 27 de Julio, y su directiva quedaba compuesta por los dirigentes Eusebio Hernández, Juan José Díaz, Luis Barria Cárdenas, Manuel Nuñez Cárcamo, y Teodoro Valdebenito Riquelme. ( )

Este mismo mes de marzo, se abrió un conflicto al interior del gremio de los trabajadores del Petróleo.

Estando en discusión el pliego de peticiones que la Directiva Nacional del Comando Unido de Trabajadores del Petróleo, los dirigentes sindicalistas partidarios de la Unidad Popular criticaron públicamente –en un acto masivo efectuado en el Teatro Municipal de Punta Arenas- la presentación de dicho petitorio al Directorio de la Empresa.

El diario “El Magallanes”, hacía referencia a esta polémica en los siguientes términos: “Inmensa mayoría de trabajadores ENAP apoya al Gobierno. Los trabajadores de ENAP, Edificio Central, Tres Puentes y Cabo Negro, en acto masivo celebrado en el Teatro Municipal poco después de las 19 horas de ayer, plantearon en su gran mayoría un rechazo al pliego de peticiones que la directiva nacional del gremio conducida por elementos de la democracia cristiana y que a espaldas de los trabajadores, presentaron a la Gerencia de la Empresa.” ( )

La polémica permaneció entre los trabajadores de ENAP: se había producido una división de hecho, entre los sindicalistas enapinos partidarios del Gobierno y de oposición, la que no se resolvió hasta septiembre de 1973.

### **El último 1° de Mayo en democracia en Magallanes(1° mayo 1973)**

Las celebraciones del 1° de Mayo habían adquirido una forma tradicional, con un programa que consistía básicamente en un acto público masivo en el Teatro Municipal (antes de 1970, como se ha visto, los sindicatos y la CUT utilizaban en Teatro Politeama).

La celebración del 1° de Mayo tuvo lugar en el Teatro Municipal de Punta Arenas, así como en los principales teatros y recintos de Puerto Natales (Teatro Libertad) y de Puerto Porvenir. La CUT envió más de 300 invitaciones para este evento. ( )

Mientras los trabajadores y sindicatos de la CUT más proclives al Gobierno de la Unidad Popular, conmemoraban el 1° de Mayo en el Teatro Municipal, los dirigentes y trabajadores de oposición, efectuaban un acto sindical paralelo en el Cine Cervantes de Punta Arenas: la división ideológica en el mundo sindical era ya evidente.

En el acto del Teatro Municipal en Punta Arenas, intervinieron dos orador a nombre de la Central Unica: el Consejero Provincial de la CUT José Donoso Hueicha y el Secretario Provincial, Armando Ulloa.

La concentración se inició a las 10.30 horas y en ella los oradores rindieron homenaje a los trabajadores caídos en las luchas reivindicativas históricas. El dirigente José Donoso hizo alusión a la campaña internacional que afectaba a la economía chilena y al proyecto de anticipo de reajuste que el Gobierno tenía en ese momento en el Congreso, acusando la actitud obstruccionista de la oposición. Denunció la existencia de “centros de poder de la reacción”, como el Congreso Nacional, la Contraloría y el Poder Judicial, los que obstruyen la labor del gobierno. Acusó a la oposición de estar apoyada con recursos extranjeros: “la derecha está envalentonada por el apoyo económico que está recibiendo de la CIA y la ITT. Quieren derrocar al Gobierno...” y concluyó su intervención expresando que “...para derrotar a los enemigos de Chile es necesario, en el plano político, estrechar filas junto a la CUT y en el terreno económico derrotar el desabastecimiento por medio de las JAP y demás organizaciones populares.” ( )

El dirigente Armando Ulloa subió a la tribuna en medio de la consigna de “el pueblo unido, jamás será vencido!...” que coreaba entusiastamente la multitud. En su discurso, Armando Ulloa se centró en la necesidad de adoptar medidas de defensa del Gobierno Popular, el fortalecimiento de las organizaciones del pueblo y de la vigilancia que los trabajadores debían adoptar en sus lugares de trabajo, para evitar y prevenir el sabotaje sedicioso de los opositores.

En medio de su intervención, solicitó a los participantes de la asamblea que no se retiren de la sala, ya que a continuación debían efectuar una marcha por la Plaza Muñoz Gamero, “...para demostrar a los cuatro burgueses que están reunidos en el Teatro Cervantes dónde está el pueblo...” refiriéndose al acto paralelo que se efectuaba en dicho recinto. Al nombrar al General Manuel Torres de la Cruz, salieron de la asamblea nutridas pifias y gritos de rechazo. Posteriormente hizo alusión al debate acerca del proyecto de la ENU y manifestó su satisfacción de que en las votaciones efectuadas en los colegios particulares de Magallanes se hayan registrado votos a favor de esta iniciativa. “...lucharemos porque se implante la ENU y ello no significa que vamos a quemar a los curas y las monjitas. Lo que queremos es una escuela en que todos los alumnos sean iguales, aunque sabemos que eso no le gusta a los curitas y a los demócrata cristianos.” ( )

Refiriéndose a los problemas originados en el desabastecimiento y las colas de consumidores, expresó que era una realidad que en Magallanes faltaba la carne, pero, “...si no comemos carne, algo comeremos, porque en Chile nadie se muere de hambre...” y agregó que una solución pasaba por la creación de una “canasta popular” lo que fue refrendado por los aplausos de la concurrencia.

En el acto, fue notoria la presencia de los dirigentes políticos de la Unidad Popular y de todas las autoridades del Gobierno, entre los cuales el diputado socialista Carlos González. Ulloa cerró su discurso llamando a los trabajadores a integrarse en los organismos del pueblo para conseguir al final la sociedad socialista “...vamos a

llegar al socialismo compañeros, vamos a llegar cueste lo que cueste...” expresó entre los vítores del pueblo.

El discurso de cierre estuvo a cargo del dirigente nacional de la CUT Pedro Cornejo, quién dio a conocer un documento nacional de dicha organización sobre el Día del Trabajo.

Al término de la concentración, que reunió a unos 2.500 trabajadores, los participantes marcharon desde el Teatro Municipal hasta el cementerio, en donde depositaron una ofrenda floral en la tumba de la Federación Obrera, para concluir hacia las 13.00 horas en la Plaza de la Federación Obrera en Avenida Bulnes, lugar donde también se colocaron ofrendas florales conmemorativas.

Paralelamente al acto de la CUT, los trabajadores demócrata cristianos efectuaron una concentración en el Teatro Cervantes de Punta Arenas, en el que los oradores principales fueron el dirigente gremial Mario Margoni y al Diputado DC Tolentino Perez.

La división entre los trabajadores estaba consumada.

El Gobierno y los trabajadores organizados debían enfrentar una oposición empresarial y social cada vez más aguda y violenta.

En los primeros días de junio, la prensa local daba cuenta de los actos de celebración del 62° aniversario de la fundación de Puerto Natales.

Los líderes de la CUT de Última Esperanza daban cuenta en aquella ocasión de los logros alcanzados por esta zona en los años recientes: “En Natales: CUT trabaja en forma activa. Estamos trabajando activamente y participando en todos los temas. Realmente hoy existe una fuerte presencia de los trabajadores en todos los frentes de la actividad, dijo el Secretario Departamental de la Central Única de Trabajadores, Julio Águila. Tras la definición dio a conocer algunas de las tareas que desarrolla la CUT en Última Esperanza. Entre ellas y la más reciente un convenio mediante el cual el Banco Central autoriza la importación de equipos de trabajo a campesinos y obreros del Departamento...”

Y en materia de avances en el proceso de Reforma Agraria, ellos expresaban: “Reforma Agraria. Hemos logrado –dijo- importantes avances en este sentido, pues, junto con la Reforma Agraria que alcanza su aspecto más importante en nuestro departamento, son ahora los trabajadores los que deciden, los que ejecutan, los que realizan el trabajo y la conducción, borrando de esta manera un pasado caracterizado por la explotación del latifundio... Los mismo ocurre, sostuvo Águila, en el sector urbano en donde los trabajadores participan en los Consejos de las empresas e industrias...” ( )

Electricistas

*Necesitamos contratar:*

*1° Maestros electricistas instalaciones domiciliarias.*

*2° Maestro electricidad de automóviles.*

*Presentarse lunes 4 a las 16.30 horas en*

*Frigorífico Tres Puentes.  
EMCOR Ltda.. - Teléfono 23716. ( )*

El 15 de junio se efectuó el Primer Congreso de la Unidad Popular en Magallanes, al cual asistieron 400 delegados de los cinco partidos que integraban la alianza de gobierno.

La CUT llama a la unidad ante la provocación

Cuando un puñado de afiebrados provocadores trataron ayer infructuosamente de llamar la atención del público mal usando enormes y costosas banderas, mientras en el Teatro Municipal tenía lugar el acto inaugural del Primer Congreso de los Partidos de la Unidad Popular, la Central Única de Trabajadores emitió un claro llamado a mantenerse alertas ante las oscuras maniobras de la reacción. ( )

Con motivo de este congreso político, la Central Única de Trabajadores envió un extenso informe con los planteamientos de dicho organismo dirigidos a mejorar, corregir y perfeccionar la labor del Gobierno y de los servicios públicos, y los mecanismos de participación de los trabajadores, en respuesta a las necesidades y demandas de la población.

El periódico local "El Magallanes" editorializaba de la siguiente forma ante este evento: "Esta jornada reviste capital trascendencia para los destinos de la zona, habida consideración que tiene lugar a medio camino de la actual administración...De antemano podemos adelantar que en estos casi tres años de administración del país por la Unidad Popular, la cosa pública ha cambiado, se han modificado normas, reordenando la renta nacional y dado el efectivo impulso que la producción requiere. Todo ello dentro del marco de las disposiciones legales vigentes y en estricta observancia al juego democrático de un Gobierno constructivo enfrentado en forma desafiante por una oposición obstruccionista y fanática." ( )

El evento hizo un amplio y crítico balance de la tarea realizada por el Gobierno en el período transcurrido desde 1970. Los dirigentes sindicales presentes en el evento y en sus distintas comisiones de trabajo, propusieron profundizar los alcances del Convenio CUT-UTE y del Convenio CUT-INACAP, a fin de favorecer a un número mayor de obreros y empleados en su formación, perfeccionamiento y capacitación.

A su vez, los pensionados del Servicio de Seguro Social también se expresaban públicamente.

### **Pensionados celebran aniversario del Seguro**

La Asociación de Pensionados del Servicio de Seguro Social ofrecerá un acto cultural con motivo del 48° aniversario de su instituto previsional.

La velada tendrá lugar a las 15 horas en el Teatro Municipal...

De esta forma, la Asociación de Pensionados, que representa a más de 5.000 trabajadores pasivos en la provincia, rendirá su homenaje de reconocimiento y gratitud al Servicio de Seguro Social, "...porque en los últimos dos años y medio se ha destacado en mejorar sus pensiones, pagar oportunamente los reajustes, ampliar el campo de los beneficios y dar un trato digno a los jubilados..." ( )

Mientras tanto el ambiente social y político continuaba en tensión.

Al interior de algunas organizaciones gremiales, la disputa política se acentuaba a medida que se realizaban sus procesos eleccionarios internos.

Es el caso de los empleados particulares.

### Elección sindical

Se nos pidió poner en conocimiento de los empleados particulares de Magallanes que el miércoles 20 del mes en curso se realizará la elección de la nueva mesa directiva del gremio. El acto se cumplirá de 17 a 20,30 horas en el local de la Confederación de Empleados Particulares, Armando Sanhueza 1046. el anuncio lo hizo la Directiva con fecha de ayer. ( )

El gremio de los empleados particulares fue un sector en el que la disputa ideológica se hizo más evidente, sobre todo por el peso que tenían en él, aquellos dirigentes gremialistas de oposición al Gobierno de la Unidad Popular. La alianza entre gremialistas del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana se plasmó muy fuertemente en este gremio.

Pocos días después los empleados particulares elegían s nueva directiva, en la que los gremialistas de oposición obtenían un triunfo.

### Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Punta Arenas Renovación de Directiva

El 20 de junio de 1973, ante la Inspectora del Trabajo, Mónica Silva, se procedió a la renovación de la mesa directiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Magallanes, quedando constituida de la siguiente manera:

Presidente: José Ruiz Maldonado; Secretario: Enrique Flores Villalón; Tesorero: Gabriel Barría Ascencio, y Directores: Valertín Pinto Avila y Sonia Vera Barría.

Se hace la presente publicación de conformidad a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo. ( )

La preocupación de los dirigentes sindicales por la creciente tensión política se reflejaba en sus declaraciones públicas. El 18 de junio, la Central Única hizo pública una declaración precisando y reiterando las instrucciones impartidas a los

sindicatos en orden a mantener una actitud de vigilancia frente a las acciones políticas opositoras, dirigidas a intentar desestabilizar al Gobierno.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES  
Consejo Directivo Provincial  
Magallanes

"Frente a los acontecimientos que vive el país y por instrucciones impartidas por la Central Única de Trabajadores a nivel nacional, la CUT Provincial de Magallanes se hace un deber en entregar a la opinión pública la siguiente declaración:

1. Hacemos un llamado a todos los trabajadores de la provincia organizados o no, a mantenerse en estado de alerta y vigilantes para responder ante los permanentes ataques de que somos objeto hoy por parte de la burguesía y el imperialismo.
2. Llamamos a las organizaciones sindicales y a los trabajadores a expresar de una u otra manera su respaldo y apoyo a los mineros que en forma patriótica han permanecido en actividad laboral, redoblando sus esfuerzos para hacer producir lo que es el sueldo de Chile, lo que significa una calara demostración de la conciencia y el empuje de las masas laboriosas de nuestro país en su compromiso histórico de derribar el capitalismo existente.
3. Denunciamos ante los trabajadores y la opinión pública, las maniobras de falsos dirigentes enquistados en nuestra propia organización sindical y que seguramente, reciben dinero del imperialismo, que se dedican este último período, por un lado a defender a los patrones, terratenientes y a las empresas norteamericanas, y por otro lado, actuando desvergonzadamente como gremialistas, autocalificándose de defensores de los trabajadores.
4. Informamos a las bases sindicales de la provincia a no dejarse engañar por estos falsos dirigentes que han recibido educación sindical en Estados Unidos, que actúan en concomitancia con las hordas fascistas de Patria y Libertad. Son las directivas sindicales y las bases quienes responderán y los colocarán en el sitio que les corresponde.
5. El Consejo Provincial de la CUT desenmascarará a estos falsos dirigentes que se dedican a lanzar a los trabajadores contra trabajadores con el siniestro propósito de dividir la unidad sindical, conquista lograda después de muchos años de lucha por el movimiento obrero chileno, a costa de miles de muertos, heridos y desterrados por gobiernos pro-imperialistas de la época.
6. Finalmente, el Consejo Provincial recalca las tareas de vigilancia y defensa que deben asumir los trabajadores, y al mismo tiempo les comunica que estén atentos a los llamados que este organismo representativo haga, firmados por su Secretario General.

Punta Arenas, 18 de junio de 1973.

CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL." ( )

La Central Única deseaba en ese instante manifestar públicamente su respaldo a las medidas adoptadas por el Gobierno a través de un acto masivo de los trabajadores; el Consejo Directivo Provincial así lo acordó, como lo refleja la prensa local: “Acto de masas el 21 en apoyo al Gobierno. Actos multitudinarios en apoyo al Gobierno, incluso con paralización de actividades, efectuarán los trabajadores el próximo jueves 21 en todo el país. Los mismos actos estarán destinados a insistir ante el Gobierno la proscripción de los grupos paramilitares “Patria y Libertad” y “Rolando Matus”.

Y agregaba: “Para ello la Central Unica de Trabajadores está movilizando a todos los gremios, teniendo en cuenta la grave situación política que se enfrenta por los intentos de los reaccionarios de desatar la guerra civil y el derrocamiento del Gobierno popular. A este acto de masas, que culminará ese día con una concentración en el teatro Municipal, se sumarán los partidos de la Unidad Popular, según un acuerdo adoptado en el Congreso finalizado ayer por estas colectividades en Punta Arenas.” ( )

El 21 de junio la Central Única declaró un paro de apoyo al Gobierno y convocó a una manifestación masiva en Punta Arenas la que recorrió las calles céntricas y se concentró en el Gimnasio Cubierto. "Varias cuadras de público levantando banderas y motes con alusión al apoyo que se presta al Gobierno y leyendas como 'Todo el poder para los trabajadores', caracterizaron la marcha, calificada como una de las más imponentes registradas en la ciudad. El acto que se realizó a partir de las 18 horas, fue la culminación del paro de apoyo al Gobierno ordenado por la Central Unica de Trabajadores." ( ).

El paro convocado por la CUT tenía también una clara motivación política: respaldar al Gobierno de la Unidad Popular.

Titulaba el jueves 21 de junio “El Magallanes”: “Aseguró la CUT: Total será hoy paro de los trabajadores. Sólo se mantendrán turnos de emergencia en los servicios de utilidad pública. Estudiantes paralizarán al mediodía y desfilarán por las calles en apoyo al Gobierno. Trabajadores de la Salud: ‘Habrán turnos para atender a enfermos. En el Gimnasio se reunirán los trabajadores a las 16 horas.” ( )

Otros titulares, respecto de otras actividades laborales de interés, anunciaban ese día: “Mujeres dan a conocer su posición...En la UTE Estudiantes acordaron sumarse a paro de la CUT...Armando Ulloa: los trabajadores vamos a demostrar nuestra fuerza. Paralización será total aseguró el dirigente...Trabajadores de la Salud acuerdan repudiar los intentos de la derecha. Solo interrumpen sus tareas para concurrir al mitin.”

Y otras noticias hacían referencia al adelanto material que estaba experimentando la zona: “Desde Planta de Cabo Negro. Gas natural magallánico saldrá también de los límites de la provincia. Tanto para el uso doméstico como industrial en la gran minería nacional. Administración de ENAP Magallanes está impulsando este vasto proyecto”. “Después le toca a Magallanes y Tierra del Fuego. Plan piloto de capacitación aplica el agro en departamento de Ultima Esperanza. Nueva modalidad, instructores al terreno mismo. Cursos para trabajadores, jóvenes y mujeres campesinos.” ( )

Motivos de prospección de ENAP:

Carbón de Magallanes puede transformarse en petróleo sintético

Existen reservas carboníferas para alrededor de quinientos años.

Se están haciendo mediciones y explotación podría comenzar pronto.

Lo que ignora la gente: el carbón puede reemplazar al petróleo crudo. ( )

Y el editorial de este periódico en esta misma fecha expresaba algunos elocuentes conceptos: “Respaldo popular al Gobierno. La Central Única de Trabajadores dispuso el paro nacional como medida extrema para demostrar al país que la insolencia fascista no puede prevalecer...Pero, al pueblo no se le engaña. No será muy letrado el trabajador, porque precisamente, desde muy joven ha tenido que ganarse el sustento con el sudor de su frente, pero hoy conoce lo que es una casa con dos dormitorios, living comedor, cocina y servicio instalado, en las poblaciones que abrazan a las grandes ciudades. Hace justo dos años y medio que se reemplazó el ‘caldo de tetera’ por cuatro comidas diarias... El trabajador paraliza hoy sus labores, se concentra para escuchar la palabra serena de sus dirigentes que vienen enfatizando en que no se debe aceptar la provocación...” ( )

A su vez, en el acto del Gimnasio, el Secretario Provincial de la CUT, el dirigente socialista Armando Ulloa expresó en parte de su discurso que "...estamos demostrando que los trabajadores somos la fuerza motora y que no nos dejaremos aplastar por el fascismo. Que venceremos y estaremos junto a nuestro Gobierno. Hoy paralizaron sus labores seis mil campesinos, tres mil trabajadores de la construcción, los trabajadores del sector urbano, una buena parte de los empleados particulares. En otros sitios hemos dispuesto turnos de emergencia para mantener los servicios de utilidad pública. Los trabajadores hemos demostrado que constituimos la primera y gran fuerza de la Patria, y que derrotaremos a los patrones que encabezan la contrarrevolución en Chile, que intentan derrocar a nuestro Gobierno." ( ).

El periódico “El Magallanes” el 22 de junio, reflejando precisamente el clima de confrontación a que estaba siendo llevado el país y la región titulaba: “Baleada sede Socialista. Multitudinario fue el acto CUT. El Mercurio, clausurado por la Corte. PN al margen de la ley”, mostraba en dos fotografías la concentración de la CUT en el Gimnasio Cubierto de Punta Arenas y la agresión por parte de un militante de la Juventud Nacional a un local comercial.

Y expresaba este diario en su editorial bajo el título de “Magallanes está con los cambios”: “Hay cabezas duras que no comprenden que el pueblo se ha movilizad para defender no su derecho miserable a un trabajo mezquino, sino la posibilidad de comer y vivir como seres humanos. Ya no son los trabajadores elementos despreciables a quienes se prodigaba menos cuidados que a las máquinas. El trabajador chileno supo bajo este Gobierno, que su labor representa divisas, que con su iniciativa e inventiva puede sustituir importaciones y ahorrar gastos al erario nacional. En cambio, ve como sus hijos son atendidos en salas cunas y jardines infantiles, a toda su familia se ha dado vacaciones como solo tenían los magnates. Esto es lo que el pueblo defiende y no está dispuesto a perder y por ello está diciendo no a la guerra civil que busca el derrocamiento de su legítimo Gobierno.” ( )

El mismo 22 de junio se publicaba en “El Magallanes” una declaración de los trabajadores socialistas de ENAP, denunciando públicamente las maniobras realizadas por el dirigente nacional DC Antonio Mimica, por tratar de dividir el movimiento convocado por la CUT.

¿Y qué sucedía entonces con los ancianos, con los jubilados, pensionados y montepiadas?

Pensión Asistencial de ancianidad para mayores de 65 años de edad y carentes de recursos económicos

El SERVICIO DE SEGURO SOCIAL está recibiendo en todas sus agencias, solicitudes para optar a la Pensión Asistencial de Ancianidad.

Este beneficio establecido en el art. 245 de la Ley 16.464 del año 1966, lo han hecho efectivo el actual Gobierno Popular, con la dictación del reglamento respectivo.

Favorece a todas las personas, hombres y mujeres, mayores de 65 años, carentes de recursos económicos y no afectos a previsión.

No se consideran como recursos económicos, ingresos inferiores al 50% del salario mínimo de la industria y comercio.

A todo pensionado que reciba una pensión de monto menor al de la Pensión Asistencial de Ancianidad ya que en tal caso puede optar por ésta. A los que habiéndose afiliado a cualquier régimen de previsión, no tienen derecho a pensión o jubilación...

Rápida tramitación...

Más informaciones serán proporcionadas a los interesados en las agencias del Servicio de Seguro Social.

Información y Difusión. S.S.S. ( )

El Gobierno estaba poniendo en marcha una medida significativa en beneficio de los jubilados.

Al mismo tiempo se celebraba el 48° aniversario del Servicio de Seguro Social, con un sobrio acto en el cine Cervantes al que asistieron autoridades provinciales, el senador Luis Godoy, dirigentes sindicales y representantes de todas las organizaciones de pensionados y jubilados de Magallanes.

El Servicio de Seguro Social –de hecho la columna vertebral de la seguridad social chilena- atendía en Magallanes a mediados de 1973, a 4.000 firmas patronales imponentes, 18.000 asegurados activos, 3.000 independientes y voluntarios, 6.000 pensionados y 25.000 beneficiarios de la Asignación Familiar.

Es decir, el llamado sector pasivo representaba a más de 50.000 trabajadores, obreros, técnicos, artesanos, profesionales y empleados que habían integrado la fuerza de trabajo en Magallanes en los decenios anteriores.

Expresaba al respecto “El Magallanes”: “Como en todo el país, los beneficiados cubren riesgos de enfermedad, cesantía, el otorgamiento de pensiones en sus diversos tipos, todas las obligaciones derivadas de accidentes del trabajo, el pago de las asignaciones familiares, prenatales y las cuotas mortuorias. El plan de construcciones de CORVI consulta periódicamente viviendas para este servicio.”

Y refiriéndose al incremento experimentado por los beneficios a los obreros, durante los dos años de gobierno de la Unidad Popular, anotaba: “...por ejemplo, las pensiones mínimas de E° 300 en 1970, alcanzan a E° 3.040 en abril de este año, o sea diez veces más. Las asignaciones familiares de E° 1.50 en 1970 por carga y día trabajado llegan a E° 8.24 en 1973, casi seis veces más... El Convenio Laboral Chileno-Argentino es otro avance en este orden, pues permite asegurar previsión a los chilenos que trabajan en territorio hermano...Pero indudablemente con la Ley de Ancianidad para mayores de 65 años de edad y carentes de recursos económicos es donde la previsión va a alcanzar su mayor significado. Ella permitirá otorgar el beneficio de toda persona mayor de 65 años con o sin previsión...” ( )

La CUT en Magallanes desarrollaba una intensa actividad de difusión y de presencia en la vida social y política de Magallanes, que la vinculaba a las más diversas entidades privadas e instituciones públicas.

Los trabajadores junto al pueblo  
A ganar la batalla de la producción  
Primer Congreso Provincial de la Unidad Popular

15, 16, y 17 de junio ( )

Por la unidad del pueblo  
Contra el fascismo y la guerra civil

Militante de partidos de la Unidad Popular,  
Trabajador, mujer, joven  
Asiste al acto inaugural de mañana a las 19 horas en el Municipal

Primer Congreso Provincial de la Unidad Popular  
15, 16 y 17 de junio ( )

A este respecto, el Secretario Departamental de la CUT de Puerto Natales, con motivo de cumplirse 62 años de la fundación de Puerto Natales, informaba de las principales acciones que realizaba su organización.

Por ejemplo, se señalaba la firma de un Convenio entre la CUT y el Banco Central, por el cual los trabajadores de Ultima Esperanza podían importar sus propios equipos de trabajo.

Y también se hacía un balance de la Reforma Agraria en ese sector de la provincia: "En materia de Reforma Agraria hemos logrado importantes avances en este sentido, pues junto con la reforma agraria que alcanza su aspecto más importante en este Departamento, son ahora los trabajadores los que deciden, los que ejecutan, los que realizan el trabajo y la conducción, borrando de esta manera un pasado caracterizado por la explotación del latifundio." ( ).

#### CORFO

Corporación de Fomento de la Producción  
Departamento Magallanes

Necesitamos adquirir terreno 5.000 m<sup>2</sup>. aproximadamente, apropiado para viviendas del personal. Negocio rápido. Dirigirse a Lautaro Navarro 1111, 2° piso, Casilla 858. ( )

#### ENAMI – CUTTER COVE

Necesita adquirir 2.500 a 3.000 metros cuadrados de terreno, para la construcción de Oficinas y viviendas del personal. Hacer ofertas a Ecuatoriana 443. casilla 851, teléfono 21947. ( )

La importancia e influencia de la acción cultural realizada en aquellos años, se reflejaba en la prensa local. Los medios de comunicación mantenían informada a la población dentro de los recursos limitados con que contaban.

La televisión, en particular, como se puede apreciar en este aviso de la prensa local, tenía horarios limitados de transmisión.

#### Programación de TV

17,30 hs. Leonardo Melena.  
17.55 hs. Música Libre.  
18.20 hs. Cine en su hogar "Hotel Berlín".  
20.00 hs. Muchacha italiana viene a casarse.  
20.45 hs. Galería nocturna.  
21.10 hs. Sombras Tenebrosas.  
21.30 hs. Noticiero.  
22.15 hs. Largometraje: "El oro de Agua Negra".  
23.32 hs. Cierre. ( )

A su vez, en su comentario semanal "A través de los libros" en "El Magallanes", el profesor y escritor Marino Muñoz Lagos, escribía a propósito de la reedición por Editorial Quimantú del libro "Pisagua" de Volodia Teitelboim: "Quienes han tenido a la patria bajo sus botas de capataces del imperialismo, la oligarquía y el latifundio,

no sabrán nunca del amor sincero, indesmentible, que los chilenos humildes sienten por su dolorosa geografía, cordilleras nevadas, mares azules, campos esmeraldas, minas, caletas, desfiladeros, desiertos, bosques, coironales y hielos que dan forma a nuestro territorio...Es la novela del campo de concentración de Pisagua, levantado por la mente alucinante de un Presidente de la República, cuyo nombre no es del caso ni conveniencia evocar. Solo que allí quedaron los dolores sepultados con la muerte, de los que cayeron para no levantarse más y que siguen caminando con el canto en los labios y las banderas en alto, siempre avanzando, compactos y victoriosos, creciendo y germinando como la semilla en la arena.” ( )

Aun en medio del clima de tensión social y política, las organizaciones de trabajadores seguían formándose, como es el caso del Sindicato Profesional de Mueblistas, Carpinteros de Banco, Elaboradores de Maderas y ramos similares, constituido a mediados de junio y cuyos dirigentes elegidos fueron José Vidal Díaz, José Álvarez Barria, Manuel Trujillo Ojeda, José Nahuelneri Montiel y Osvaldo Gallardo Barria. ( ).

También en esos días se anunciaba por la prensa local, la renovación del directorio del Sindicato Comunal Oazy Harbour, integrante de la Federación Campesina “27 de Julio” y los dirigentes elegidos por los 550 socios del sindicato fueron Arcadio Bahamondez, Raúl Cárcamo Guajardo, Lorenzo Trujillo, Orlando Segura Oyarzún y Jacinto Paillán Mella. ( )

En el mismo mes de junio, se constituyó un nuevo Sindicato, perteneciente a otra empresa perteneciente al complejo CORMAG; el Sindicato Profesional de Empleados de la Empresa Constructora EMCOR Ltda. de Punta Arenas, y cuyos primeros dirigentes fueron Cesar Candia S., Luis Soto V., Rodrigo Tejeda D., Carmen Luz Morán y Luis Olivares B. ( ).

En 1973, la organización sindical en Magallanes había alcanzado una gran extensión y amplitud, como puede apreciarse en el listado que se presenta a continuación.

Como se puede apreciar más adelante, la organización sindical y gremial abarcaba los obreros -agrupados en sindicatos únicos, por rama de actividad y profesionales- y los empleados organizados en asociaciones, así como el amplio sector de los trabajadores fiscales y semi-fiscales.

Como se sabe, en virtud del crecimiento que estaba experimentando desde la década de los cincuenta la administración del Estado en Magallanes, el número de funcionarios públicos aumentaba constantemente, como se percibe aquí en el gran número de asociaciones de empleados.

La disputa política e ideológica en el seno de la ANEF, en consecuencia, tenía mucha importancia para ambos bandos en conflicto.

Además, el gobierno había venido respaldando constantemente el desarrollo y fortalecimiento de la CUT, como lo expresara el Presidente de la República en el Plenario de Federaciones de la CUT, realizado el 25 de julio de ese año: “Siempre he tenido conciencia de la necesidad de que la CUT participe en las tareas constructoras de la nueva sociedad, teniendo el más absoluto respeto a su independencia, sabiendo que jamás la CUT será un instrumento obsecuente al gobierno. Yo respeto demasiado a los trabajadores para siquiera aceptar que alguien diga o piense algo semejante.” ( )

## **La organización sindical en Magallanes: panorama de la Central Unica de Trabajadores en 1973**

¿Cómo era el mundo sindical y el ambiente de la CUT en 1973?

Veamos un breve panorama de la sede en Punta Arenas de la Central Unica de Trabajadores como ambiente de trabajo, entre 1970 y 1973.

La sede de la Central Unica de Trabajadores, funcionó hasta diciembre de 1970 en el Sindicato Ganadero y Frigorífico de Magallanes, donde compartía oficinas con la Federación Campesina 27 de Julio. A partir de entonces y hasta septiembre de 1973 funcionó en el local de la antigua Escuela Nocturna Popular en Punta Arenas; ese era un lugar de intensas reuniones, de mucho trabajo y de una actividad agitada.

Relata sobre ese ambiente Herminia González Bergmann, Secretaria administrativa de la CUT entre 1969 y 1973: "...era un lugar de mucho movimiento; todo el día llegaban dirigentes, las reuniones, los Consejeros que pasaban en la tarde a buscar información, o a recibir y entregar correspondencia, los sindicalistas que andaban por la sede para reunirse con gente que buscaba trabajo..." ( )

Las oficinas de la CUT abrían a las 9 de la mañana, de lunes a sábado, de manera que la jornada de trabajo de su Secretaria era de 09.00 a 12.00 y en la tarde desde las 14.30 hrs...."bueno hasta las 8 o las 9 de la noche y a veces cuando había alguna reunión importante, o había que preparar correspondencia o discursos, yo me iba a las 10 o a las 11 de la noche y cerraba la sede. Yo tenía la llave de la sede."

En la sede de la CUT trabajaban habitualmente y contratados dos funcionarios: la Secretaria administrativa ( ) y un Auxiliar (un joven de apellido Díaz), que se desempeñaba también como estafeta. ( ) En este período, la CUT era una organización bastante consolidada, que disponía de una casilla de Correo, poseía una cuenta corriente bancaria y además, una Cuenta de Ahorros en el Banco del Estado.

¿Cómo operaban las finanzas de esta organización?

La organización se financiaba en Magallanes con las cuotas de los sindicatos, los que a su vez, recibían esos fondos de sus propios trabajadores afiliados, pero esos fondos nunca alcanzaban para financiar el creciente funcionamiento de la organización.

El arriendo y los gastos de teléfono de dicha sede, corrían por cuenta de la Universidad Técnica del Estado, gracias a lo estipulado en el Convenio CUT-UTE., de manera que las oficinas habían sido entregadas en comodato por la Universidad Técnica del Estado a la Central Unica.

Hay que subrayar que –en general- casi ningún dirigente de la CUT en Magallanes recibía una remuneración permanente de la Central, sino que la mayoría de ellos se financiaba con sus propios sueldos de sus trabajos, en empresas o servicios públicos: "...eran todos ad-honorem los dirigentes del Consejo de la CUT en esa época, solo cuando necesitaban viajar se les cancelaba un viático, yo era la que

recibía los dineros de los Sindicatos y le entregaba esa plata al Tesorero el compañero Angel Vera, pero ninguno de esos dirigentes recibía un sueldo de la CUT...eran otros tiempos, porque eran dirigentes con vocación sindical, con vocación de trabajadores...” ( )

Las reuniones ordinarias del Consejo Directivo Provincial tenían lugar una vez al mes, mientras que las sesiones extraordinarias, se efectuaban previa convocatoria escrita o verbal urgente y cuando las circunstancias así lo exigían.

En ciertos casos, se efectuaban “ampliados” de la CUT, que consistían en reuniones de asamblea, en las que el Consejo Directivo, se reunía con los Presidentes de todos los sindicatos afiliados a la organización, lo que daba ocasión a una convocatoria de 50 a 60 dirigentes.

También se reunían algunos sindicatos en la sede de la CUT, como el recientemente creado Sindicato de Asesoras del Hogar, según testimonia Herminia González: “...si, las asesoras del hogar se organizaron, y en la primera reunión que llegaron como unas veinte, se formó el Sindicato allá abajo en la CUT, y vino el Inspector del Trabajo, todo muy legal, y yo conversaba con ellas, que estaban muy contentas y animadas de tener su nuevo Sindicato...y como la sede estaba abierta también los sábados de 9 a 12 del día, a ellas se les facilitaba la sala de asambleas y venían a reunirse a la CUT...”

Los dirigentes que más frecuentemente se acercaban a la sede de la CUT eran, según Herminia González: “...bueno, por supuesto el compañero Armando Ulloa, Secretario Provincial, que venía casi todos los días, el Subsecretario Abdón Hernández, Ramón Aguilar, el compañero Francisco Alarcón, que estaba a cargo del convenio CUT-UTE, Alonso Chávez que se encargaba de la Propaganda, el compañero José Donoso, que estaba a cargo de conflictos...”

La actividad diaria en la sede de la CUT, se orientaba durante el día a atender a numerosos trabajadores y dirigentes que se acercaban en busca de trabajo o para entrevistarse con algún dirigente, aún cuando la organización no tuvo una Bolsa de Trabajo.

Por lo tanto, los contactos de sus dirigentes servían como medio para obtener alguna ocupación, según relata Herminia González: “...bueno en temporada de invierno, siempre se acercaban obreros campesinos, gente que al término de la esquila o de los frigoríficos se venía para la ciudad y gastaban rápido toda su plata...usted sabe...y también venían obreros jornaleros en busca de trabajo...yo les tomaba sus datos que quedaban en una ficha y ahí después sus dirigentes conocidos, les trataban de buscar trabajo...pero siempre los dirigentes de la CUT se daban la tarea de buscar trabajo a la gente que andaba cesante...”

Además, la oficina de la Central recibía periódicamente la información proveniente de los Sindicatos, cada vez que éstos renovaban su directiva, por lo que se llevaba un Archivo de Dirigentes actualizado.

\*

La organización sindical había alcanzado en Magallanes un alto grado de organización y de expansión hacia 1973. No solo las organizaciones de empleados fiscales y semi-fiscales se habían fortalecido en sus propias entidades (como la

ANEF), sino también los sindicatos industriales y profesionales urbanos y campesinos, habían experimentado un crecimiento considerable.

Además, numerosas organizaciones representaban conjuntamente a obreros y empleados, como es el caso de los trabajadores de ENAP, de la Salud, de la Educación y bancarios.

No figuran en este listado, los colegios profesionales por escapar a la categoría de organismos sindicales o gremiales objeto de este estudio, pero no obstante ello, es necesario reconocer que desempeñaron un rol social y político importante e influyente, sobre todo desde mediados de la década de los sesenta y hasta 1973.

Cabe subrayar que el conjunto del movimiento sindical de Magallanes en el período 1970 a 1973 estaba experimentando un fuerte proceso de cambios, de toma de conciencia y de fortalecimiento.

La CUT en 1973 era una poderosa organización con alrededor de 15.000 afiliados, organizada en un Consejo Directivo Provincial compuesto por 15 miembros, más 4 suplentes y los siguientes Departamentos: Juvenil, Femenino, Conflictos, Tesorería, Organización y Campesinos.

El dirigente de los profesores del SUTE e integrante del Consejo Directivo Provincial de la CUT en 1973, Fulvio Molteni, expresa al respecto: “Este era un movimiento sindical que se estaba desarrollando, que se estaba fortaleciendo y nosotros trabajábamos aplicando una política sensata, con un realismo prudente, sin demagogias, sin caudillismos, tratando que se mantenga la disciplina laboral...” ( )

No estaba todo logrado ni mucho menos, pero los trabajadores organizados se iban incorporando en las tareas del aumento de la producción, en los innovadores mecanismos de participación en la gestión de las empresas y servicios, realizando en muchos casos esfuerzos heroicos para sacar adelante sus empresas.

Aun en medio de las diferencias en los estilos de conducción y de trabajo gremial ( ), el sindicalismo magallánico se estaba fortaleciendo, se iban afiliando nuevas organizaciones a la CUT.

Este crecimiento se daba además, a nivel nacional, ya que “...entre septiembre de 1970 y septiembre de 1973 aumentó de 1.448 a 1.841 el número de sindicatos industriales, de 2.536 a 3.733 el número de sindicatos profesionales y de 774 a 1.118 el de los sindicatos agrícolas, según fuente de la Dirección General del Trabajo. Y la masa laboral, comprendidos los trabajadores agrícolas, que era de 630.392 el año 1970 pasó a ser en 1973 de 1.009.319. El 30% de la masa laboral llegó a estar organizada y los trabajadores pasaron a elegir, en votación secreta, sus representantes en los Consejos de las Cajas de Previsión.” ( ) Y agregaba los siguientes datos sobre la fuerza sindical de la CUT a nivel nacional: “La Central Unica de Trabajadores tenía entonces un gran peso en la vida del país. 800 mil trabajadores pertenecían a sus filas...” ( )

En Magallanes al año 1973, la CUT afiliaba a un total de alrededor de 14.500 trabajadores.

El siguiente listado presenta a las organizaciones sindicales más importantes e influyentes que existían en Magallanes en 1973.

- Sindicato Profesional de Jornaleros de Mar y Playa.
- Comando Unido de Trabajadores del Petróleo, filial Magallanes. ( ).
- Sindicato Industrial del Pícladero de Magallanes.
- Sindicato Unico de Trabajadores de la Empresa Lanera Austral.
- Federación de Trabajadores de la Salud, FENATS.
- Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, SUTE ( ).
- Unión de Profesores de Chile - Filial Magallanes (afiliado al SUTE).
- Sindicato Profesional de Viajantes.
- Asociación de Trabajadores de Vialidad.
- Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad Técnica del Estado, APEUT (Afiliado al SUTE).
- Consejo Local de Obreros Portuarios.
- Sindicato Profesional de Empleados y Obreros Telefónicos.
- Asociación de Empleados de los Servicios de Educación, ANESES (Afiliado al SUTE).
- Asociación Nacional de Trabajadores de INDAP, ANATI.
- Sindicato Metalúrgico y Anexos de Punta Arenas.
- Sindicato de Barracas de Maderas, Puertas y Ventanas.
- Sindicato Industrial Minero de Cutter Cove.
- Sindicato de Trabajadores del Aserradero Las Coles.
- Sindicato de Trabajadores de Viña San Pedro.
- Sindicato Profesional Unico de Empleados y Obreros de CORMAG.
- Sindicato de Empleadas de Casas Particulares de Punta Arenas.
- Frente Femenino de Lanera Austral ( ).
- Frente Provincial de Jubilados.
- Asociación de Empleados de la Dirección de Obras Sanitarias, ANEDOS.
- Sindicato de Obreros de EMCOR Ltda. ( )
- Sindicato Profesional de Empleados de la Empresa Constructora EMCOR Ltda. de Punta Arenas.
- Asociación de Secretarías de Punta Arenas.
- Consejo Local de Obras Portuarias.
- Sindicato de Trabajadores de SOCOAGRO.
- Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Hoteles, Restaurantes y Actividades Conexas de Magallanes.
- Sindicato Profesional de Obreros de la Construcción de Magallanes.
- Federación Campesina "27 de Julio" ( ).
- Federación Bancaria de Chile - Consejo Provincial.
- Sindicato de Empleados Navieros de Punta Arenas.
- Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Cooperativa Copeaustral Ltda. de Magallanes.
- Federación de Profesionales y Técnicos del Servicio Nacional de Salud (afiliada a FENATS).
- Sindicato Profesional de Empleados y Obreros del Banco de Chile. (afiliado a la Federación Nacional Bancaria y al Consejo Zonal Bancario).
- Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de COFRIMA.
- Sindicato Gráfico de Magallanes.
- Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Empresas de la Locomoción Colectiva de Punta Arenas.
- Sindicato Profesional de Músicos de Magallanes.

La Central Unica se organizaba internamente en Departamentos, entre los cuales los más importantes eran el de Conflictos, Prensa y Propaganda, Femenino, Organización, Finanzas y Juvenil.

Este último, por su parte, mantenía contactos estrechos con las organizaciones más representativas de los estudiantes de la región: la Central Unica de Estudiantes Medios de Magallanes (CUEM) y la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado.

Además, relacionado con la Central Unica, funcionaba un Frente Provincial de Jubilados de Magallanes, que agrupaba a alrededor de 8.200 afiliados, procedentes de todas las cajas de previsión y del Servicio de Seguro Social.

A mediados de julio de 1973, el Servicio de Cooperación Técnica en Magallanes informaba, a través de la prensa, de un conjunto de proyectos industriales para la región que se encontraban en etapa de elaboración y que iban a significar un incremento en la demanda de mano de obra.

Decía esta publicación: “Casi terminado proyecto de Maestranza Municipal. Diez proyectos se encuentran actualmente en estudio en el Servicio de Cooperación Técnica, algunos de los cuales ya están terminados –entre ellos el de la Maestranza Municipal- y se está en la etapa de la importación de maquinarias para la puesta en marcha, lo que ocurrirá en los primeros meses del año 1974. Dichos proyectos además del presentado por la corporación edilicia son: reparación de camiones, fábrica de fittings, fábrica de calentadores, fábrica de cerrajería (cerraduras, bisagras, etc.), fábrica de bolsas de polietileno, fábrica de subproductos de mataderos, planta de oxígeno, reparación de fibras textiles y fábrica de tejidos de punto de algodón. SERCOTEC ha hecho un cálculo estimativo de la mano de obra que se empleará en los proyectos y será de 55 personas de nivel universitario, de enseñanza industrial y egresados de escuelas técnicas, además de 35 personas sin estudios especiales...” ( )

Los sectores rurales de la provincia, que ocupaban a varios miles de obreros campesinos, recibían por ese entonces una especial atención de los servicios públicos.

Se daba cuenta también por aquel entonces de los trabajos realizados por equipos de salud en las estancias de Magallanes, como aparece en el diario local: “El Servicio Nacional de Salud extiende acciones a todos los sectores rurales. En el sector rural. Durante más de un año el Servicio Nacional de Salud en Magallanes, con la colaboración de los organismos del agro y a través de equipos de salud formados por distintos profesionales, ha realizado acciones en algunos grupos rurales como Río Verde, Cruz del Sur, Las Coles, Villa Tehuelche, Oazy Harbour, Ci-Aike, Cañadón Grande, Bernardo O’Higgins, El Ovejero y Estrecho de Magallanes...” ( )

Siempre dentro del proceso de modernización de la vida rural en Magallanes se destacaba a mediados de julio la aprobación de un presupuesto por E° 36.000.000, para obras de urbanización en nueve predios rurales del sector reformado: “El proyecto de instalación de agua potable y alcantarillado, trabajos que se comenzarán a ejecutar en el mes de septiembre, favorecerán a los asentamientos: Bernardo O’Higgins, Ci-Aike, Cañadón Grande, Cruz del Sur y a los Centros de Producción Cámeron, Tranquilo, Oazy Harbour, Cerro Guido y Cerro Castillo.” ( )

A su vez, la celebración del 27 de julio tuvo las mismas características masivas de la conmemoración del 1° de Mayo, es decir, una concentración pública en el Teatro Municipal y una romería al cementerio a la tumba de los caídos.

La conmemoración de un nuevo aniversario del 27 de julio coincidió, como se ha visto, con la realización del IV Congreso de la Federación Campesina "27 de Julio" en Punta Arenas, como se relata más adelante.

Necesitamos

"Sociedad Minera necesita para su faena planillero encargado de jornales. Renta total entre 10 y 13 sueldos vitales, según experiencia. Interesados presentarse en Ecuatoriana 443." ( )

El mundo del trabajo y de los trabajadores seguía su dinámica propia, como puede apreciarse en la siguiente serie de avisos de empleos publicados en la prensa local por esos días.

Atención

"Se necesitan maestros tapiceros. Tratar en Armando Sanhueza 485. ( )

Sociedad Minera de Cutter Cove

Necesita Jefe Administrativo, para desempeñarse como tal en faena minera. Presentarse con antecedentes a partir del lunes 23 en oficinas ubicadas en Ecuatoriana 443. Sueldo base E° 26.227. ( )

Se necesita empleada

"que sepa cocinar. Sueldo E. 9.000. Tratar Bories 687." ( )

Se ofrece persona

"Para garzón o cocinero, para trabajar en la zona o en la República Argentina. Tratar Martínez de Aldunate N° 2064." ( )

Se ofrece joven

"para trabajar en cualquier actividad, con 4° Año Medio rendido. Llamar al teléfono 22942." ( )

A este respecto cabe destacar que existía un notable incremento en la demanda de mano de obra, incluso no especializada, como es el caso de los avisos económicos solicitando los servicios de empleadas domésticas.

Obsérvese que, por ejemplo, el sábado 28 de julio, “La Prensa Austral” publicaba 24 avisos demandando este tipo de trabajo. ( )

A fines de junio, la tensión política seguía acentuándose en todo el país. En la mañana del 29 de junio, una tentativa golpista de un grupo de oficiales y militares del Regimiento “Tacna” de Santiago, conocida después como el “Tancazo”, era sofocada por las fuerzas leales a la Constitución, y daba ocasión a una masiva reacción del pueblo y los trabajadores en defensa del Gobierno y del orden constitucional.

El Gobierno dispuso cadena nacional obligatoria de emisoras y declaró a Santiago como Zona de Emergencia, además de ordenar la movilización de las tropas leales a la Constitución.

Esa misma tarde, en medio del clima de tensión generado por este grave hecho, se reunió el Consejo Directivo de la CUT de Magallanes y emitió la siguiente declaración.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES  
Consejo Directivo Provincial  
Magallanes

Orden del Día

Ante la nueva situación política que vive nuestro país, creada por un sector reaccionario y fascista de un grupo minoritario de las Fuerzas Armadas, el Consejo Provincial llama a cumplir las siguientes tareas:

1. Convocar a todos los trabajadores a asambleas permanentes dentro de sus frentes de trabajo.
2. Formar comisiones para mantener contacto con la CUT Provincial.
3. Formar comisiones de vigilancia diurna y nocturna.
4. Organizarse en frentes de trabajadores para mantenerse en comunicación.
5. Estar atento a cualquier llamado nacional o provincial de la CUT.
6. En cualquier momento estar en condiciones de movilización, y
7. Hacer declaraciones públicas de apoyo al Gobierno.

CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL.  
CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE MAGALLANES. ( )

Al mismo tiempo, en esta misma sesión se acordó enviar una nota de protesta al Intendente Octavio Castro Sáez, expresando “...la más enérgica protesta de los trabajadores ante el no acatamiento de las radios Minería y Presidente Ibáñez a

integrar Cadena Nacional Obligatoria de Emisoras, ordenada por la Oficina de Información y Radiodifusión de la Presidencia de la República OIR." ( )

A partir de julio, la CUT Provincial intervino en el debate público acerca de las nuevas tarifas de LAN Chile para Magallanes, proponiendo que se fijen tarifas preferenciales conforme a diversas modalidades, como lo expresa en su declaración.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES  
Consejo Directivo Provincial  
Magallanes.

#### DECLARACION PUBLICA

La Central Unica de Trabajadores de Magallanes en su reunión de Consejo fijó su posición con respecto al reajuste de los pasajes LAN. Los acuerdos fueron los siguientes:

Que la rebaja del 40% de los pasajes para los residentes en la provincia con más de seis meses de antigüedad, sea hasta un tope de cinco sueldos vitales.

Que se establezca un descuento del 40 por ciento para los estudiantes.

Que se establezca un descuento de un 60% en los pasajes aéreos para los pensionados y jubilados, restantes imponentes y trabajadores que perciben rentas inferiores a tres sueldos vitales.

La Central Unica de Trabajadores, consciente de este y otros problemas, cree estar cumpliendo con el compromiso contraído con los trabajadores, de asegurar su mayor poder adquisitivo, pues quienes perciben mayores sueldos no pueden tener los mismos beneficios que la mayoría de los asalariados.

Cabe hacer notar que todo esto está basado tomando en cuenta el vital imponible y no incluyendo la gratificación de zona.

Punta Arenas, 19 de julio de 1973.

Consejo Provincial CUT." ( ).

El 24 de julio de 1973, un conjunto de representantes de organizaciones sociales y sindicales, de orientación política opositora al Gobierno de la Unidad Popular, constituyeron el denominado "Frente de Defensa de Magallanes", una entidad político-social que reunía a algunos dirigentes provinciales y locales de la CUT, de los Estudiantes de la Enseñanza Media, de las Juntas de Vecinos y Centros de Madres y de algunas organizaciones campesinas controladas por líderes demócrata-cristianos.

El tema inicial que justificaba la formación de esta entidad era el reclamo por las alzas de los pasajes de LAN Chile, respecto a lo cual su dirigente Mario Yáñez expresaba: "Esta es una medida que no puede ser aceptada, pues es la más

atentatoria que se haya dictado en contra de los magallánicos, cuyo principal problema es el aislamiento del resto del país. Además de impedir que los trabajadores de la provincia, especialmente los más modestos, puedan viajar al norte, este aumento de tarifas tendrá una grave repercusión en el presupuesto familiar de los residentes, ya que todas las mercaderías de consumo habitual que llegan por avión subirán escandalosamente de precios..." ( ).

La motivación política de fondo de esta organización, aparecería muy pronto en evidencia.

A fines de julio de 1973, se efectuó el último congreso de los sindicatos campesinos de Magallanes.

El IV Congreso  
de la Federación Campesina "27 de Julio"  
(27 - 29 julio 1973)

Los días 27 y 29 de julio de 1973, se realizó en Punta Arenas el IV Congreso de la Federación Campesina "27 de Julio".

Al evento, en el que participaron 120 delegados, en representación de alrededor de 5.000 trabajadores, llegaron representantes de los tres sindicatos de Última Esperanza, cuatro sindicatos de Tierra del Fuego y de siete sindicatos del continente.

En el acto inaugural (efectuado en la tarde del viernes 27 de julio, en la sede de la Universidad Técnica del Estado), intervinieron como oradores principales, los dirigentes Romedil Bitterlich por los sindicatos natalinos; Eusebio Hernández, por los sindicatos campesinos de Tierra del Fuego; Ricardo González, por los sindicatos de la provincia de Magallanes; José Vargas, por el Consejo Provincial Campesino, y Francisco Márquez, a nombre de la Federación Campesina "27 de Julio".

Los temas que se pusieron en tabla en este evento fueron:

- balance del proceso de la Reforma Agraria;
- sistema de tenencia de la tierra;
- sistemas de abastecimiento del campo a la ciudad;
- remuneraciones de los trabajadores campesinos; y
- problemas de la organización sindical campesina en Magallanes.

En cuanto al balance del proceso de la Reforma Agraria en Magallanes, se aprobó una moción que realizaba una evaluación generalmente positiva de dicho proceso.

Se expresó en la ocasión que el déficit de animales dejado por las sociedades ganaderas privadas al momento de su expropiación, había sido reducido sustancialmente gracias al trabajo de los campesinos, tanto en los asentamientos como en las estancias del Estado.

También se concluyó que el proceso de Reforma Agraria había logrado poner término a la cesantía en el sector, presentándose como ejemplos, la Estancia Cameron, donde el número de trabajadores de año redondo había sido

incrementado de 51 a 104, y Oazy Harbour, estancia en la que trabajan hoy 75 obreros más que los que trabajaban el momento de su expropiación.

En relación con los Centros de Producción, como sistema de tenencia de la tierra, se concluyó que la forma de esta tenencia, sea Centro de Producción o Estancia estatal debe ser decidida por los propios campesinos.

No obstante, la Federación "27 de Julio" se pronunció a favor de la constitución de Centros de Producción, ya que éstos estarían más acordes con la realidad del campo magallánico, en la medida en que su estructura es más abierta, como en las antiguas estancias privadas, con la diferencia de que la tierra pertenece al Estado y la gestión del predio corresponde a los trabajadores.

En cuanto a la política de remuneraciones, se aprobó la moción que postula la creación del "salario único campesino" en Magallanes, mecanismo que conduciría a la presentación de un pliego único de peticiones.

A su vez, en materia de abastecimientos, el Congreso aprobó la idea de proponer la creación de almacenes rurales, a fin de facilitar tanto el abastecimiento de las familias campesinas, como de los productos del campo en la ciudad, iniciativa que debían estudiar conjuntamente el Consejo Provincial Campesino y la oficina provincial de DIRINCO.

Uno de los acuerdos del Congreso fue establecer un diálogo abierto con las demás organizaciones campesinas existentes en Magallanes: la Federación de Asentamientos y Cooperativas y la Federación "Unidad Campesina", en la perspectiva de buscar la unidad de todas las entidades en una sola organización que las reúna.

La asamblea de clausura del Congreso tuvo lugar el domingo 29 de julio, en el Teatro Municipal de Punta Arenas. ( )

A su vez, y como parte de la estrategia de la oposición política y económica al Gobierno de Allende, diversos gremios empresariales y sindicatos de trabajadores y empleados se adhirieron a un paro indefinido declarado el 6 de agosto de 1973.

El propósito evidente de este paro fue el de crear las condiciones de desabastecimiento y caos económico a fin de facilitar la desestabilización y caída del Gobierno.

Por su parte, la CUT Provincial controlada mayoritariamente por dirigentes y sindicatos de orientación favorable a la Unidad Popular, repudió el paro de agosto y lo condenó como parte de una estrategia política de carácter subversivo para facilitar el derrocamiento del Gobierno constitucional.

En este contexto y habiendo sido declarada Zona de Emergencia en la provincia de Magallanes, la autoridad provincial creó un Comité Provincial de Abastecimientos, dependiente de la Intendencia, con el fin de asegurar el abastecimiento normal y oportuno de la ciudad y de toda la provincia.

El Comité -representando directa y operacionalmente la autoridad del Intendente de la Provincia en esta materia- contaba con una línea de coordinación directa con la CUT Provincial, con la oficina de DIRINCO y con el Sindicato de Dueños de

Camiones (SIDUCAM), a fin de realizar las requisiciones necesarias, decretadas legalmente por DIRINCO, a fin de evitar el desabastecimiento.

Uno de los sectores en los que el paro empresarial y opositor de agosto intentó paralizar las actividades era en el sector portuario.

Frente a esta paralización la organización sindical de los obreros portuarios de Punta Arenas emitió una declaración en la que manifiesta: "El Consejo Local de Obreros Portuarios manifiesta a la opinión pública que no se adhiere a paros políticos, ya que esta organización obedece orden de la CUT y consciente del enorme daño que se le está haciendo al país, la Directiva ya en reuniones anteriores ha discutido esto; y no se prestará para dejarse llevar por gente irresponsable que se presta para derrocar al Gobierno legítimamente constituido. Es así como asistimos todos los operarios sin discusiones políticas y los pocos empleados que faltan no se notó. Firman por el Consejo Local de Obreros Portuarios, Rudecindo Valderrama y Armando Gómez Sotomayor." ( ).

Por su parte, y en el contexto de la aplicación de la Ley de Control de Armas y Explosivos, se produjo el allanamiento de la empresa Lanera Austral, hecho que provocó un fuerte impacto en los trabajadores de la provincia e incluso en el país.

### **Echándole más “leña al fuego”: el allanamiento de la Industria Lanera Austral (agosto de 1973)**

Los allanamientos a empresas y sectores poblacionales por parte de las Fuerzas Armadas, habían comenzado ya desde 1972 en el resto del país.

En Magallanes sin embargo, estos no se habían producido dado el tamaño reducido de la población y de la ausencia de denuncias en materia de existencia de armas o explosivos.

Se desconoce quién o cómo surgió la idea de efectuar el allanamiento de la empresa Lanera Austral.

En la mañana del sábado 4 de agosto de 1973 (07.15 horas), un numeroso grupo de uniformados de la Fuerza Aérea armados y vestidos con equipamiento de guerra, cumpliendo instrucciones del Comandante en Jefe de la V División de Ejército y Jefe de Plaza, Gral. Manuel Torres de la Cruz, procedieron a ingresar y allanar las instalaciones de la empresa Lanera Austral, ubicada en el barrio Industrial de la ciudad de Punta Arenas.

Al interior del recinto industrial, los uniformados procedieron a allanar individualmente a los trabajadores, las oficinas y las maquinarias en busca de armas o explosivos, causando de paso diversos destrozos.

Habiéndose negado a aceptar la orden o intimación de detención al interior de una de las secciones de la empresa, los uniformados dispararon contra el obrero Manuel González Bustamante dejándolo gravemente herido e hirieron además, con sus bayonetas al trabajador Guillermo Calixto.

Ambos trabajadores fueron trasladados al Hospital Naval, donde pocas horas después falleció el obrero Manuel González, en medio de las críticas de sus

familiares directos a quienes se les prohibió acceder al cuerpo del occiso por parte de las autoridades castrenses del recinto hospitalario. ( )

Numerosas declaraciones de organizaciones sindicales, sociales y políticas fueron emitidas en los siguientes días, ante la conmoción causada por este allanamiento.

El Sindicato Unico de Trabajadores de Lanera Austral, emitió una fuerte declaración relatando los hechos y denunciando a los responsables políticos y militares de la muerte de este trabajador: "Que el sábado 4 de agosto siendo las 7.15 horas ingresaron a nuestra industria un grupo de aviadores portando fusiles-ametralladoras. Su fin consistía en efectuar un allanamiento en busca de posible armas que existieran en Lanera Austral; sin embargo, no encontrándose el polvorín que deseaban ubicar, su paso por nuestra industria fue a la usanza de las hordas de Atila o al sistema fascista con que se rigen ciertos representantes de las Fuerzas Armadas... He allí el fascismo. He allí las balas en las paredes de nuestra industria, quedarán grabadas para siempre como testimonio histórico para las futuras generaciones. He allí la sangre derramada de nuestro compañero Manuel González que tiene un nombre: sangre de la clase obrera. He allí el imperialismo yanqui, Patria y Libertad, Partido Nacional y el sector derechista de la DC. Pero aquí hay un ejecutor directo y responsable de este crimen. Usted señor General Manuel Torres de la Cruz, usted ha manchado sus manos con la sangre nuestra. Usted es el autor intelectual. Usted que se escuda tras el uniforme que diera gloria a nuestros padres de la Patria. Usted y nadie más que usted; nosotros los trabajadores de Lanera Austral le decimos, váyase y no actúe cobardemente asesinando trabajadores... Sr. General estamos dispuestos a enfrentar la represión que desatará en nuestra contra, no le tememos, lo soportaremos en memoria de nuestro compañero caído y con la férrea unidad y combatividad de nuestra clase y el Pueblo. No tenemos armas como lo pudieron constatar. Nuestras armas no son más que la confianza en la clase obrera, en su conciencia, en su unidad y capacidad de organización. Por nuestro compañero Manuel González a luchar hasta vencer. Venceremos. Antonio Mella, Héctor Vera, José Alvarez, Marcos Vidal." ( )

El mismo 4 de agosto la CUT Provincial efectuó un Ampliado Sindical en el que se pusieron en tabla diversos temas relacionados con la política de distribución de productos de primera necesidad, para la Provincia.

A su vez, y como respuesta al allanamiento de Lanera Austral, la CUT Provincial publicó una declaración en la que exigió una investigación exhaustiva de los hechos ocurridos y sanciones a los culpables, y encabezó un paro de 24 horas en toda la provincia el día 7 de agosto.

El Presidente del Partido Federado de la Unidad Popular y Senador, Adonis Sepúlveda, encabezó junto a los dirigentes sindicales de la CUT Provincial, la multitudinaria marcha y sepelio con que fueron trasladados los restos del obrero Manuel González, desde la sede de la Central Unica en Avenida Colón hasta el cementerio de Punta Arenas.

Este grave acontecimiento vino a recrudecer el clima de odiosidad y el ambiente generalizado de conflicto que se vivía en Magallanes, y más puede ser percibido como una acción deliberada de provocación a los trabajadores, que una medida de control de armas, en circunstancias que dentro del recinto de la industria, obviamente, no habían ni fueron encontradas armas de ningún tipo.

Ninguno de los culpables en estos hechos, dio cuentas ante la Justicia.

El 7 de agosto, que fue decretado como una jornada de protesta, mediante un paro de 24 horas por la CUT Provincial, aparecieron en la prensa local numerosas declaraciones de organismos sindicales y gremiales, repudiando el allanamiento descrito.

Entre ellas, de la Federación de Trabajadores de la Salud, FENATS, que manifestaba: "...las asambleas realizadas en el día de hoy, en los distintos establecimientos acordaron realizar hoy martes 7, un paro de protesta como consecuencia del operativo militar, que provocara la muerte del compañero trabajador Manuel González B., y a los destrozos producidos en la empresa Lanera Austral y otras... asistir a los funerales y hacer llegar las condolencias a la esposa, familiares y compañeros trabajadores de Lanera Austral. Punta Arenas, 7 de agosto de 1973. P. Consejo Directivo Zonal. José Rubén Moil, Presidente, Manuel Velásquez Díaz, Secretario." ( )

El sangriento allanamiento de Lanera Austral, produjo como efecto inmediato, que los trabajadores organizados del sector del Barrio Industrial de la ciudad, adoptaran improvisadas medidas de resguardo y autodefensa de sus empresas. En efecto, los sindicatos relacionados con la actividad del Barrio Industrial de Punta Arenas se reunieron hacia el 10 de agosto, y acordaron la constitución de un "Cordón Industrial", una nueva entidad de carácter supra-partidario y supra-sindical en forma de red de coordinación de todos los sindicatos, organizaciones vecinales y territoriales de la zona norte de la ciudad. Como se aprecia en la declaración siguiente, la Central Unica hubo de plegarse a los nuevos procesos organizativos que se estaban produciendo en el seno de los trabajadores, como es el caso de los Cordones Industriales.

Esta declaración corresponde al 7 de agosto, al término del Ampliado Sindical de la CUT efectuado en Punta Arenas y apareció publicada en la prensa local al día siguiente.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES  
Consejo Directivo Provincial - Magallanes

Orden del día  
de la Central Unica de Trabajadores  
Consejo Provincial Magallanes

"El Consejo Directivo Provincial de la CUT emitió la siguiente orden del día:

1. Acatar la orden del Consejo Directivo Nacional de la CUT, paralizando las actividades al mediodía de hoy;
2. La paralización no significa abandono de los lugares de trabajo, estableciéndose en las propias faenas reuniones sindicales;
3. La CUT Provincial llama a tratar en dichas reuniones lo siguiente:
  - a) Pronunciarse frente al golpe y la guerra civil;
  - b) Adoptar acuerdos frente a los paros patronales sediciosos que quieren paralizar

el país, para derrocar al Gobierno Popular encabezado por el Presidente compañero Salvador Allende;

c) Mantener la solidaridad con los acuerdos tomados por el Ampliado Sindical realizado el sábado último, en orden a exigir la derogación de la Ley de Control de Armas y Explosivos, y la dimisión de los responsables en los hechos de dominio público.

4. Llamamos a las organizaciones sindicales y comunitarias a incorporarse en los organismos de poder de la clase que surge, y

5. Damos a conocer a los trabajadores y al pueblo de Magallanes los organismos de poder popular que se han formado:

- Cordón Industrial Norte, que abarca desde Tres Puentes hasta el aeropuerto Presidente Ibañez;

- Comando Sectorial Barrio Prat, que comprende Avenida Colón hasta fuera de la ciudad.

Se llama a los trabajadores del puerto y del sector centro de la ciudad a una asamblea en el local de los portuarios, para que constituyan su Comando Sectorial.

Se ordena que en los servicios de utilidad pública, se mantengan turnos de emergencia.

Punta Arenas, 8 de agosto de 1973.

Consejo Directivo Provincial  
CUT Provincial."

( )

El "Cordón Industrial Norte" quedó integrado, entre otras organizaciones, por el Sindicato Unico de la Empresa Lanera Austral, la Asociación de Trabajadores de Vialidad, el Sindicato del Pieladero Magallanes y el Frente Femenino de Lanera Austral. No puede negarse sin embargo, que estas organizaciones no eran más que entidades de fachada, por cuanto no existía ninguna forma de coordinación real y efectiva entre los gremios y sindicatos, cuando menos alguna interconexión de comunicación entre los dirigentes sindicales.

El allanamiento a Lanera Austral había producido una efectiva agudización del conflicto político y social. En reunión ampliada del Consejo de la CUT, se acordó ese mismo día lunes convocar a una jornada donde todos los sindicatos y gremios afiliados se reunirían en asambleas, para debatir las causas y consecuencias de la actual escalada de violencia que vivía el país y la región.

El 9 de agosto, el periódico "El Magallanes", editorializaba de la jornada colectiva organizada por la CUT para repudiar las acciones del allanamiento: "La experiencia vivida será analizada públicamente en el parlamento popular a realizarse hoy en esta ciudad, como máxima expresión del movimiento nacional dispuesto por la Central Unica de Trabajadores como repudio al fascismo y a la guerra civil."

Al día siguiente de esta jornada, "La Prensa Austral" titulaba: "En Punta Arenas ayer no se trabajó...ayer Punta Arenas fue una ciudad inactiva. Los trabajadores paralizaron sus actividades, tanto oficialistas como los de oposición, aunque con distintas finalidades." ( ) El allanamiento de Lanera Austral, como se puede apreciar, se constituyó en un verdadero punto de inflexión en el conflicto social y

político y en la postura de la Central Unica de Trabajadores respecto de los "cordones industriales". Como se ha visto, hasta ese momento la CUT Provincial solamente había propiciado la formación de Comandos Sectoriales ( ), pero ahora, el escenario organizacional de los trabajadores y su nivel de conciencia y predisposición estaban cambiando rápidamente, y estimulaba la formación de nuevos Comandos Sectoriales, y apoyaba la adhesión de los sindicatos y otras entidades populares, a los llamados nuevos "organismos de poder popular".

Pero este acontecimiento ocasionó otro cambio profundo en el conflicto social y político a nivel local, como en el resto del país: era ahora claramente evidente que las FF.AA. habían dejado de ser un actor institucional indiferente o neutral, que eran un actor que estaba ya casi directamente involucrado en el escenario político y que estaban inclinadas por la oposición patronal y de derecha. El nombramiento en Santiago de nuevos Ministros, que eran a la sazón Comandantes en Jefe de sus respectivas ramas castrenses –en un así denominado “Gabinete de Seguridad Nacional”- ayudaba indirectamente a dicho involucramiento.

La acción de las tropas de la Fuerza Aérea en la Empresa Lanera Austral, y la agresividad con que fueron tratados los trabajadores de esa industria durante el allanamiento, estaba indicando claramente que los militares estaban inclinados ideológicamente en una postura contraria al Gobierno constitucional y su base social de apoyo popular. Como se ha dicho, dicho allanamiento en Magallanes, no fue más que “echarle leña al fuego” del conflicto social en la región.

En agosto de 1973, en el momento en que se produce el segundo paro empresarial y gremial contra el Gobierno, el escenario de la polarización era mucho más agudo, además que el clima social y político en Magallanes estaba bastante agitado, aunque no revestía los caracteres de violencia callejera cotidiana como en Santiago u otras capitales provinciales. Por un lado, a la oposición política y empresarial, se sumaban crecientes sectores de empleados y profesionales (Colegios Médico, de Abogados, y otros), todos liderados por la Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes y el Frente de Defensa de Magallanes.

El SIDUCAM, el organismo gremial de los camioneros opositores actuaba como órgano de presión mediante el paro. Había entonces articulada una oposición gremial y social, que integraban el Frente de Defensa de Magallanes, la Cámara de Comercio, el SIDUCAM y los colegios profesionales; y una oposición política formada por los partidos Nacional, Democracia Radical y Demócrata Cristiano.

En algún momento, sin embargo, entre fines de agosto y principios de septiembre de 1973, el liderazgo social del movimiento opositor pasó por breves días de la Cámara de Comercio y los Colegios Profesionales, al llamado “Frente de Defensa de Magallanes” que intentaba agrupar a todos los adversarios sociales y políticos del Gobierno y de la Unidad Popular. El 31 de agosto, se anunciaba por la prensa “...Comercio suspendió su movimiento huelguístico...” ( ), pero la actividad económica estaba ya gravemente resentida por el paro de los Colegios Profesionales y por la huelga que habían declarado los Empleados Particulares en Magallanes, por lo que el comercio estaba ya en una situación de semi-parálisis.

Y el sector gobiernista, ¿quiénes lo integraban?

La Central Unica actuaba como centro de la acción social y sindical de los trabajadores, en la medida en que la mayoría de sus integrantes respaldaban a la

Unidad Popular, aún cuando se mantenía en su interior el conflicto político con los dirigentes sindicales de tendencia opositora.

El Gobierno Provincial y los servicios de la Administración Pública operaban conectados entre sí, y con el centro del país. En otros términos, las líneas de fractura social y política atravesaban a todas las organizaciones e instituciones.

En agosto de 1973, este era el escenario de actores del conflicto social en Magallanes.

Aun en medio de esta aguda confrontación social, de impredecibles consecuencias, se manifestaba un intenso debate de ideas al interior de la organización de los trabajadores.

### **El debate político e ideológico al interior del movimiento sindical en 1973**

Numerosas eran las polémicas que atravesaban al movimiento sindical de Magallanes hacia 1973.

Por cierto, que uno de los fenómenos mayores que agobiaba al movimiento sindical regional era la profunda fractura política e ideológica, que había experimentado gradualmente desde mediados de la década de los años sesenta y que se había acentuado durante los tres años de la Unidad Popular.

Se había abierto claramente una brecha casi insalvable, entre un sindicalismo de izquierda (adherido mayoritariamente a la Unidad Popular) y un sindicalismo demócrata-cristiano, que aunque permanecía dentro de la CUT, desarrollaba desde su interior una acción opositora de control y de vigilancia, muy eficaz y percibida como divisionista.

De hecho, y como producto de diversos procesos sociales y políticos en marcha desde la década de los sesenta, habían sindicalistas demócrata-cristianos en todos los sindicatos, y en el único sector en que se sintieron fuertes para desarrollar organizaciones "paralelas" fue en el campo, donde estimularon la formación de sindicatos, con campesinos que no estaban incorporados a la Federación "27 de Julio", como fue el caso de la Federación "Triunfo Campesino".

Sin embargo, durante los tres años de la Unidad Popular, el sindicalismo demócrata-cristiano no jugó la carta de quebrar los sindicatos, sino de actuar desde su interior con sus posturas de oposición al Gobierno. ( ).

A su vez, muchos tópicos en debate al interior de los sectores de izquierda de la CUT, provenían de las diferencias que se manifestaban al interior de la alianza de gobierno, la Unidad Popular, las cuales, como se ha visto, se pusieron de manifiesto en el Congreso del Partido Federado de la Unidad Popular, y venían desde su propio origen.

Pero en agosto de 1973, es posible percibir un cierto cambio de postura de la CUT frente a ciertos temas, en particular de los "cordones industriales".

Detrás de éste viraje del movimiento sindical, subyace una polémica ideológica que venía suscitándose dentro de la CUT por lo menos desde 1971, la que reflejaba una

diferencia sustancial de posturas entre el sector socialista y el sector comunista del sindicalismo y de la propia dirigencia de la Unidad Popular en el poder.

Por un lado, el sector sindical comunista (que ejercía una fuerte influencia en el campo educacional, de obreros de la construcción y mineros) postulaba (desde 1970 en particular) el respeto irrestricto a la legalidad vigente y el rechazo a todo tipo de "infantilismo revolucionario o de izquierda" que pudiera dar justificación a la acción sediciosa de la derecha política y económica.

Según ésta postura, los "cordones industriales" eran innecesarios porque la organización sindical existente se bastaba a sí misma para representar a los trabajadores.

Del otro lado, el sector socialista del sindicalismo regional (que ejercía influencia preponderante en los sindicatos campesinos y entre los funcionarios públicos), adherido a la consigna de "avanzar sin transar" y manteniendo algunas conexiones con los sectores laborales del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y con otros partidos aliados menores de la Unidad Popular (MAPU-Garretón e Izquierda Cristiana), postulaba la formación de "cordones industriales" como medida de auto-defensa frente a la "agresión fascista" ya desencadenada y como medida de prevención ante las tentativas golpistas que se veían venir.

La polémica interna sin embargo, hacía referencia a otros dos temas de importancia mayor para los sectores políticos que influían en la CUT en aquel entonces: uno, era el del poder real de cada sector (socialista o comunista) al interior de dichos cordones industriales, y la capacidad de influencia y movilización que los respectivos partidos podrían ejercer sobre dichas nuevas entidades.

También estaba en cuestionamiento aquí, el tema del ritmo al cual avanzaban los cambios implementados por la Unidad Popular.

Aceptar la tesis de los "cordones industriales" (inventada por algunos socialistas y dirigentes miristas) significaba aceptar que los cambios podían acelerarse aún más, lo que tensionaba al aparato institucional del Gobierno al cual adherían los sindicatos y la CUT. Pero por el contrario, rechazar los cordones como alternativa de organización, significaba (desde la perspectiva de los dirigentes sindicales comunistas) dejar en manos del sector socialista de la CUT un nuevo campo de acción y organización, que le podía otorgar un mayor poder ante los trabajadores.

A raíz del allanamiento de la empresa Lanera Austral, el Consejo Directivo de la CUT acepta la idea de los cordones industriales, pero no renuncia a la formación de los Comandos Sectoriales.

El 9 de agosto de 1973, diversos gremios empresariales y algunos gremios de empleados, especialmente funcionarios públicos, agrupados en el Frente de Defensa de Magallanes, declararon un paro destinado a crear las condiciones finales del derrocamiento del Gobierno de Salvador Allende. ( )

En Magallanes, algunos servicios públicos vieron afectadas sus funciones pero la mayoría de las actividades continuaron trabajando y atendiendo normalmente al público.

En particular, los trabajadores de ENAP paralizaron el mismo 9 de agosto durante 2 horas (de 15.15 a 17.15 hs.) en sus propios lugares de trabajo, en adhesión al paro convocado por el Frente de Defensa de Magallanes.

Uno de los sectores críticos donde este paro tuvo efecto es en el de los camioneros, donde el conflicto entre el gremio partidario de la oposición (SIDUCAM) y el gremio partidario del Gobierno (MOPARE) no fue sino un reflejo de la aguda tensión social y política que vivía el país y la región.

La autoridad designó Interventores Militares con el fin de ejercer autoridad sobre los sistemas de transporte y evitar el desabastecimiento artificialmente creado, pero dada la creciente extensión del conflicto, dichos interventores poco pudieron hacer.

Es necesario reconocer que a mediados de 1973, era evidente que el movimiento sindical estaba afectado por una profunda división, que era a la vez, político-ideológica, pero también humana.

Por un lado, estaba la Central Única, agrupando a la mayoría de los sindicatos y organizaciones sociales, cuya dirigencia respondía predominantemente a las orientaciones de la Unidad Popular, mientras que del otro lado, el de la oposición gremial y empresarial, se había logrado configurar una organización político-sindical paralela, el "Frente de Defensa de Magallanes" liderado por dirigentes demócrata-cristianos y de derecha, integrado por agrupaciones de empleados, de funcionarios públicos y algunas organizaciones vecinales y campesinas, y respondiendo a las orientaciones provenientes de los partidos de oposición al Gobierno.

La formación del "Frente de Defensa de Magallanes" aún cuando se había justificado inicialmente como una medida provisoria de presión al Gobierno para que rectifique sus políticas, reflejaba claramente que la oposición de centro-derecha había logrado penetrar en las organizaciones gremiales y de trabajadores con su discurso rupturista.

En este clima, se sitúa una declaración de fuerte lenguaje emitida por la Federación Campesina "27 de Julio", la que expresaba lo siguiente.

#### FEDERACION CAMPESINA "27 DE JULIO" Magallanes

#### DECLARACION PUBLICA

1. Frente al paro decretado por la pseudo organización denominada Frente de Defensa de Magallanes y la ANEF local, los campesinos organizados denunciamos entre los trabajadores y el pueblo, que este paro parcial que afecta a algunos servicios entre ellos los del Agro, es el producto de la desesperación de los reaccionarios y sectores desclasados, por crear problemas al Gobierno de los Trabajadores.

2. Que este intento de paralizar algunos gremios obedece a claras posiciones políticas, y al interés de los poderosos y acomodados, que no se conforman con el

fracasado paro de dueños de camiones y quieren hacer bailar a sus muñecos de siempre en la cuerda de sus cochinos y afiebrados intereses.

3. Que, los trabajadores conscientes del momento que estamos viviendo y nuestro compromiso con la patria, rechazamos enérgicamente a los sectores sediciosos que quieren enfrentarnos entre chilenos. Estamos y estaremos siempre dispuestos a mantener nuestro proceso y nuestra lucha será por una sociedad justa e igualitaria.

4. Llamamos a nuestros compañeros a enfrentar unidos estas contingencias y estar atentos y alertas al llamado de nuestras organizaciones. Nuestra actitud es y será siempre de apoyo a nuestra CUT, a las autoridades y al Gobierno y exigimos las más drásticas medidas contra los que quieren crear el caos y el desorden en nuestra patria.

5. Llamamos a la meditación y a hacer conciencia a todos los que hoy han equivocado sus pasos. La historia demostrará que los fascistas que dirigen algunos gremios, no hacen otra cosa que obedecer órdenes foráneas y de sectores comprometidos con la oligarquía.

Punta Arenas, 18 de agosto de 1973.

Unidos, venceremos!  
Hasta la victoria, siempre.

DIRECTIVA PROVINCIAL.  
FEDERACION CAMPESINA 27 DE JULIO.” ( )

Mientras tanto, el grado de tensión social y política en la región y en el país seguía en aumento.

El 16 de agosto, y en el marco de una medida del Gobierno para contrarrestar el paro de los empresarios y camioneros, fueron designados otros nuevos Interventores Militares para el transporte. Ese mismo día adhirieron al paro opositor, nuevos gremios de empleados particulares y de funcionarios públicos.

Aún así en este contexto agitado, el 20 de agosto tuvo lugar un acto de alta significación para los trabajadores campesinos de Magallanes.

A las 11.00 hs. de la mañana tuvo lugar en el Asentamiento "Bernardo O'Higgins" el acto de entrega oficial de este predio a los campesinos que lo trabajan. Según acuerdo adoptado por la CORA (Corporación de la Reforma Agraria), 67 familias además de los trabajadores del predio, resultarían beneficiadas con ésta medida que culminaba largos años en los que los trabajadores del campo demandaban el acceso a la tierra, para contribuir a la producción y al poblamiento de Magallanes. Se trataba de un campo de 96.400 hectáreas de extensión y que contaba con una dotación de 75.900 ovinos y 743 bovinos. ( ).

Durante el mes de agosto, diversas directivas sindicales se renovaron, conforme a la legislación vigente y ante el respectivo Inspector del Trabajo, reflejando así que la actividad organizativa sindical continuaba a todo ritmo.

Es el caso de la Federación de Profesionales y Técnicos del Servicio Nacional de Salud, que quedó presidida por la doctora Ema Osorio P.; del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros del Banco de Chile; del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de las Empresas de la Locomoción Colectiva de Punta Arenas, cuyos dirigentes electos fueron Juan Lobos, Ricardo Cárdenas y Abraham Aparicio; de la Asociación Nacional de Empleados de Servicio de la Educación (ANESE), cuyos directivos fueron Samuel Hernández, Héctor Mansilla y Víctor Pérez Labrín; y de la directiva del Sindicato de Empleados Navieros de Punta Arenas, la que quedó integrada por los dirigentes Sergio Zapata, Mario Aguilera, Mario Gallardo, Eloy Calixto y Rodolfo Molina.

Esta notoria normalidad sindical contrastaba con el clima de tensión reinante.

En efecto, las organizaciones gremiales y sindicales, tanto aquellas que aparecían dirigidas por líderes gobiernistas como de oposición, estaban cada vez más tensionadas por el escenario político de confrontación que se vivía.

La CUT Provincial, en respuesta al paro patronal y gremial iniciado a mediados de agosto, declaró en "estado de alerta" a todas las organizaciones sindicales de la provincia, mediante la siguiente declaración.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES  
Consejo Directivo Provincial  
Magallanes

Declaración  
de la Central Unica de Trabajadores de Magallanes

1. Todas las organizaciones sindicales afiliadas a nuestra Central Unica deben rechazar categóricamente estas intenciones que pretenden concretar también en nuestra provincia.
2. Cada organización sindical debe denunciar a nuestro Consejo Provincial y también públicamente a aquellos elementos que de una u otra forma tratan de engañar a los trabajadores llevándolos de esta manera a apoyar las actividades sediciosas con que pretenden derribar al Gobierno legalmente constituido.
3. Se hace necesario redoblar la vigilancia y procurar de esta forma que se mantengan funcionando normalmente todas las industrias, centros reformados, servicios públicos y frentes de trabajo en general.
4. Se establece a partir de este instante y en toda la provincia el estado de movilización permanente, es decir, los sindicatos deberán programar asambleas, reforzar los comités de vigilancia, informar sobre la situación nacional, etc.
5. La CUT realiza hoy un ampliado con todos los dirigentes sindicales de la provincia, delegados de personal, dirigentes de los cordones industriales y de los comandos sectoriales. La asamblea se efectuará en el local de la CUT a las 19 horas.

Punta Arenas, 21 de agosto de 1973.

Consejo Directivo Provincial de Magallanes  
Central Unica de Trabajadores." ( )

A mediados de agosto de 1973, tuvo lugar la primera Escuela de Nivelación CUT-UTE, una instancia de educación acordada en el marco del Convenio entre la Central Unica y la Universidad Técnica del Estado, que permitió la nivelación de estudios de Enseñanza Media y Enseñanza Superior para muchos trabajadores.

En estas actividades de educación sindical, se inscribieron y participaron alrededor de 300 obreros y empleados de toda la provincia.

El 21 de agosto, el Alcalde de Punta Arenas José Evalterio Agüero encabezó la formación de un "Frente Amplio de Defensa de Magallanes", integrado por sindicatos bancarios, empleados particulares, empleados de ENDESA, pequeños empresarios del transporte, entre otros sectores sociales. La medida -que no alcanzó gran convocatoria- tenía por objeto, entre otros fines, contrarrestar la acción opositora del "Frente de Defensa de Magallanes" liderado por dirigentes DC y de derecha.

El 22 de agosto, el Gobierno declaró el Estado de Emergencia en Magallanes, como en la mayoría de las provincias del país, para conjurar la creciente escalada de violencia que servía de marco al paro empresarial y gremial. ( ).

El 3 de septiembre, la Central Unica y el Comité Político de la Unidad Popular convocaron conjuntamente (por radio y por los medios de prensa) a una concentración de celebración del tercer aniversario del triunfo de Salvador Allende.

Los trabajadores de la empresa Lanera Austral, por su parte, masivamente presentes en el acto, exigieron del Gobierno Provincial medidas más enérgicas para sancionar la muerte del obrero Manuel González, ocurrida en el allanamiento del 3 de agosto.

La expresión de las organizaciones sindicales y gremiales de los trabajadores alcanzaba por aquel entonces una máxima agudeza en las demandas y sobre todo en la toma de posiciones frente al conflicto.

En particular, los trabajadores y dirigentes campesinos reclamaban una extensión del proceso de Reforma Agraria en Magallanes, a la par que criticaban el burocratismo ( ) de los funcionarios de los servicios del agro. El Consejo Provincial Campesino, organismo representativo de toda la masa campesina del sector reformado de la provincia, emitía a este respecto una extensa declaración el 28 de agosto, dirigida "...a los compañeros trabajadores del campo y el movimiento obrero en general." En dicho documento demandan: "...expropiar todas las estancias y lotes mayores de 40 has. de riego básico que están mal explotadas o abandonados o paralizados...expropiación o intervención inmediata de los predios que se encuentran abandonados o paralizados, excepto los inferiores a 20 has. siempre que su dueño lo posea como único medio de subsistencia...darles curso a las carpetas de expropiaciones que están retenidas por acciones de funcionarios de la UP, que protegen a ciertos enemigos o que simplemente atornillan al revés...reorganizarse el crédito agrícola integral a la fijación de remuneraciones mayores cuyos montos se basen en la especialización o peligrosidad del trabajo, en

normas de trabajo y metas de producción...” y proponía como tareas de las organizaciones campesinas: “...impulsar en todos los sectores el paso al Area Social de la Economía de todas las industrias, fábricas y empresas, y apoyo y defensa del Gobierno del Pueblo y defensa ineludible del proceso revolucionaria de construcción del socialismo...los compañeros campesinos deben conversar con los hijos de los trabajadores del campo, que están en las fuerzas armadas para que tengan cuidado en las instrucciones que reciben de sus superiores en el sentido de las ordenen disparar contra su propia clase, contra el pueblo mismo, y que los lleven a acciones sediciosas al margen de la ley. Los soldados, marineros, aviadores y carabineros no pueden prestarse en ningún momento y bajo ninguna circunstancia, para asesinar trabajadores...¡A organizarse, a luchar, a vencer! Consejo Provincial Campesino. Punta Arenas, agosto 28 de 1973.” ( )

El acto del 4 de septiembre en Punta Arenas, así como en Puerto Natales y Porvenir, se constituyó en una de las más grandes manifestaciones sociales y políticas de respaldo a la Unidad Popular, pero evidentemente que el escenario político nacional conducía hacia el derrumbe del sistema democrático.

Los días siguientes al 4 de septiembre, están marcados por el ritmo acelerado de los acontecimientos, y por la sensación cada vez más inminente de la urgencia y de la inminencia de un desenlace violento. ( )

El momento final de la Central Unica de Trabajadores en Magallanes (1973)

Los últimos siete días antes del golpe militar de 1973, constituyen una complicada síntesis de la trama de acontecimientos cuya explicación previa, se encuentra en los acelerados e intensos procesos de confrontación política y social, que caracterizaron al período final del Gobierno de la Unidad Popular.

El lunes 3 de septiembre a las 19.00 hrs., se reunió el Consejo Directivo Provincial de la CUT para debatir, entre otros temas en tabla, la convocatoria y participación de la Central en el acto del día siguiente.

Uno de los tópicos era para acordar los términos de la declaración de adhesión al tercer aniversario del Gobierno de la Unidad Popular, tema que fue el más polémico originando una extensa discusión entre los dirigentes oficialistas y opositores, sin que haya habido acuerdo. Finalmente, los dirigentes opositores, se retiraron de la sesión, en señal de protesta. ( )

Martes 4 de septiembre

El periódico “El Magallanes” de hoy aparece repleto de avisos de distintas organizaciones sindicales, gremiales y políticas convocando a participar en el acto de la tarde, de homenaje al tercer año de gobierno de la Unidad Popular, mientras “La Prensa Austral” destaca los efectos perniciosos del paro gremial y empresarial en marcha.

Los oficiales de la Marina Mercante, agrupados en el Sindicato respectivo, declaran una huelga de 48 horas en todo el país, la que es respetada en Magallanes, en demanda de un reajuste en el tope de sus remuneraciones, de 8 a 12 sueldos vitales para llegar a 20 sueldos vitales.

Esta paralización afectó sólo parcialmente el desarrollo de las faenas portuarias en Punta Arenas.

Se realizó una masiva concentración de alrededor de 6.000 partidarios de la Unidad Popular en Punta Arenas, a las 18.30 hrs. en el Gimnasio Cubierto. La mayoría de los dirigentes de la CUT acompañaron a los dirigentes de la Unidad Popular en la tribuna. En el acto intervino a nombre de la CUT Provincial su Secretario Provincial Armando Ulloa, quién pronunció un encendido discurso de respaldo al Gobierno y condenando las acciones sediciosas de la oposición.

Una multitudinaria marcha, posterior al acto recorrió el centro de la ciudad de Punta Arenas sin incidentes, culminando en la Plaza Muñoz Gamero de Punta Arenas. Similares actos, con una multitudinaria asistencia de trabajadores, se efectuaron en las plazas de Puerto Natales y en Porvenir.

Jueves 6 de septiembre

En el día de hoy, y conforme a la legislación laboral vigente, se inició el proceso eleccionario anual en el Sindicato Zonal de Empleados y Obreros de LAN-Chile.

Se informaba hoy por la prensa escrita y radioemisoras que el Sindicato de Empleados Particulares de Punta Arenas, afiliado al opositor Frente de Defensa de Magallanes, ha declarado una huelga de 48 horas destinada a reclamar contra las autoridades de Gobierno por los partes de cierre que se han emitido contra diversos locales comerciales de la ciudad adheridos a la huelga empresarial, y exigiendo que la oficina local del Banco Central, apruebe con mayor celeridad los Registros de Importación que se encuentran allí presentados.

El Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE), publica en la prensa local una convocatoria y el programa para conmemorar el Día del Maestro, que se celebraría el 11 de septiembre en la Plaza Muñoz Gamero de Punta Arenas. En el evento, según lo planificado, el discurso principal estaría a cargo del Profesor y escritor Marino Muñoz Lagos.

Se reúne en la tarde el Consejo Provincial de la Central Unica, y acuerda emitir una declaración pública llamando a los trabajadores a estar alertas a las acciones de los grupos opositores al Gobierno.

Viernes 7 de septiembre

Hoy apareció una declaración del Consejo Directivo Provincial de la CUT, cuyo texto es el siguiente.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES  
Consejo Directivo Provincial  
Magallanes

El Consejo Directivo Provincial de la Central Unica de Trabajadores de Magallanes declara:

1° Se declara en estado de alerta general a todos los trabajadores de Punta Arenas.

2° Permanecer reunidos y atentos para contrarrestar cualquier desmán fascista que se produzca en el día de hoy con motivo de la concentración que realizarán los patrones que se esconden detrás del mal llamado Frente de Defensa.

3° Denunciar a sus organismos representativos: sindicatos, comandos sectoriales, cordón industrial, CUT Provincial, Juntas de Vecinos, Unión Comunal y demás organizaciones del pueblo cualquier anomalía que se detecte y que tenga relación con actividades fascistas o ilegales.

4° Los comandos sectoriales y el cordón industrial 'Manuel González' sostendrán reuniones a las que deberán asistir los dirigentes sindicales respectivos.

5° Se llama a los trabajadores a mantener la serenidad y firmeza necesarias para enfrentar las tareas revolucionarias del presente. Y si los reaccionarios pretenden provocar al pueblo trabajador, les notificamos que tendrán la respuesta que históricamente les ha propinado la clase obrera.

Punta Arenas, 6 de septiembre de 1973.

CUT Provincial-Magallanes." ( ).

En la tarde de este día, una multitudinaria marcha convocada por el opositor "Frente de Defensa de Magallanes", se realizaba por el centro de Punta Arenas hasta la Plaza Muñoz Gamero. Calificaba "La Prensa Austral" este mitin con una editorial titulada "La protesta de Magallanes", y en los siguientes términos: "...la marcha organizada por el debutante Frente de Defensa de Magallanes se constituyó en un acto de protesta desbordante de decisión regionalista tanto por el número de sus participantes, como por el pluralismo social y político de su composición cualitativa..." ( ). Y sintetizando las demandas de esta organización, el mismo periódico expresaba: "Esta vez nuevamente, Magallanes protestó en las calles por el abandono a que está sometido, por la indiferencia de los poderes centrales respecto a su presente y su futuro. El alza desproporcionada de las tarifas de carga y pasajeros; la paralización de las obras públicas en marcha y la inexistencia de programas verdaderos para el mañana; la tendencia francamente estatizadora de la CORMAG que ha degenerado sus auténticos fines; la transformación de lo que fue un Puerto Libre en una menguada Zona Libre alimenticia y ni eso tan siquiera; la cesantía disimulada solamente por contrataciones inútiles y, peor aún, por un alarmante éxodo de chilenos a la Patagonia argentina que hoy adquiere características sin precedentes. Estos son sólo algunos aspectos del oscuro drama regional, que la marcha del viernes quiso poner de relieve." ( )

El "Frente de Defensa de Magallanes" se había convertido en la punta de lanza de la oposición gremial y empresarial contra el Gobierno.

Sábado 8 de septiembre

El día de hoy, los médicos de la Provincia ponen término al paro en el que se encuentran y regresan a sus actividades en el Hospital y otros centros de salud de la Provincia.

Lunes 10 de septiembre

Se anunciaba por la prensa local que se anticiparía el pago de sus sueldos a los empleados fiscales: “el Ministro de Hacienda, Contraalmirante Daniel Arellano, respondió hoy afirmativamente, a la petición formulada por la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales ANEF, a través de su presidente Tucafel Jiménez, para que les sean pagadas las remuneraciones de ese sector, el día 14 de este mes...resolviendo que esa cancelación se efectúe antes de Fiestas Patrias...” ( )

Los gremios del comercio, transporte y empleados particulares anunciaban la continuación de sus respectivas huelgas. Decía al respecto “La Prensa Austral”: “Comercio, transporte y EE. Particulares siguen sus huelgas indefinidas. Inalterables y en calidad de indefinidos continúan los paros del comercio, los empleados particulares y los camioneros. El comercio y los camioneros mantienen su conflicto de carácter nacionales, obedeciendo instrucciones de sus directivos centrales y en atención a que sus respectivos gremios aún no reciben respuestas satisfactorias a sus demandas, por parte del Gobierno. Por su parte, el movimiento de los empleados particulares es regional y fue decretado luego de no encontrar solución a los graves problemas que afectan a los trabajadores del sector privado, algunos de carácter económico y otros laboral, como es el de la cesantía que se cierne sobre los empleados de comercio.” ( )

Adhirieron hoy también al paro empresarial y gremial otros empleados particulares: “En su calidad de empleados particulares. Personal de cines adhieren al paro. A partir de hoy los trabajadores de los cines, en su calidad de empleados particulares, adhieren al paro indefinido decretado por la Confederación de Empleados Particulares de Magallanes. Esto significa que también a partir de hoy no habrá funciones en los cines locales.” ( ) Además, el Colegio de Ingenieros citaba a una “...asamblea obligatoria de emergencia a todos los colegiados de las provincias de Magallanes y Aysén, para tratar orden emanada del Consejo General. La reunión asamblea se efectuará en el local del Colegio de Abogados (Roca N° 843, 2° piso), hoy lunes 10 de septiembre a las 10.30 hs.” ( ) Los Ingenieros colegiados iban a declarar también su adhesión al paro empresarial y gremial opositor en marcha.

Desde Santiago, por su parte, se anunciaba la continuación de la huelga empresarial y gremial. En portada hoy “La Prensa Austral” presentaba dos titulares: “Nueva directiva de los médicos sigue en paro” y además: “prorrogan paro del comercio.” Los comerciantes, a nivel nacional anunciaban la continuación de su movimiento por otras 48 horas. En cuanto al carácter del paro médico, el periódico local informaba que los nuevos directivos nacionales del Colegio Médico de Chile impulsaban su acción opositora al Gobierno, mediante la formación de “...comandos multigremiales, porque hemos salido de un contexto economicista gremial para ingresar a otro social-gremial-político.” ( )

Uno de los problemas más agudos que experimentaba la población y los trabajadores en Magallanes era el desabastecimiento, el creciente mercado negro y las dificultades para acceder a productos de primera necesidad.

Las colas de consumidores se presentaban frecuentemente en la ciudad, pero el fenómeno tenía además otra connotación como lo describe esta nota de “La Prensa Austral” de hoy: “Abusos. Grupos de mujeres se estacionan desde muy temprano frente a los canastillos o depósitos de cecinas en el Supermercado Cofrima con el propósito de adquirirlos. Diariamente se comprueban abusos a raíz de la compra excesiva de algunas personas, perjudicando a quienes están un tanto alejados de esos lugares o llegan posteriormente para proveerse de fiambre, salchichas, chorizos, etc...Ha quedado en evidencia que muchas personas permanecen allí

durante gran parte de la mañana, y aun cuando ya han obtenido una cantidad considerable de paquetes esperan que se deposite una nueva remesa de esos productos para aumentar el volumen de su abastecimiento...” ( )

Los problemas de abastecimiento de la población de Punta Arenas se reflejaban además en las sucesivas reuniones de la autoridad provincial con los sectores productivos. Expresa hoy “La Prensa Austral” a este respecto: “Actividades de la pesca serán racionalizadas para una mayor producción por falta de carne. El incremento de las actividades de pesca, para paliar la escasez de carne, se trató en una reunión en la Intendencia que presidió el Titular Octavio Castro, con asistencia del Presidente de la Federación de Pescadores Jorge González G., representantes de los industriales, SOCOAGRO, pescadores de Natales, INDAP y organismos vinculados al problema...Cortadores de carne. En la tarde de ayer se reunió el Intendente con los abasteros y dueños de carnicerías, asistiendo los cortadores de carne, que están en peligro de cesantía, a raíz de la restricción de venta del producto. Se conocieron diversos antecedentes y la posibilidad de que SOCOAGRO tome a esta gente. En todo caso se pedirá el consentimiento a la jefatura de la sociedad en Santiago, y se realizará una nueva reunión después de Fiestas Patrias para resolver al respecto.” ( )

Hoy se anunciaba también el pago de las pensiones, correspondientes al mes de septiembre. El sector pasivo de la región se vería beneficiado con esta decisión y se anunciaba en estos términos en la prensa: “Pensiones. El Servicio de Seguro Social inicia mañana el pago de las pensiones de la ley N° 10.383 y de Accidentes del Trabajo, correspondientes al mes de septiembre. De esta forma los cinco mil beneficiarios percibirán su dinero antes de Fiestas Patrias.” ( )

La actividad municipal continuaba también intensa. Se informaba hoy de los trabajos en curso para refaccionar el Palacio Montes donde funcionaba la Casa de la Cultura. El proyecto que se encontraba en discusión, era demoler el edificio municipal de Bories y Av. Colón, como lo relata la prensa: “Refaccionan Casa de Cultura para el traslado de todos los servicios de la Municipalidad. Para planificar los trabajos de refacción e instalación de algunos servicios en la Casa de la Cultura, realizaron una visita inspectiva al Alcalde Evalterio Agüero, el Director de Obras, Ricardo Cárcamo y el Asesor Urbanista, Carlos Descouvieres Gómez. La comisión recogió detalles acerca de las obras que se ejecutarán a fin de dejar habilitado el edificio para el traslado de las oficinas de la Municipalidad, lo que debe ocurrir a fines del mes de octubre. El traslado a la Casa de la Cultura es para dar paso a la demolición del actual edificio municipal en cuyos terrenos, se levantarán el Palacio Consistorial y un pabellón para la Tesorería Provincial y otros servicios públicos. En la última sesión de la corporación edilicia, se autorizó la inversión de hasta E° 1.200.000 para cubrir los gastos que demandarán estos trabajos.” ( )

Se efectúa una reunión de la Directiva del Comando Zonal de Trabajadores de ENAP, para organizar el proceso de consulta y negociación para su convenio colectivo de 1974.

Hoy el periódico “La Prensa Austral” anunciaba que “Los enapinos se informan sobre pliego de peticiones.” Y detallaba las demandas de este sector laboral en los siguientes términos: “Pliego. En el documento, se solicita un reajuste del 110% del alza del costo de la vida, revelado por índice de precios al consumidor, al 30 de septiembre. Además, se pide que a contar del 1° de octubre, los sueldos y salarios en la ENAP sean reajustados automáticamente cada vez que se registre un alza del costo de la vida igual o superior al 15%. Otro de los puntos fundamentales del

pliego lo constituyen la petición de un aumento a la asignación familiar y al bono de vacaciones y una bonificación a la mano de obra calificada y especializada y al personal administrativo...Respaldo. hasta el momento, en todos los lugares visitados, los dirigentes han encontrado un total respaldo al pliego de peticiones.” ( )

A través de “El Magallanes” los dirigentes del Comando Zonal de los Trabajadores del Petróleo, y en el marco del proceso de consulta a sus bases para el Pliego de Peticiones anual, anunciaban hoy un calendario de visitas a los distintos puntos de trabajo de la Empresa.

Según ese cronograma, serían visitados por los dirigentes enapinos, los recintos de Percy-Clarencia, Manantiales y Cerro Sombrero el día lunes 10 de septiembre; el de Sísmico N° 5 y Cullen, el día 11 de septiembre; y finalmente, el Edificio Central, Tres Puentes y Cabo Negro, el día 12 de septiembre. ( )

En la noche del 10 de septiembre, numerosos dirigentes de la Central Unica concurren a la sede de Avenida Colón, como era ya una diaria costumbre, para intercambiar noticias y comentarios acerca de los acontecimientos políticos y sociales que tenían lugar en Santiago y en todo el país.

Los periódicos locales de Punta Arenas -ya en la madrugada- prepararon sus titulares para el martes 11.

En la página 3 de “La Prensa Austral” del 11 de septiembre, se leían estos tres titulares: “Paro de pilotos LAN aísla a Magallanes”...otro expresaba: “Más gremios a la huelga...” relatando que el Sindicato de Peluqueros y el Sindicato de Empleados de Agencias de Aduana, se sumaban al paro gremial contra el Gobierno... y un tercer titular decía. “22 mil escudos de sueldo base piden los Empleados Particulares...” ( )

A su vez, aparecía un aviso de la Asociación de Industriales y Artesanos de Magallanes, AMPICH, que decía: “AMPICH aclara... la Asociación de Industriales y Artesanos de Magallanes, filial AMPICH-Chile, expresa a la comunidad: que nuestros industriales y artesanos tanto de Puerto Natales, Porvenir y Punta Arenas no han cerrado sus talleres y han acrecentado su trabajo para entregar una mayor producción a la comunidad...” y firmaban esta declaración sus dirigentes Leandro Lanfranco L., Presidente y Nivaldo Torres, Secretario.( )

La secretaria administrativa, permaneció trabajando en la sede de la CUT junto a unos pocos Consejeros que llegaron desde las siete de la tarde, para informarse del avance de las consultas en el Comando Unido de Trabajadores del Petróleo, ya que se rumoreaba la posibilidad que los trabajadores del petróleo adhirieran también al paro gremial y empresarial opositor en curso.

Desde las 20.30 hrs. y en innumerables tentativas, los dirigentes de la CUT que permanecían en la sede, intentaron comunicarse telefónicamente con el Intendente Octavio Castro, lo que lograron hacia las 23 horas, sin poder obtener más información detallada sobre los acontecimientos que se sucedían precipitadamente en Santiago... Una sensación de nerviosismo inquietaba a todos los dirigentes presentes y así se fueron retirando a sus domicilios.

Herminia González, hacia las 12 de la noche del 10 de septiembre, ordenó sus papeles y archivos y repitió la misma rutina de todos los días: apagó luces y cerró con llave la sede de la Central Única de Trabajadores. Al día siguiente le esperaba

otro día de trabajo intenso ya que debía escribir algunas cartas para dirigentes sindicales, despachar correspondencia, archivar documentos...

Subió sola por Avenida Colón hacia su domicilio, con la intención de volver al día siguiente a su trabajo como era habitual, pero...no pudo regresar nunca más a la CUT... ( ).

## **Fuentes de prensa, Diario El Magallanes de Punta Arenas**

*Fuente:* <http://materialesdehistoria.blogia.com/temas/historia-politica.php>



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2008 